



Provincia del Chaco
Ministerio De Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
M.E.C.C.Y.T.
"2021-Año del Impenetrable Chaqueño, Departamento General Güemes" Ley 3329-A
**DIRECCION DE DOCUMENTACION
Y PRODUCCION DE RESISTENCIA,**
Ing. Bosch 99 - C.P. 3500 - Resistencia - Chaco
Tel. 453008
meduc.documentacion@ecomchaco.com.ar
http://dirdocumentacion.blogspot.com/

4029

10 AGO 2021

VISTO:

La Actuación Simple N° E29-2021-19437-A y la Constitución Nacional art. 75°; la Ley de Educación Nacional N° 26206, Ley de Educación Provincial del Chaco N° 1887-e; Ley Provincial N° 6604; Resolución CFE N° 119/10 anexo I, Resolución CFE N° 24/07, y;

CONSIDERANDO:

Que el art. 75° de la Constitución Nacional establece reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos; y el derecho a recibir una educación bilingüe e intercultural que contribuya a preservar y fortalecer sus pautas culturales, su lengua, su cosmovisión e identidad étnica;

Que la Ley de Educación Nacional N° 26.206 estipula el derecho a recibir Educación Intercultural Bilingüe a los pueblos indígenas;

Que la Ley de Educación Provincial del Chaco N° 1887-e determina que la educación bilingüe intercultural es la modalidad que asegura el derecho de los pueblos indígenas a que el sistema educativo contribuya a preservar y fortalecer sus pautas culturales, su lengua, su cosmovisión e identidad étnica.

Que la Ley N° 6604; en su artículo 1°- establece: "Declárense lenguas oficiales de la Provincia, además del Castellano-Español a las de los Pueblos Preexistentes Qom, Moqoit y Wichí,

Que la Resolución CFE N° 119/10 establece garantizar en forma gradual y progresiva la formación docente en y para la educación intercultural bilingüe específica, inicial y continua en los distintos niveles del sistema educativo.

Que el Consejo Federal de Educación en la Resolución N° 24/7 aprueba los documentos "Lineamientos curriculares Nacionales para la formación Docente Inicial".

Que la carrera responde a las demandas de la formación docente en lengua y cultura Qom, con el fin de fortalecer la intra e interculturalidad, sostener y recuperar la lengua ancestral, acompañar y sostener la trayectoria escolar de los estudiantes indígenas.

Que, en tal sentido, la carrera Profesorado de Lengua y Cultura Qom para la Educación Secundaria cuyo Diseño y Plan de Estudio se aprueban en esta Resolución, se enmarca en dichas normas.

Que, por Actuación Simple N° E29-2021-19437-A, el Instituto Superior Lenguas Cultura Chaco presentó una propuesta curricular y por Memorandum de la Subsecretaría de Planificación Educativa, Ciencia y Tecnología se habilitó a otros institutos de Educación Superior a iniciar preinscripciones para el Ciclo Lectivo 2021 entre las que se encuentra esta Carrera.

D. D. DANIELA A. TORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



Que interviene la Dirección de Currículo en la evaluación y construcción colectiva de los proyectos curriculares, acordando las reformulaciones con los institutos interesados en la implementación de la mencionada carrera.

Que la Subsecretaria de Formación Docente e Investigación Educativa avala la presente propuesta.

Que corresponde la emisión del presente instrumento legal;

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR la Carrera "Profesorado de Lengua y Cultura Qom para la Educación Secundaria" cuyo título se denomina Profesor/a de Lengua y Cultura Qom para la Educación Secundaria.

ARTÍCULO 2º: APROBAR el Diseño Curricular, Plan de estudios y Régimen de correlatividades que obran en el Anexo I y II de la carrera Profesorado de Lengua y Cultura Qom para la Educación Secundaria, de acuerdo con las especificaciones formuladas en la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: AUTORIZAR la implementación de la Carrera a los Institutos de Educación Superior que figuran en el anexo III de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º: REGISTRAR, comunicar y archivar. -

RESOLUCIÓN N°:

4029



Esp. Lic. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.yT.



4029

ANEXO I A LA RESOLUCIÓN N° _____

Mapa astral (mañic = avestruzi) Cosmovisión Qom (toba)



DISEÑO CURRICULAR,
PLAN DE ESTUDIOS Y
CORRELATIVIDADES PARA LA
FORMACIÓN DOCENTE INICIAL
CHACO

PROFESORADO
DE LENGUA Y CULTURA QOM
(QOM LA'AQTAQA) PARA LA
EDUCACIÓN SECUNDARIA




Esp. Lic. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco

GOBERNADOR

Jorge Milton Capitanich

VICEGOBERNADORA

Analía

Rach

MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Daniela Andrea Torrente

SUBSECRETARIA DE INTERCULTURALIDAD Y PLURILINGÜISMO

Elizabeth Guadalupe Mendoza

DIRECCIÓN DE INTERCULTURALIDAD – Nilda Faria

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS Y FORMACIÓN DOCENTE EBI-
Exequiel Bejarano

DIRECCIÓN DE PLURILINGÜISMO -Paola Varela

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN

Rosana Aracelis Cisneros

DIRECCIÓN GENERAL DE NIVELES Y MODALIDADES

Sonia Soto

SUBSECRETARIO DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Favio René Alvarenga

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Guillermo Brignardello

DIRECCIÓN DE CURRÍCULO

Gladis Lilian Benítez


D.A. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



Diseño curricular

Coordinación General: Miguel Maza- Susana Schlak

Instituciones participantes

CESBIM

IES "Cacique Supaz"

IES CIFMA

IES Ralaxaic Nmeenamaxac

IES Lenguas Culturas Chaco

IES Pampa del Indio

Especialistas

Orlando Sánchez

Juan Carlos Martínez

Mirta Aranda

Carlos Fernández

Ricardo Mendoza

Zulma Martínez

Genaro Segundo

Alejandro González

Estela Valenzuela

Timoteo Gómez

Francisco González

Emilce Chávez

Damián Medina

Ariel Sosa

Mónica Medina

Miguel Gómez

Fabián José

Emilia González

INDICE DE CONTENIDOS

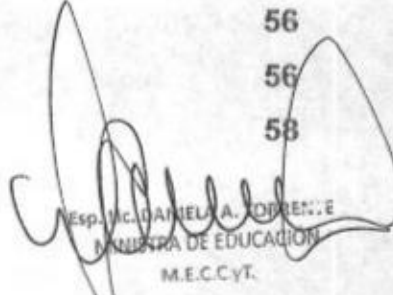
COMPONENTES DEL DISEÑO

I.	DENOMINACIÓN DE LA CARRERA	5
II.	TÍTULO A OTORGAR	5
III.	DURACIÓN DE LA CARRERA	5
IV.	CARGA HORARIA	5
V.	CONDICIONES DE INGRESO	5
VI.	MARCO POLÍTICO NORMATIVO NACIONAL Y PROVINCIAL PARA LA FORMACIÓN DOCENTE	5
	• Marco histórico-político de la Educación Bilingüe Intercultural	8
VII.	MARCO PEDAGÓGICO CONCEPTUAL PARA LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL EN LENGUA Y CULTURA QOM	11
VIII.	FINALIDADES FORMATIVAS DE LA CARRERA	13
IX.	PERFIL DEL EGRESADO	14
X.	ORGANIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR	15
	1. Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones	15
	2. Campo de la Formación General	15
	3. Campo de la Formación Específica	17
	4. Campo de la Formación en la Práctica Profesional	18

Esp. Sc. VALERIA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



• La investigación educativa en el campo de la formación en la práctica educativa	20
5. Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta	20
6. Estructura curricular con carga horaria por campo	23
6.a. Carga horaria total de la carrera de cuatro años	23
6.b. Cantidad de unidades curriculares por campo y por año según régimen de cursado	23
6.c. Estructura curricular por año y por campo de formación con especificación del tipo de formato	24
6.d. Plan de estudios con carga horaria	25
7. Presentación de las Unidades Curriculares por campo de Formación	26
 CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	 26
 PRIMER AÑO	 26
Pedagogía	26
Introducción a la Alfabetización Académica	29
Didáctica General	31
TIC en la Educación	34
 SEGUNDO AÑO	 36
Psicología Educacional	36
Historia de los Pueblos Indígenas Latinoamericanos	39
Taller de Lectura, Oralidad y Escritura	42
Sociología de la Educación	44
TERCER AÑO	46
Historia Social y Política de la Educación Latinoamericana, Argentina y Chaqueña	46
Filosofía	49
CUARTO AÑO	51
Educación Sexual Integral	51
Formación en Ética, Derechos Humanos y Ciudadanía	53
UNIDAD DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL	56
Opción 1: Lengua de Señas Argentina	56
Opción 2: Educación Especial	58


Esp. M.C. DANIELA A. TORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.YT.



CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA	60
PRIMER AÑO	60
Pedagogía Indígena	60
Lengua Qom I	62
Cosmovisión Indígena I	66
Lingüística	70
SEGUNDO AÑO	73
Lengua Qom II	73
Cosmovisión Indígena II	77
Didáctica Especial de la EBI	80
Lingüística, Aprendizaje y Adquisición del Lenguaje	83
TERCER AÑO	85
Lengua Qom III	85
Cosmovisión Indígena III	89
Didáctica Especial de la Lengua Qom	92
Sujetos de la Educación Secundaria	96
Sociolingüística	99
CUARTO AÑO	102
Lengua Alternativa	102
Lengua Qom IV	104
Cosmovisión Indígena	107
Taller de Análisis y diseño de materiales didácticos indígenas	109
CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL	112
PRIMER AÑO Práctica Docente I	112
SEGUNDO AÑO Práctica Docente II	117
TERCER AÑO Práctica Docente III	121
CUARTO AÑO Práctica Docente IV	124



Lic. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.yT.



COMPONENTES DEL DISEÑO CURRICULAR

I. DENOMINACION DE LA CARRERA: Profesorado de Lengua y Cultura Qom para la Educación Secundaria

II: TÍTULO A OTORGAR: Profesor/a de Lengua y Cultura Qom para la Educación Secundaria.

Niveles para las cuales habilita: Educación Secundaria

III.DURACIÓN DE LA CARRERA EN AÑOS ACADEMICOS: 4 años

IV.CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA incluyendo los espacios de definición institucional: 2666 Horas Reloj

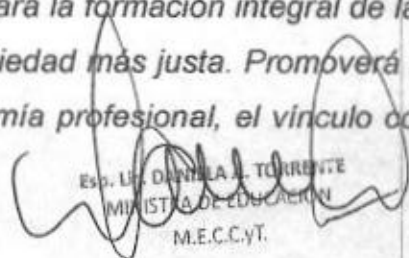
V.CONDICIONES DE INGRESO:

- Pertenecer al pueblo Qom.
- Poseer conocimientos de la lengua Qom (*Qom La'aqtaqa*)
- Haber aprobado el Nivel Medio o Educación Polimodal /Educación Secundaria o haberlo cursado y adeudar materias del último año.
- Ser mayor de 25 años según lo establecido en el Art. 7º de la Ley de Educación Superior N° 24.521 y cumplimentar lo establecido en la normativa provincial vigente.

VI. MARCO POLÍTICO NORMATIVO NACIONAL Y PROVINCIAL PARA LA FORMACIÓN DOCENTE

La Ley de Educación Nacional –LEN 26206– establece que el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y el Consejo Federal de Educación acordarán las políticas y los planes de la formación docente inicial, además de los lineamientos para la organización, la administración del sistema y los parámetros de calidad que orienten los diseños curriculares. En este marco se crea, el Instituto Nacional de Formación Docente –INFD–, órgano destinado a el desarrollo de políticas y lineamientos básicos curriculares de la formación docente inicial y continua; planificar y ejecutar políticas de articulación del sistema de formación docente inicial y continua; a impulsar políticas de fortalecimiento de las relaciones entre el sistema de formación docente y los otros niveles del sistema educativo; a aplicar las regulaciones que rigen el sistema de formación docente en cuanto evaluación, autoevaluación, acreditación de instituciones y carreras, validez nacional de títulos y certificaciones.

En este sentido, el marco normativo Nacional y Jurisdiccional está dado por la LEN y la Ley de Educación de la Provincia del Chaco N° 1887. La LEN establece en su Artículo N° 71 que *"La formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con*


Esp. Lic. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



la cultura y la sociedad contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as". El artículo 50 de la Ley 1887 ratifica estos términos y postula, además, la función de la formación docente inicial, continua, el apoyo pedagógico – didáctico a las escuelas y la investigación educativa.

Son objetivos de la política provincial de la formación docente:

a) *Jerarquizar y revalorizar la formación docente, como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación.*

b) *Desarrollar las capacidades y los conocimientos necesarios para el trabajo docente en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo, de acuerdo con las orientaciones de la presente ley.*

c) *Incentivar la investigación y la innovación educativa vinculadas con las tareas de enseñanza, la experimentación y sistematización de propuestas que aporten a la reflexión sobre la práctica y a la renovación de las experiencias escolares.*

d) *Ofrecer diversidad de propuestas y dispositivos de formación posterior a la formación inicial que fortalezcan el desarrollo profesional de los/as docentes en todos los niveles y modalidades de enseñanza.*

e) *Articular la continuidad de estudios con las instituciones universitarias.*

f) *Planificar y desarrollar el sistema de formación docente inicial y continua.*

g) *Coordinar y articular acciones de cooperación académica e institucional entre los institutos de educación superior de formación docente, las instituciones universitarias y otras instituciones de investigación educativa.*

h) *Homologar la validez nacional de títulos y certificaciones para el ejercicio de la docencia en los diferentes Niveles y Modalidades del Sistema.*

A modo de cierre de esta sección, cabe consignar que este currículo de formación docente inicial en Lengua y Cultura Qom, se ajusta a los lineamientos y pautas establecidas en la LEN , LEP 1887 y las Resoluciones del Consejo Federal de Educación que organizan la formación docente inicial, a saber: N° 24/07 (lineamientos curriculares para la Formación Docente Inicial), 337/18 (marco Referencial de Capacidades Profesionales para la Formación Docente Inicial), 83/09 (profesorado para la educación superior) y 119/10 (Educación Bilingüe Intercultural y que establece en su artículo 5° "Garantizar en forma gradual y progresiva la formación docente en y para la Educación Intercultural Bilingüe específica, inicial y continua en los distintos niveles del sistema educativo". Otras Resoluciones de CFE tenidas en cuenta para la elaboración del presente currículo son: 30/07 (Lineamientos para la formación docente continua y el desarrollo profesional e Institucionalidad del Sistema Formador), 72/08 (Reglamento Orgánico Marco y Régimen

EST. M. C. MORALES A. FORRETE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



Académico Marco que se traduce en la Resolución MECCyT N° 7623/14), Resol. CFE N° 59/08 (Sistema federal de títulos y certificados analíticos con resguardo documental).

Asimismo, se tiene en cuenta las siguientes normas provinciales Ley 562 (antes 3258-E, Del Aborigen Chaqueño), la Ley 1848 (de oficialización de las lenguas qom, wichí, moqoit), la Ley 1544-E, (de educación plurilingüe), Ley 2232-E (de Educación Pública de Gestión Comunitaria Bilingüe Intercultural Indígena, antes Ley N° 7446), la Resolución del MECCyT 3487/14, además de los Lineamientos Curriculares Generales para la Educación Bilingüe Intercultural – Pueblos indígenas": Qom, Moqoit y Wichí" y la Resolución 8970/16 MECCyT (Bachillerato Bilingüe Intercultural Indígena con Orientación en Lengua Indígena, Bachillerato Bilingüe Intercultural Indígena con Orientación en Educación, Bachillerato Bilingüe Intercultural Indígena con Orientación en Arte Indígena, Bachillerato Bilingüe Intercultural Indígena con Orientación en Economía, Producción y Gestión Comunitaria Bachillerato Bilingüe Intercultural Indígena con Orientación en Salud Comunitaria).

- **Marco histórico – político de la educación intercultural bilingüe**

A más de treinta años de la sanción de la Ley 562 – del Aborigen Chaqueño; y de la institucionalización de la Educación Bilingüe e Intercultural, así como del reconocimiento, entre otras cuestiones, de este campo o subsistema educativo en la Constitución Provincial (1994), el cambio de época que transitamos nos interpela también acerca de la profundización de este modo pedagógico – didáctico, su gestión y sus perspectivas. Sería extenso, en este texto, explayarnos sobre las luchas y los avatares de los Pueblos Indígenas Qom, Wichí y Moqoit. Pero, a pesar de los objetivos y prácticas de las campañas militares "*civilizadoras*", dichos Pueblos supieron resistir a los intentos de exterminación, primero, asimilación, luego. Han protegido sus cosmovisiones, sus lenguas, sus modos de vida, a través de distintas tácticas, en el marco de estrategias de supervivencia. Luego de la recuperación de la democracia, comenzaron a ocupar la escena con sus lógicas demandas de tierras, educación, salud y vivienda (Ley 562).

Cabe destacar también que, en nuestra Provincia, ya la Ley 4449 – General de Educación, incorporó un capítulo específico de "Educación Aborigen", redactado por los representantes docentes indígenas, junto a instituciones no – indígenas que los acompañaban en los primeros trayectos por la incorporación de la Educación Bilingüe Intercultural al sistema educativo nacional y provincial (JUM, ENDEPA, entre otros)

A poco de asumir, el gobernador Jorge Capitanich firmó el Decreto 115 / 2007, por el que se declara "*el estado de emergencia sanitaria, alimentaria, educacional y habitacional*" de los Pueblos Indígenas chaqueños, en atención al contexto socio – económico, educativo y cultural crítico. Posteriormente, en el ámbito educativo, se puso en marcha la Coordinación Bilingüe e Intercultural (Resolución 3175 / 2008 – MECCyT), que se transformó en Dirección de Interculturalidad con la creación de la Subsecretaría de Interculturalidad y Plurilingüismo (Decreto 382 / 2010). 2010 vio la sanción y la promulgación de la Ley 6044 –

Exp. LIT. NIELA A. TORRENTE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MECCyT



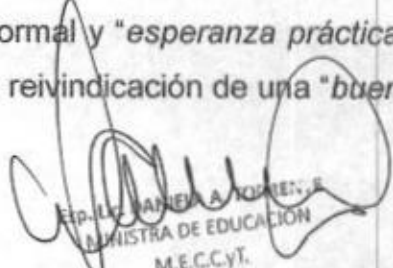
de oficialización de las lenguas Qom, Wichí y Moqoit, que al año siguiente se reglamentó por Decreto 257 / 2011. Durante el mismo año, el Poder Ejecutivo se hizo eco de mayores demandas respecto de la situación laboral de los docentes indígenas, así como de la gestión de la Escuela y presentó los proyectos de Ley 3274/2010 y 4372/2010, respectivamente. Este último ha sido sancionado y se ha creado, por Ley 7446, la Escuela Pública de Gestión Comunitaria Bilingüe Intercultural Indígena, reglamentada por Decreto 309 /2017, la que merece un tratamiento específico por marcar un cambio de paradigma institucional. En cuanto al primer proyecto, sobre incorporación de un Título de Educación Bilingüe Intercultural al Estatuto del Docente, se ha dado un primer paso con la Ley 7584, sancionada en el año 2015, al determinar la obligatoriedad de dicha incorporación y la necesidad de una ley complementaria.

Asimismo, la Ley 1887 (antes 6691) de Educación Provincial ratifica los avances en materia de EBI y los explicita en su Capítulo XIII (artículos 87 a 89). A partir de la incorporación de la EBI en la Ley 26206 – de Educación Nacional, distintos documentos hacen referencia a su pertinencia en un contexto nacional e internacional "*multicultural*" / pluricultural. En la Resolución 119 / 2010 y su anexo I del Consejo Federal de Educación, encontramos pistas orientadoras para la EBI. Además de recordar su institucionalización, sus especificidades y supuestos, así como las condiciones objetivas de instrumentación, sostiene:

(...) La Educación Intercultural Bilingüe como opción organizativa y/o curricular de la educación tiene por finalidad garantizar el derecho constitucionalmente reconocido de los Pueblos Indígenas a recibir una educación adecuada a sus pautas culturales y lingüísticas al tiempo que se plantea el reconocimiento y valoración de estas. En este sentido la Educación Intercultural Bilingüe es concebida en tanto relación de diálogo entre poblaciones étnica, lingüística y culturalmente diferentes propiciando el reconocimiento y respeto de tales diferencias." (Resol CFE 119/10- Art. 4, que retoma el Art. 52 -Cap. XI de la LEN 26.206).

En síntesis, en la Resolución CFE 119/10, se consideran, entre otros, los distintos tipos de EBI, el derecho – deber a la participación, la formación docente específica tanto como "*los modelos y las prácticas educativas propios*" de los pueblos indígenas y sus aportes al desarrollo nacional.

Si nuestra Provincia ha abierto brechas en la llamada "*escuela común*" con el objeto de incorporar a estudiantes indígenas, no es menos cierto que aún restan trayectos por transitar en atención a la emancipación cultural e intelectual de los distintos actores indígenas y su trabajo a fin de lograr que sus hijos e hijas sean sujetos de derecho también en el campo educativo. Percepción positiva de la educación formal y "*esperanza práctica*", en tanto medio de movilidad social ascendente, sostienen esta reivindicación de una "*buena educación*" (de calidad y pluralidad de excelencias).


EP. LILIANA A. VIGNETTI
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.

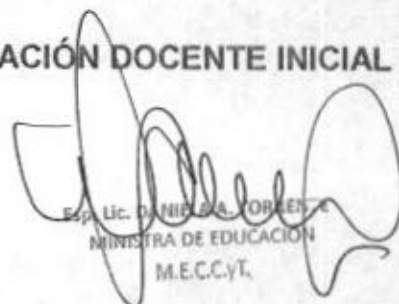


Desde principios de la gestión político – gubernamental, iniciada en 2007 por Jorge Milton Capitanich, así como a lo largo de distintos encuentros y, en particular, en los distintos Foros Pedagógicos y Congresos Internacionales de Lenguas y Dinámicas Identitarias realizados desde 2010, hemos visto cómo distintos actores indígenas (ancianos /as, Sabios/as de las comunidades y familias) han acompañado a los/as educadores bilingües interculturales. Así han participado y participan de las discusiones, junto a criollos comprometidos con la *"reparación histórica"* respecto de los Pueblos indígenas. Porque la consulta previa para la **participación** ha reemplazado al *"sometimiento, asimilación, integración o paternalismo, desde arriba y desde afuera"* (Benedetti, M.A. 2012, Revista Argentina de Teoría Jurídica).

Por eso, a más de 30 años de la sanción de la del Ley Aborígen Chaqueño y de 20 años de formación docente indígena, es necesario continuar en el proceso de titularidad y ampliación de derechos, de tal manera que se dé cumplimiento a lo que sostiene el Convenio 169 de la OIT en el inciso 2 del artículo 27 *"La autoridad competente deberá asegurar la formación de miembros de estos pueblos y su participación en la formulación y ejecución de programas de educación, con miras a transferir progresivamente a dichos pueblos la responsabilidad de la realización de esos programas, cuando haya lugar."*

En este sentido, a partir de 2011, se han trabajado sobre los diseños curriculares de Educación Bilingüe Intercultural Indígena para la Educación Primaria y Secundaria (Resolución del MECCyT 10469 / 2012 y 8970/16), se ha implementado la formación en servicio destinada a Auxiliares Docentes Indígenas idóneos (Resolución 5143/16 y 2510/19), la formación docente para la Educación Primaria Bilingüe Intercultural (Resolución N° 7590/2014), la FDI para Nivel Inicial Bilingüe Intercultural Indígena (Resolución 2257/15 y validez nacional 2016) así como la Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural (Resolución MEN 4014/19), ciclo de complementación curricular en convenio con la UNCAUS (2014). Se ha institucionalizado un Plan de Enseñanza de lenguas que incluye a las lenguas de los pueblos preexistentes, a través de Resolución del MECCyT 3487 /2015 y se implementó la Tecnicatura en Interpretariado en lenguas indígenas (Resoluciones N° 2403, 2404 y 2405 de 2018-MECCyT). Asimismo, en las distintas consultas y encuentros, se ha marcado la pertinencia de la formación docente inicial en lengua y cosmovisión indígenas para el Nivel Secundario y Superior en virtud de la conservación de la lengua y cultura propias de cada pueblo, de fortalecer la autoestima de los adolescentes y jóvenes indígenas y de la consecución de trayectorias educativas completas.

VII. MARCO PEDAGÓGICO -CONCEPTUAL PARA LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL EN LENGUA Y CULTURA QOM


E. Lic. DANIELA FORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



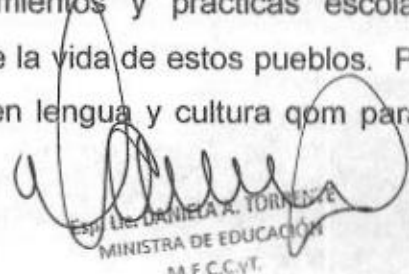
El papel de la lengua para la cultura y la identidad es claramente expresado por el sociolingüista Joshua Fishman en "*¿Qué se pierde cuando se pierde una lengua?*", del siguiente modo:

"La más importante relación entre lengua y cultura, que llega al corazón mismo de lo que se pierde al perderse una lengua, es que la mayor parte de la cultura está en la lengua y se expresa en esa lengua. Quitásele a la cultura y le quitas sus saludos, sus maldiciones, sus alabanzas, sus leyes, su literatura, sus canciones, sus acertijos, sus refranes, sus remedios, su sabiduría, sus plegarias. La cultura no podría expresarse ni ser transmitida de ninguna otra manera. ¿Qué es lo que quedaría?" (1996:81)

Este vínculo estrecho supone que no se puede enseñar una sin la otra, por lo que toda formación en lengua supone también la formación en la cosmovisión, los conocimientos ancestrales, la historia, las artes, la cosmogonía, la espiritualidad, las leyes, la literatura, los valores y creencias, la educación, la organización social (comunidad y sociedad, relaciones de grupos, relaciones de parentesco, etc.), la identidad, los discursos (géneros discursivos, funciones del lenguaje, comunicación no-verbal, etc.). En síntesis: las prácticas culturales que son también prácticas del lenguaje.

A su vez, el futuro docente de lengua y cultura Qom se desempeñará en contextos varios que pueden implicar el fortalecimiento y afianzamiento de la lengua que se habla en el hogar (lengua materna/ lengua activa), la enseñanza de la lengua indígena como lengua segunda en contextos de desplazamiento lingüístico (revitalización) o bien para personas que no participan ni de la lengua ni de la cultura indígena. La enseñanza de la lengua y cultura indígena como lengua segunda se basa en la didáctica y aportes de la didáctica de las lenguas (primera y segunda).

Por otro lado, en un contexto provincial en el que los derechos lingüísticos y educativos de los pueblos indígenas están garantizados por distintas leyes, resulta necesario avanzar en la superación de estereotipos y prácticas discriminatorias en la sociedad dominante, promoviendo el entendimiento (no exento de conflictos y tensiones), el respeto a las identidades y a la diversidad cultural como posición ideológico - filosófica sostenida por las políticas educativas, las constituciones Nacional y Provincial y el Convenio 169 de la OIT. Asimismo, según lo reflejado por la Resolución CFE 119/10, se entiende que la Educación Intercultural Bilingüe, en tanto subsistema/ modalidad del sistema educativo, tiene la responsabilidad de tender al logro de una relación pedagógica constante y significativa con estudiantes de las distintas comunidades y pueblos indígenas, con su entorno de pertenencia, para de ese modo llevarla a la práctica con el fin de aportar a la construcción de nuevos modos de acceder a conocimientos y prácticas escolares necesarios en cada nivel para contribuir al mejoramiento de la vida de estos pueblos. Para ello, resulta pertinente y necesario la formación docente en lengua y cultura qom para el


Esp. Lic. DANIELA A. TORANZO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.F.C.C.Y.T.

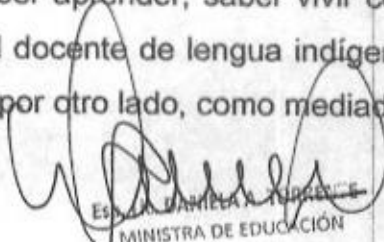


nivel secundario y superior, con el fin de fortalecer la intra e interculturalidad, sostener y/o recuperar la lengua ancestral y, a su vez acompañar y sostener las trayectorias de los estudiantes indígenas que transitan la educación secundaria y propiciar los estudios superiores.

En este sentido, el artículo 117 de la Resolución CFE 119, señala que *"La modalidad de Educación Intercultural Bilingüe se construye conjuntamente entre la lengua y cultura mayoritaria y las lenguas y culturas de los distintos pueblos indígenas del país y promueve el reconocimiento y aceptación de la heterogeneidad étnica y lingüística y considera la diversidad como valor. Estos son los fundamentos que le otorgan validez al diseño de una propuesta curricular específica"*.

Lo antes expuesto señala tres núcleos formativos vinculados con el desarrollo de capacidades comunicativas, socio-comunitarias y profesionales con base en el Plan de Mejora de la Formación Docente Inicial para el Nivel Secundario y la Resolución CFE 337/18 (Marco Referencial de capacidades profesionales para la formación docente inicial):

- la LENGUA CULTURA INDÍGENA (prácticas del lenguaje/prácticas discursivas, cosmovisión, etc.) vinculado a las capacidades generales y profesionales de saber, saber ser, saber hacer. Este núcleo está fuertemente ligado a la INTRACULTURALIDAD y al enriquecimiento de la identidad / identificación indígena.
- el APRENDIZAJE (cómo se produce y cómo provocarlo) en tanto situación experiencial vivencial particular ya que está fuertemente ligado a la identidad y la subjetividad, los que pueden facilitar o demorar los aprendizajes. Este núcleo se vincula el saber ser, saber hacer, saber aprender y saber vivir con otros, en tanto remite a los aprendizajes escolarizados y a los aprendizajes permanentes para la vida.
- La INTERCULTURALIDAD (crítica), en tanto opción ético- política y en particular de política educativa, como estrategia pedagógica, como enfoque pedagógico y metodológico, como epistemología. Como opción política propende a la transformación de las relaciones entre lenguas y culturas desde una perspectiva del derecho a la igualdad, a través de la reparación histórica en el campo educativo. En este caso, no solo es un modo de superar prácticas coloniales y colonizantes u homogeneizadoras sino trayectos hacia la redistribución de bienes materiales y simbólicos. Es además una herramienta en la construcción de una ciudadanía que propenda a la *"vida digna, junto a los otros, en instituciones más justas"*. Está fuertemente vinculada a las capacidades generales y profesionales ya mencionadas (saber, saber ser, saber hacer, saber aprender, saber vivir con otros), en los que se destaca, por un lado, el rol del docente de lengua indígena como promotor sociocultural de sus comunidades y, por otro lado, como mediador


ESMERALDA DANIELA A. RODRÍGUEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN



intercultural en situaciones educativas en contextos caracterizados por la diversidad sociocultural.

VIII. FINALIDADES FORMATIVAS DE LA CARRERA

La labor educativa del futuro docente en Lenguas Indígenas no sólo implica la comprensión de los conocimientos propios de las lenguas culturas qom, wichí o moqoit, sino fundamentalmente su contribución a la formación de los sujetos en tanto actores sociales. El rol de mediadores del aprendizaje de lenguas culturas plantea, al docente de lenguas indígenas, la diversificación de las experiencias lingüísticas y formativas en situaciones sociales de interacción.

El Proyecto de Mejora de la Educación Secundaria define en estos términos las finalidades de la formación del docente de lenguas: *"En su actividad profesional, el docente de lenguas culturas podrá entonces promover aprendizajes duraderos, ampliar la cosmovisión de sus alumnos y asumir su responsabilidad de mediador de cambios que garanticen el respeto por la diversidad lingüística y cultural y cuya contribución puede ayudar a formar ciudadanos abiertos al plurilingüismo dentro y fuera del sistema educativo formal"*, todo ello en aras de la *"buena educación"*, como plantean los/las referentes indígenas.

IX. PERFIL DEL EGRESADO

El proceso de formación de los estudiantes debe generar condiciones que promuevan en los egresados el desarrollo de:

- La comprensión de las dimensiones sociopolíticas, histórico-culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinares de la educación para un adecuado desempeño profesional desempeño en las escuelas y en los contextos sociales locales y la construcción de la *"conciencia política"*. reflexión y comprensión de las dimensiones sociopolíticas, histórico-culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinarias para un adecuado desempeño en las escuelas y en los contextos sociales locales, cuyos efectos alcanzan a los alumnos en distintas etapas de importancia decisiva en su desarrollo personal
- Una sólida formación en Prácticas Discursivas, Interculturalidad crítica y Ciudadanía y en Aprendizajes complejos, resultantes de la complementariedad de los campos de formación.
- La capacidad de planificación de acciones dirigidas a conducir las tareas de aprendizaje en los contextos específicos, tomando decisiones sobre objetivos de trabajo, estrategias, recursos y tecnologías, tiempos, espacios y agrupamientos de los estudiantes, así como de la implementación de estrategias de enseñanza y evaluación, diseño y selección de materiales, animación de situaciones de



aprendizaje en función de los contextos, de las necesidades de los estudiantes, el aula y de la institución.

- La actitud crítico-reflexiva para integrar la teoría y la práctica para la gestión, movilización y transferencia de conocimientos y saberes en la transposición didáctica, cuyos efectos alcanzan a los alumnos en distintas etapas de importancia decisiva en su desarrollo personal.
- El conocimiento de las normas jurídico-políticas, procedimientos administrativos y reglamentaciones vigentes para desarrollar y fortalecer el desempeño profesional, la actuación social y la participación ciudadana.
- La capacidad para intervenir en el escenario institucional y comunitario diseñando e implementando experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales, lingüísticas e identitarias y el conocimiento de las familias y la comunidad.
- La aptitud para afrontar los deberes y dilemas éticos de la profesión.

X. ORGANIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR

1. DEFINICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS CAMPOS DE FORMACIÓN Y SUS RELACIONES

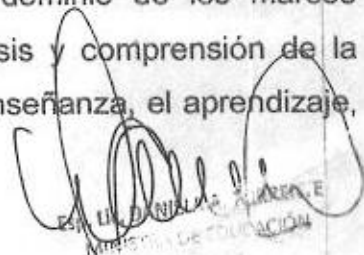
Los tres campos de conocimientos: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo de Formación en la Práctica Profesional, presentes en cada uno de los años, conforman el plan de estudios de la carrera.

Los campos formativos se encuentran integrados a través de ejes epistémicos y socio profesionales que los atraviesan, mediante la movilización de conocimientos entre las unidades curriculares y la presencia de dispositivos de formación que promueven las temáticas complementarias; por medio del desarrollo de competencias generales y específicas que conforman la competencia macro denominada **Competencia/Capacidad comunicativa, intercultural plurilingüe** y la construcción significativa de los aprendizajes desde la reflexión metacognitiva, metalingüística e intercultural.

2. CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL

Los Lineamientos Curriculares Nacionales indican que el Campo de la Formación General está dirigido a:

"...desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje,


DANIEL A. SUÁREZ
Ministerio de Educación



y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes (Resol. CFE N° 24/07 LCN Cap. II p. 30: 1)."

Los ejes socio-profesionales que atraviesan el Campo de la Formación General aluden a la construcción de valores y ciudadanía, a los fundamentos socio, histórico-culturales y pedagógicos necesarios para el desempeño profesional en el S. XXI, a los derechos y autodeterminación de los Pueblos Originarios. Se refieren también a los nuevos campos de conocimiento que innovan la práctica pedagógica para la contextualización de la educación y la adaptación de los aprendizajes a las nuevas prácticas áulicas y a las nuevas finalidades formativas desde una postura crítico-reflexiva (Resol. 24/07, p. 7-12).

Los conocimientos que componen el Campo de la Formación General proceden de diversas disciplinas que aportan conceptos, enfoques pedagógico-didácticos, construcciones valorativas y formas de interacción, así como tipos de intervención socio cultural que se conjugan en modos de pensar, sentir y actuar propios de la cultura formativa. Es por este motivo que gran parte de las unidades curriculares correspondientes a este campo puedan ser comunes a diversas carreras. Sin embargo, no debemos olvidar que la formación general necesita complementar las singularidades de la educación indígena para evitar las fracturas entre la teoría y la práctica, entre lo general y lo específico cuyo impacto se visualiza en el campo de la Práctica Profesional.

Las disciplinas que lo constituyen -en este diseño curricular -son las unidades curriculares: *Introducción a la Alfabetización Académica, Pedagogía, Didáctica General, Psicología Educacional, Historia de los Pueblos Indígenas Latinoamericanos, Sociología de la Educación; Historia Social y Política de la Educación Argentina y Chaqueña; Filosofía, Formación en Ética, Derechos Humanos y Ciudadanía.*

Por otra parte, también los Lineamientos Curriculares Nacionales contemplan, la incorporación de unidades curriculares que no posean la lógica disciplinar y que respondan a nuevas demandas de conocimiento, a la innovación pedagógica y que promuevan el conocimiento complejo, fundado en la complementariedad de saberes. En este sentido, la Ley de Educación Nacional en el artículo 11 incisos b) y m), y artículo 88 señala que *el acceso y dominio de las tecnologías de la información y la comunicación formarán parte de los contenidos curriculares indispensables para la inclusión en la sociedad*



Lic. DANIELA A. TORANZO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.YT



3.CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Los Lineamientos Curriculares para la Formación Docente Inicial (Res. CFE N° 24/07) estipulan que la Formación Específica está

"...dirigida al estudio de las disciplinas específicas para la enseñanza de la especialidad en que se forma, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades propias de los alumnos a nivel individual y colectivo, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad para la que se forma. (LCN Cap. II)"

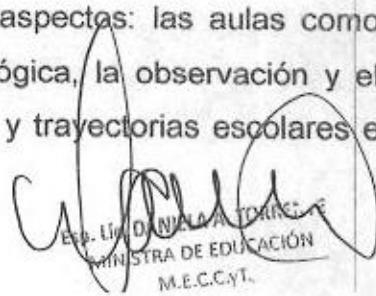
De acuerdo con la definición este campo determina lo que es específico de la formación docente inicial en Lengua y Cultura Qom y que sirven de fundamento a la práctica docente, ya que aportan los conocimientos y estrategias para llevar a cabo la enseñanza a la vez que se articulan con las experiencias formativas de los otros dos campos. Asimismo, la Resolución CFE 119 señala en el Art. N° 50.6: ***"En los profesorados de educación intercultural bilingüe, asegurar una sólida formación en la enseñanza de una primera como de una segunda lengua, vinculada con la reflexión epistemológica sobre la relación curricular que debe existir entre pautas y elementos culturales de los pueblos originarios y aquellos propios de la cultura nacional argentina"***, lo que marca la estrecha vinculación entre los Campos de Formación General y Específicos de esta propuesta formativa.

Las disciplinas que lo constituyen -en este diseño curricular -son las unidades curriculares : *Lengua Qom, Cosmovisión Indígena, Lingüística, Pedagogía Indígena, Didáctica Especial de la Educación Bilingüe Intercultural y Didáctica Especial de la Lengua Qom, Sujetos de la Educación Secundaria, Lingüística, Lingüística, aprendizaje y adquisición del lenguaje, Sociolingüística, Lengua Alternativa, Taller de Análisis y Diseño de materiales didácticos indígenas*. Para estas unidades curriculares, el "Proyecto de Mejora para la Formación docente Inicial la Educación Secundaria" formuló cuatro núcleos o ejes temáticos orientadores para el desarrollo curricular de los planes de formación, a saber: *Interculturalidad (crítica), Ciudadanía, Prácticas Discursivas y Aprendizaje*, que son los que marcan la articulación horizontal y vertical entre las distintas unidades curriculares, a la vez, que organizan el recorrido de contenidos de este campo.

4.CAMPO DE FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

El campo de la formación en la práctica profesional tiene la finalidad de *"orientar al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socioeducativos"* (Resol. CFE N°24: 30).

En los enfoques formativos cobran importancia los siguientes aspectos: las aulas como ámbitos para describir, narrar y comprender la realidad pedagógica, la observación y el registro de situaciones para un posterior análisis, las biografías y trayectorias escolares e


E.E. LINDA NÚÑEZ TORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



institucionales como fuentes de conocimiento sobre la actuación profesional, las didácticas específicas como referencias teóricas de la práctica, el análisis de las rutinas y rituales de la vida económico - social y escolar que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje, los géneros textuales didácticos, la adquisición de las capacidades básicas para la enseñanza, las nuevas formas de relación entre las escuelas en las que los estudiantes realizarán sus prácticas docentes (de aquí en más *escuelas asociadas*) y los institutos formadores, de modo tal que Institutos Formadores y escuelas se constituyan en comunidades de aprendizaje y producción de conocimiento, en espacios de innovación y creación de prácticas pedagógicas que den cuenta de las singularidades de cada contexto, del fortalecimiento o revitalización lingüística, de la construcción de la identidad cultural y la autoestima, así como de la superación de prejuicios estigmatizantes entre otros.

Coherente con este enfoque, en la formación docente, la práctica es un eje integrador a partir del cual se puede recuperar, resignificar y articular los aportes de las otras unidades curriculares y es también un trayecto. En este sentido, se concibe a la práctica como un objeto de transformación mediante un proceso de reflexión que tiene gran valor formativo en y sobre la acción pedagógica. Desde esta perspectiva la reflexión sobre la práctica docente supone un análisis crítico en el que se reconozcan todos los elementos que se reflejan en ella, desagregándolos, pero sin perder la noción de su totalidad. En el trabajo de campo se asumen diversas responsabilidades de manera integral en relación con la enseñanza y a las prácticas docentes. El escenario de la práctica invita a realizar una construcción subjetiva del rol docente bilingüe intercultural, a recuperar la forma en que se enlazan la historia personal y profesional y a realizar un proceso de análisis entre la experiencia, la complementación entre las teorías y las concepciones pedagógicas occidentales e indígenas, las investigaciones y la consideración de los múltiples cruces con el contexto social, cultural y político en el que se desarrolla la acción pedagógica.

En esta propuesta curricular, el marco normativo de las resolución del CFE N°74/08 que estipula las titulaciones y el nivel o modalidad para el que forma, con su respectiva incumbencia, determinan que las unidades curriculares del campo de la formación en la práctica profesional estén en concomitancia con la Educación Secundaria con sus dos Ciclos y la Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos en contextos bilingües Interculturales, y que desde los primeros años ya vinculen la observación a la práctica para lograr un acercamiento desde el trabajo de campo en forma gradual a la práctica profesional, y que las didácticas especiales acompañen las prácticas desde el Campo de la Formación Específica.



Esp. Lic. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



El diseño curricular del Profesorado de Lengua y Cultura Qom tiene en cuenta las siguientes competencias pedagógicas de acuerdo con el marco de referencia de capacidades y la pedagogía intercultural:

- **la competencia pedagógico-didáctica**, centrada en los aspectos interactivos de la enseñanza, gestión de clase y mediación pedagógica;
 - **la competencia institucional**, que corresponde al aprendizaje de los aspectos inherentes al desempeño institucional en contextos diversos,
 - **la competencia interactiva**, ligada al conocimiento y uso de las tecnologías de la información y comunicación;
 - **la competencia intercultural crítico-reflexiva**, que resulta del desarrollo de las actitudes de implicación crítica y práctica reflexiva y
 - **la competencia investigativa** vinculada con la capacidad para reflexionar e investigar sobre la enseñanza y la capacidad para organizar la propia formación continua.
- **La investigación educativa en el campo de la formación en la práctica profesional**

Los Lineamientos Curriculares Nacionales introducen la importancia de la investigación en la acción desde la definición del campo de la formación en la práctica profesional, sosteniendo la idea de que las "prácticas de enseñanza constituyen *fuentes de conocimiento y reflexión para la formación*". En este sentido, en la formación del futuro docente de lengua y cultura indígena es necesario conjugar los modos pedagógicos e investigativos tanto indígenas como los propuestos por la Resolución N° 24/07 CFE.

La investigación en la acción permite la reflexión en los diferentes espacios de circulación de saberes, la problematización de las prácticas en diversos ámbitos urbanos, suburbanos, rurales y los abordajes interpretativos de la institución educativa desde una perspectiva sociocultural. La *investigación en y para la acción docente* opera como una forma de investigación cualitativa para comprender el sentido práctica áulica, sus dispositivos de movilización de saberes, los géneros didácticos, las prácticas discursivas propias de cada contexto para orientar la toma de decisiones y el accionar educativo.

La investigación educativa, emparentada con los enfoques etnometodológicos y etnográficos, recupera el valor de los espacios socio – económicos y culturales de índole educativa entendiéndolos como "*espacios sistemáticos de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en campos acotados*". Desde esta mirada los trabajos de campo adquieren un papel protagónico en la propuesta formativa". Por su parte, las metodologías de investigación y producción de conocimientos de los Pueblos Originarios complementan esta mirada de la investigación educativa propiciando una formación bilingüe-bicultural sólida.



Este proceso formativo culmina en las residencias pedagógicas descriptas en los Lineamientos Curriculares Nacionales, en estrecha coordinación con las redes institucionales y los docentes a cargo de dichas unidades, que constituirán las *escuelas asociadas* a los Institutos Formadores.

5. DEFINICIÓN DE LOS FORMATOS CURRICULARES QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

La presente propuesta curricular está integrada por unidades curriculares, cuyos posibles formatos formativos se describen a continuación:

- **Asignaturas:** Se definen por *"la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa"* (Resol. CFE N°24/07, 80.1: 23). Además de brindar conocimientos epistemológicos y humanísticos, modos de pensamiento, y modelos explicativos, estas unidades curriculares propician la indagación documental, la interpretación de tablas y gráficos, la preparación de informes, la confección de bancos de datos y archivos bibliográficos, y el perfeccionamiento de la comunicación oral y escrita – todos ellos transferibles al accionar cotidiano (*ibid.*). Estas unidades curriculares se encadenan como una continuidad de los trabajos de campo, por lo cual es relevante el aprovechamiento de sus experiencias y conclusiones en el ejercicio de las prácticas docentes.
- **Seminarios:** Promueven el estudio de temas o problemas particulares, el análisis de casos vinculados a la práctica profesional, el uso y tratamiento de la bibliografía existente y disponible en investigación en torno a problemáticas o complejidades abordadas, y la lectura crítica de literatura específica y de concepciones o supuestos previos, que a su vez conducen a la reflexión, a la profundización, y al cuestionamiento (Resol. CFE N°24/07).
- **Talleres:** Se orientan a la promoción y el desarrollo de capacidades y saberes prácticos, creativos, y reflexivos que, siempre desde la práctica, se comprometen también con los marcos conceptuales necesarios para la interpretación, la orientación, y la resolución de los desafíos de la producción (*ibid.*). Las unidades curriculares de formato taller encaminan el trabajo en las competencias lingüísticas y discursivas, la capacidad de intercambio, el trabajo en equipos, la interacción social, el manejo de recursos de comunicación y expresión, la coordinación grupal, la búsqueda individual y compartida de soluciones originales, el diseño de planes de trabajo, las decisiones sobre la acción, y la autonomía del equipo, entre otros.
- **Práctica Docente:** Se definen por la complementación de los conocimientos disciplinares vinculados con el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua indígena. Incluye la planificación áulica, la confección de proyectos educativos, la

ESP. MARIANA A. TORANZO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



experimentación y la práctica de enseñanza en el trabajo de campo. Los conocimientos acerca de las metodologías que sirven a la intervención pedagógica se reúnen de manera directa con la construcción de conocimientos y saberes a través de la planificación, del esfuerzo compartido por las escuelas asociadas y el instituto de formación docente, de la puesta en escena de los proyectos confeccionados por ellos, y de la experiencia de enseñanza áulica de una lengua cultura indígena.

El Trayecto de la Práctica comprende:

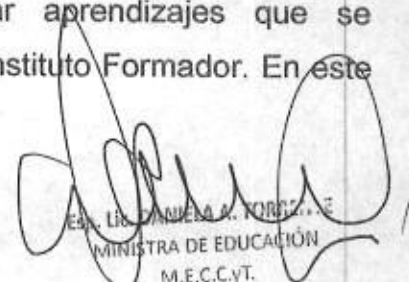
-Trabajos de campo: Espacios sistemáticos de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en campos acotados para los cuales se cuenta con el acompañamiento de un profesor/tutor. Permiten la contrastación de marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones, así como el desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos en contextos específicos. Como tales, estas unidades curriculares operan como confluencia de los aprendizajes asimilados en las materias y su reconceptualización, a la luz de las dimensiones de la práctica social y educativa concreta.

Los trabajos de campo desarrollan la capacidad para observar, entrevistar escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes, produciendo investigaciones operativas en casos delimitados. Es importante que, durante el desarrollo curricular, los sucesivos trabajos de campo recuperen las reflexiones y conocimientos producidos en los períodos anteriores, pudiendo ser secuenciados en períodos cuatrimestrales.

- **Talleres Integradores:** Es un espacio que posibilita el acompañamiento al estudiante en situación de residencia. En él, se imbrica la teoría y la práctica, entrecruzando las experiencias empíricas con saberes conceptuales de las unidades curriculares de los distintos campos de formación. En estos Talleres, los futuros docentes se aproximan a sus prácticas docentes en relación con los actores de diferentes instituciones: de los I.E.S. de las escuelas asociadas y de organizaciones sociales.

Su organización requiere el trabajo en equipo y la colaboración sistemática entre docentes, estudiantes e instituciones. Los talleres están orientados a la sistematización de experiencias de los primeros desempeños del rol y del trabajo docente en determinados contextos. La posibilidad de compartir experiencias y conocimientos posibilitará crear grupos de intercambio y apoyo para el fortalecimiento de las prácticas.

- **Unidad de Definición Institucional:** permite abordar aprendizajes que se consideran pertinentes y necesarios según el enclave del Instituto Formador. En este


Edu. Lic. DANIELA A. FORCINI
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.

caso: *Lenguas de Señas y Educación Especial* en consideración del cuidado del trayecto formativo de estudiantes con discapacidad.

- **Ateneos, Foros, Charlas, tutorías, espacios propedéuticos:** son instancias institucionales que permiten abordar en forma complementaria y transdisciplinar temas o problemáticas comunes a cargo de especialistas, miembros de la comunidad. No generan carga curricular ya que son acciones puntuales y parte del Proyecto Educativo Comunitario/Institucional pensadas para asegurar las trayectorias de los estudiantes y complementar su formación.

6. ESTRUCTURA CURRICULAR CON CARGA HORARIA POR CAMPO (expresada en horas cátedra y en horas reloj y porcentajes relativos).

6.a) CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA DE 4 AÑOS: 2665 HR – 4000 HC

Carga horaria por año académico en HORAS CÁTEDRA		Carga horaria por campo formativo			Carga horaria por año académico en HORAS RELOJ		Carga horaria por campo formativo		
		CFG	CFE	CFPP			CFG	CFE	CFPP
1°	1024	384	480	160	1°	682	256	320	106
2°	1024	352	512	160	2°	682	235	341	106
3°	992	128	672	192	3°	661	86	447	128
4°	960	256	512	192	4°	640	171	341	128
Total carrera	4.000	1.184	2.272	704	Total carrera	2.665	748	1.449	468
Porcentaje	100%	28 %	54%	18%	Porcentaje	100%	28 %	54%	18%

6.b) CANTIDAD DE UC POR CAMPO Y POR AÑO; SEGÚN SU RÉGIMEN DE CURSADA

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo			Cantidad UC por año y régimen de cursada	
Año académico	Total	CFG	CFE	CFPP	Anuales	Cuatrim.
1°	9	4	4	1	7	2
2°	9	4	4	1	7	2
3°	8	2	5	1	6	2
4°	8	3	4	1	6	2
Total	34	13	17	4	26	8

6.c) ESTRUCTURA CURRICULAR POR AÑO Y POR CAMPO DE FORMACION CON ESPECIFICACION DEL TIPO DE FORMATO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL		CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE	CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA	Carga horaria semanal para el alumno
Cuatrimestre		ANUAL	Cuatrimestre	
1°	2°		1°	2°

1er Año	Pedagogía (2 hs)- ASIGNATURA		PRÁCTICA DOCENTE I La institución educativa- Compuesta por 2 talleres: Instituciones educativas y Metodología de la investigación, y trabajo de campo. (5 hs)	Pedagogía Indígena (2 hs)- ASIGNATURA	32
	Introducción a la Alfabetización Académica (3 hs)-TALLER			Lengua Qom I (6 hs) ASIGNATURA	
	Didáctica General (4 hs)- ASIGNATURA			Cosmovisión Indígena I (4 hs) TALLER	
	TIC en Educación (3 hs) TALLER			Lingüística (3 hs)- SEMINARIO	
2do Año	Psicología Educativa (4 hs) Asignatura	Historia de los Pueblos Indígenas Latinoameric anos (4 hs)- SEMINARIO	PRÁCTICA DOCENTE II El aula como ámbito de aprendizaje Compuesta por 2 talleres y trabajo de campo: Trabajo áulico y Metodología de la investigación (5 hs)	Lengua Qom II (6 hs)- ASIGNATURA	32
	Taller de Lectura, Escritura y Oralidad (4 hs)- TALLER			Cosmovisión Indígena II (4 hs)- TALLER	
	Sociología de la Educación (3 hs)-SEMINARIO			Didáctica Especial de la EBI (3hs)- ASIGNATURA	
3er Año	Historia social y política de la Educación Latino- americana, Argentina y Chaqueña (4 hs)- SEMINARIO	Filosofía (4 hs)- Asignatura	PRÁCTICA DOCENTE III Grupos y evaluación Compuesta por 2 talleres: Grupos y evaluación, Metodología de la investigación indígena y práctica docente en aula (6 hs)	Lengua Qom III (6 hs)- ASIGNATURA	31
				Cosmovisión Indígena III (4 hs)- SEMINARIO	
				Didáctica Especial de la lengua Qom -(4 hs)- ASIGNATURA	

				Sujetos de la educación secundaria. (3 hs)- SEMINARIO	
				Sociolingüística (4 hs)- SEMINARIO	
4to Año		Educación Sexual Integral (4 hs)- Seminario	PRÁCTICA DOCENTE IV Residencia y Memoria Profesional Consiste en Residencia – y Metodología de la investigación indígena (6 hs. Semanales)	Lengua Alternativa (4 hs) - TALLER	30
				Lengua Qom IV (6 hs)- ASIGNATURA	
		Formación en Ética, Derechos Humanos y Ciudadanía (3 hs)- SEMINARIO		Cosmovisión Indígena IV (4 hs.)- SEMINARIO	
		UDI: Lengua de Señas/ Educación Especial (3 hs semanales)-TALLER		Taller de análisis y diseños de materiales didácticos indígenas (4 hs)- TALLER	

7. PRESENTACIÓN DE LAS UNIDADES CURRICULARES POR CAMPO DE FORMACIÓN

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

PRIMER AÑO



Esp. Lic. DANIELA AL TORRES...
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.YT.



Unidad Curricular: PEDAGOGÍA

Formato: Asignatura

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el DC: 1er Año

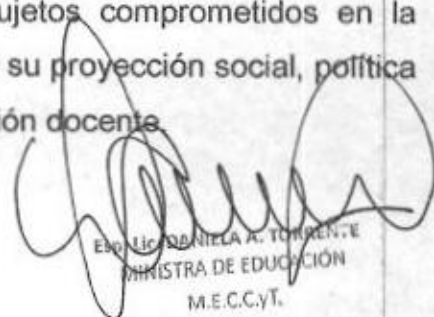
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 2 hs cátedras semanales
(43Horas reloj, 64 Horas cátedra)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular aborda los marcos teóricos que permiten comprender la educación como una práctica contextualizada, recuperando su sentido ético y político y, por ende, su potencial transformador. La Pedagogía se ocupa del estudio intencionado, sistemático y científico de la educación. Tiene por objeto el planteo, estudio y solución de situaciones complejas en el campo educativo. Por pedagogía también se entiende, el conjunto de normas, principios y leyes que regulen el hecho educativo sistemático. Por lo tanto, se trata de una actividad teórica, manteniendo una relación de dependencia con la educación, que es una actividad práctica. Sin la existencia de la educación, no habría Pedagogía posible, de igual manera sin la Pedagogía, la educación no podría tener significado científico.

El sustrato metodológico de la Pedagogía como ciencia es materialista y dialéctico y es a partir de la dialéctica entre teoría y praxis en el ámbito pedagógico, que se puede leer e interpretar la complejidad de las ideas y de los hechos educativos. La Pedagogía tiene como objeto de estudio a la formación y estudia a la educación como fenómeno sociocultural y específicamente humano. Por ello, la aproximación a los problemas relevantes de esta disciplina convoca a interpelar las coordenadas de la educación desde la construcción histórica en diálogo con la Pedagogía Indígena, pasando al análisis de los procesos de institucionalización de la educación. Ambas unidades curriculares (Pedagogía y Pedagogía Indígena) permiten comprender el acto educativo y sus abordajes desde las perspectivas socioculturales en las que se originan. Asimismo, ambas permiten analizar las prácticas y discursos pedagógicos que se evidencian en los contextos educativos. Recuperar producciones y críticas que surgen en el siglo XX facilitará la construcción de marcos referenciales para la acción docente, a partir del análisis de las corrientes de reflexión pedagógica, de sus tradiciones, de sus problemas históricos, promoviendo la comprensión de las problemáticas contemporáneas.

En la actualidad, debe pensarse la formación docente como una formación multi-referencial. Por ello, desde esta disciplina se procura contribuir a la construcción de estilos de intervención que complementen enfoques teórico-metodológicos con la lectura permanente de historias e identidades de proyectos institucionales y sujetos comprometidos en la Educación Bilingüe Intercultural Indígena, posibilitando así, por su proyección social, política y ética, la generación de propuestas significativas en la formación docente.


DANIEL A. TORANZO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Aproximaciones y debates acerca del fenómeno educativo y la Pedagogía

Pedagogía como ciencia. La educación como práctica social, compleja y derecho fundamental. Pedagogía Tradicional. Nuevos enfoques pedagógicos: Pedagogías socioculturales: Pedagogía de la Confianza. Pedagogía de la esperanza. Pedagogía de la autonomía. Educación y escolarización. Complejidad del concepto de educación. Multi-referencialidad y pluralismo pedagógico. Reflexión crítica y del juicio profesional como base para la toma de decisiones para la acción pedagógica.

Eje II: El surgimiento de la Escuela y el desarrollo del campo pedagógico

Origen y desarrollo de la escuela como institución "universal". Premisas de la escolarización que construyó la modernidad. Concepciones acerca de la relación escuela-sociedad. Rituales escolares. Relaciones entre Pedagogía y Política. Teorías no críticas. Educación, reproducción y cambio social. Pedagogías críticas (incluyendo las pedagogías interculturales). El pensamiento posmoderno y la crisis de la educación. Perspectivas contemporáneas. Pedagogía social. Pedagogía Intercultural. Pedagogías de la imagen. Pedagogía de la diferencia y de género. La Pedagogía feminista. Judith Butler, Laurent Berlant. (Estos contenidos permiten la articulación con ESI). Producción del conocimiento y saber escolar. Escuela y Poder. Autoridad Pedagógica. El eclipse de la autoridad pedagógica como problemática actual.

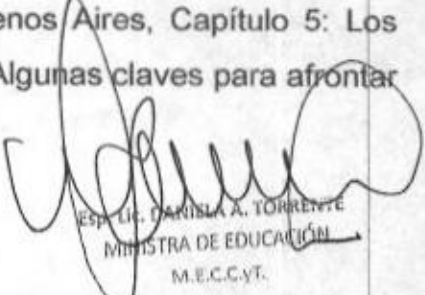
Eje III: Problemáticas específicas de la educación actual en América Latina y en la Argentina

Escuela y conocimiento. La tarea educativa en contextos complejos: docentes, escuela, diversidad sociocultural, pobreza. Cultura, escuela y medios de comunicación. Tensiones en ámbitos educativos: la tradición y la innovación. Homogeneidad y heterogeneidad. Procesos de inclusión-exclusión de la escuela.

Papel de la escuela en la construcción de una ciudadanía activa. Las alianzas y conflictos con el afuera. La relación familia/comunidad y escuela. La Pedagogía y sus agentes. Las nuevas configuraciones profesoraes. Las leyes de la atracción pedagógica: motivación, interés, distracción, desconexión y dispersión. Las patologías de la acción en la escuela y el derecho a la indiferencia. La hegemonía de los discursos sobre la afectividad docente, el cuidado y la contención. La interacción docente-alumno: cómo pensar lo que sucede en el aula. Conocer al alumno como agente con identidades sociales y derechos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

ALLIAUD, A. Y ANTELO, E. (2009) Los gajes del oficio. Buenos Aires, Capítulo 5: Los gajes del oficio de enseñar. La iniciación a la docencia. cap. 9: Algunas claves para afrontar los desafíos de enseñar hoy. Aique.


ESP. LIC. DANISLA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



- APPLE (2004), Educación, poder y biografía. Diálogos con educadores críticos. Siglo XXI. (Torres) Giroux y Apple.
- CORNU, L. (1999), "La confianza en las relaciones pedagógicas", en Frigerio, G.; Poggi, M. y Korinfeld, D. (comps): Construyendo un saber sobre el interior de la escuela. Buenos Aires: CEM-Novedades Educativas.
- BUTLER, Judith (2007), El Feminismo y la subversión de la identidad, Barcelona, Paidós Ibérica.
- BRUM, María (2010) *formación de Profesores de Lenguas Indígenas*. Buenos Aires: INALI
- DUBET, François (2011), Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades, Buenos Aires, Siglo XXI.
- DUSCHATZKY, Silvia; SZTULWARK (2011), Cap. III: "Imágenes sobre lo no escolar", en *Imágenes de lo no escolar. En la escuela y más allá*, Buenos Aires, Paidós.
- FREIRE, Paulo (2008) *Pedagogía de la Esperanza. Un reencuentro con la Pedagogía del oprimido*, México, Siglo XXI.
- FREIRE, Paulo (2008), *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*, México, Siglo XXI.
- FREIRE, Paulo. (1985) *Pedagogía del oprimido*. México, SXXI
- SKLIAR, C. y TELLEZ, M. (2008), *Conmover la educación: ensayos para una pedagogía de la diferencia*, Buenos Aires: NOVEDUC.

Unidad Curricular: **INTRODUCCIÓN A LA ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA**

Formato: Taller

Régimen del cursado: Anual

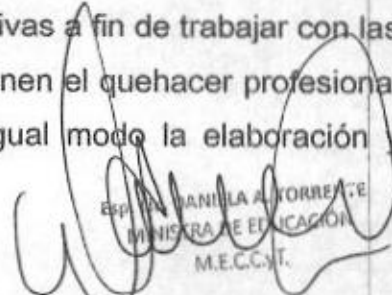
Ubicación en el diseño curricular: 1° Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Desde hace más varias décadas, el concepto de "alfabetización académica" o de literacidad refiere al conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las distintas disciplinas escolares en español como así también a las actividades de producción y análisis de textos requeridos para aprender en ámbitos de educación académica superior.

Se entiende que alfabetizar académicamente implica apertura hacia las culturas que cada disciplina aborda, considerando también, las debilidades que manifiestan los estudiantes, futuros profesores en las competencias lingüísticas y comunicativas a fin de trabajar con las mismas para superarlas. Escuchar, hablar, leer y escribir sostienen el quehacer profesional y académico de los profesores en su formación inicial; de igual modo la elaboración y


ESPINA VANILLA A. TORRETE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.T.



comprensión de textos –tanto oral como escrita- son los medios indispensables para aprender contenidos de todas las disciplinas en las que los graduados deben ser competentes. Este espacio curricular propicia que el hablante-escritor pueda comunicarse eficazmente y que incremente la capacidad de utilizar el español como medio de interacción, representación y de conocimiento.

La **alfabetización académica** trasciende los marcos de una disciplina porque constituye un **enfoque que atraviesa todos los trayectos formativos que conforman la carrera**. La lectura y la escritura se conciben como prácticas específicas para comprender y producir los textos propios del ámbito académico: cuestionarios, resúmenes, informes o ensayos, encuestas, entrevistas, registros, etc. De la comprensión y producción de estos géneros académicos resulta el aprendizaje. La lectura y la escritura, tanto en español como en la lengua indígena, intervienen como herramientas de aprendizaje y descubrimiento que contribuyen a construir esquemas y conceptualizaciones cada vez más complejas.

Es vital por consiguiente que se establezcan acuerdos institucionales sobre las prácticas de lectura, escritura, oralidad y escucha (tanto en español como en lengua qom) **que se requerirán en cada año y a lo largo de la carrera para que se adopte el enfoque promovido desde este espacio curricular, dado que cada docente forma no sólo en los conceptos disciplinares sino también en los modos de hacer y pensar específicos que se traducen en las formas de escribir, hablar, comprender y analizar cada tema**. Es por ello, que la alfabetización académica también incluye el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso.

EJES DE CONTENIDOS

Eje N° 1 Los lenguajes:

Lengua-lenguaje- signo. Apropriación del signo. Aspectos semióticos (Lenguaje matemático, lenguaje icónico, etc.) Lenguaje y tecnología. Relación lengua y aprendizaje. Adecuación a la/s situación/es comunicativa/s.

Eje 2: Oralidad y escritura.

Características de los géneros discursivos orales y escritos: puntos en común y diferencias. Lectura y escritura como modos de trabajo intelectual. Los géneros discursivos propios del ámbito académico. La biografía escolar. El texto narrativo. El texto científico. El texto argumentativo.

Eje 3: Texto y paratexto:

El paratexto como organizador de la lectura: títulos y subtítulos, índice, prefacio o portada, viñetas., epígrafes, comentarios, notas al pie, referencias bibliográficas, bibliografía,

Esp. Lic. DANIELA A. MARTÍNEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN
AAECCTA



imágenes, gráficos, fotos, etc. La organización de textos académicos de lectura como el manual, los libros de texto, las enciclopedias, ensayos y monografías. La organización de textos de lectura y escritura como el parcial, monografía, informes, apuntes, etc. Las consignas y su resolución: Guía práctica.

BIBLIOGRAFIA

ARJONA I., Marina *et al.* (eds.) (1995), *Actas del primer encuentro sobre problemas de la enseñanza del español en México*, Zacatecas, UNAM.

CASAMIGLIA, Helena y TUSÓN VALLS, Amparo. (1999) *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel.

MÉNDEZ, Gerardo *et al.* (2000), "La incomprensión de la lectura en español: la lecto-escritura de la lengua purépecha en el ámbito escolar", trabajo de la Escuela Primaria Indígena "Miguel Hidalgo", San Isidro, Los Reyes, Michoacán. En BRUMM, M. (2010) *Formación de Profesores de Lenguas Indígenas*. INALI

CIAPUSCIO, Giomar (1994) *Tipos Textuales*. Buenos Aires: Publicaciones UBA.

MALHER, Paula. (1999) *Cuando el lenguaje habla del lenguaje*. Buenos Aires: Ediciones El Cántaro.

M.E.C.C.yT. Plan Nacional de Lectura. (2007). *Tres aventuras por el mundo del conocimiento*. Buenos Aires: Eudeba.

M.E.C.C.y T. Plan Nacional de Lectura. (2007) *Miradas sobre el mundo de la matemática*. Buenos Aires: Eudeba.

NOGUEIRA, Sylvia (2007) *La lectura y la escritura en el inicio de los estudios superiores*. Buenos Aires: Biblos.

-----*Manual de lectura y escritura universitarias*. (2004) Buenos Aires: Biblos.

SCHLAK, S. (editora-2016) *Enseñanza de Lenguas en Contextos de Diversidad Lingüística*. Publicación digital de la Subsecretaría de Interculturalidad y Plurilingüismo y el IES Lenguas Culturas Chaco.

SILVESTRI, Adriana (1998) *En otras palabras. Las habilidades de reformulación producción del texto escrito*. Buenos Aires: El Cántaro.

Unidad Curricular: **DIDÁCTICA GENERAL**

Formato: Asignatura

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el DC: 1er Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 hs cátedras semanales (85 Horas reloj, 128 Horas cátedra)

FINALIDADES FORMATIVAS

LIC. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.yT.



La Didáctica General se propone abordar la enseñanza como eje central de la formación. Se constituye en un campo específico y se configura en la complejidad de las relaciones entre la teoría y la práctica, la cual adquiere la forma de una intervención situada social e histórica. Reinscribe sus sentidos tradicionales en las perspectivas actuales desde las cuales se resignifica su capacidad descriptiva, comprensiva y de intervención, a partir de la consideración de los contextos y sujetos involucrados.

La enseñanza es una práctica de carácter complejo. Es mucho más que un proceso de índole técnica, por lo que es preciso comprenderla atendiendo a los condicionantes de carácter social, político e histórico en los que se desenvuelve. De allí la necesidad del abordaje de su estudio desde distintas dimensiones: humana, técnica y sociopolítica.

La enseñanza es un acto social, histórico, político y cultural, en el que se involucran sujetos. Por ello, la subjetividad es el eje estructurante de la enseñanza. Esto implica, recuperar los sentidos de la enseñanza, que incluye las decisiones políticas que todos los docentes asumen en la cotidianeidad escolar.

Por otra parte, el análisis del currículum como un campo de controversias, de confrontación dialéctica, susceptible de influjos explícitos e implícitos que parten de la estructura sociocultural, política y económica donde se desarrolla es primordial en la formación docente. Se lo piensa como un proyecto sociopolítico-cultural perteneciente a una sociedad a la que reproduce y al mismo tiempo transforma.

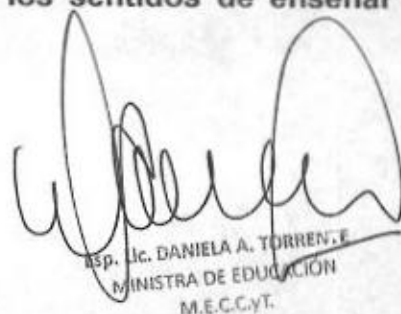
Con esta intencionalidad, abordar el currículum y los procesos de escolarización del saber supone desarrollar una actitud crítica y reflexiva acerca del rol docente en sus múltiples funciones, tanto en lo atinente al diseño de la enseñanza como a su rol de participante en los procesos de desarrollo curricular para desnaturalizar las prácticas educativas y construir criterios de intervención e interpretación consecuentemente según las finalidades educativas.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: La Didáctica: Complejidad y Multidimensionalidad de la Enseñanza

La Didáctica. caracterización del objeto de estudio de la didáctica. Didáctica como escolarización. **La enseñanza como práctica social, ética y moral.** Su relación con el aprendizaje. La enseñanza: conceptualizaciones, supuestos, enfoques históricos. Enseñar y aprender. Modelos y enfoques de enseñanza. **Acerca de los sentidos de enseñar en contextos actuales.** La educación indígena.

Eje II: La Enseñanza



Asp. Jc. DANIELA A. TORREN, E
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



Enseñanza: enfoques, supuestos sobre la enseñanza y diseño de la enseñanza. Los componentes del diseño de enseñanza. La gestión de la clase. La clase como configuración dinámica, cambiante. Decisiones implicadas en el proceso de programación. Estilos de la programación didáctica: la planificación de la enseñanza, sentidos y significados. Programas, proyectos, secuencias didácticas, planes de clases. Los componentes del diseño de enseñanza: objetivos, contenidos, estrategias, actividades, evaluación. Criterios de selección, jerarquización y organización de los contenidos y estrategias de enseñanza.

Eje III: El enseñante como agente principal de la enseñanza

Procedimientos, técnicas y Formas Básicas de Enseñar: estrategias. Gestionar la clase. Generar situaciones de aprendizaje. Favorecer la vida grupal y crear un orden de trabajo. Proyectos Institucionales Comunitarios. El docente como promotor cultural en las comunidades indígenas.

Eje IV: La Evaluación de la Enseñanza

La Evaluación y la Enseñanza. Sentidos y complejidad de las prácticas evaluativas. Los momentos del proceso de evaluación. Concepciones, criterios, enfoques, tipos e instrumentos de evaluación. Evaluar el proceso. Resultados de la evaluación ¿qué y cómo trabajar con ellos?

Eje V: El currículum

El currículum como prescripción y como realización educativa de la escuela. Niveles de especificación curricular. Documentos curriculares. Análisis de los diseños curriculares de la Educación Secundaria par el Ciclo Básico y el Ciclo Orientado (Bachilleratos). La transposición didáctica: del currículum a la planificación anual a las secuencias didácticas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ÁLVAREZ MÉNDEZ, Juan Manuel. 2000. Didáctica, currículo y evaluación. Ed Miño y Dávila
- BRUM, María (2010) *Formación de Profesores de Lenguas Indígenas*, Buenos Aires: INALI
- CAMILLONI, A. (2004): "Sobre la evaluación formativa de los aprendizajes", en *Revista Quehacer educativo*,
- CAMILLONI, Alicia y otras (2007), *El saber didáctico*, Buenos Aires, Paidós.
- COLS, Estela (2001): *La programación de la enseñanza*. Buenos Aires: OPFyL, Facultad de Filosofía y Letras, Fichas de Cátedra.
- CONTRERAS DOMINGO, J. (1990) *Enseñanza, currículum y profesorado. Introducción crítica a la didáctica*. Madrid: Akal.
- DAVINI, C. (2008): *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires: Santillana.


Estela COLLS
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



- GVIRTZ, S. Y PALAMIDESSI, M. (1998): *El ABC de la enseñanza*. Buenos Aires: Aique.
- JOYCE, B; Weil, M. (2002): *Modelos de enseñanza*. Barcelona: Gedisa.
- KEMMIS, S. (1988). *El Currículum: más allá de la teoría de la reproducción*. Ed. Morata
- PALLADINO, E. 1998. *Diseños Curriculares y Calidad Educativa*. Ed. Espacio.
- PIMIENTA PRIETO, J. (2012) *Evaluación de los aprendizajes. Un enfoque basado en competencias*. La Habana: Pearson.
- VELIZ-BELTRÁN, J. et al (2019) Prácticas de enseñanza de profesores en contextos interculturales: obstáculos y desafíos, en Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación, Núm. 11, Vol. 23, 2019.

Unidad Curricular: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN

Formato: Taller

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el DC: 1er Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 3 hs cátedras semanales (64 Horas reloj, 96 Horas cátedra)

FINALIDADES FORMATIVAS

Las TIC están representadas por las tradicionales Tecnologías de la Comunicación fundadas especialmente por la radio, la televisión y la telefonía convencional; y por las Tecnologías de la Información, caracterizadas por la digitalización de las tecnologías de registros de contenidos: la informática, las comunicaciones, la telemática y las interfaces. Las TIC son tanto herramientas teórico-conceptuales, como soportes y canales que procesan, almacenan, sintetizan, recuperan y presentan información de múltiples formas. Los soportes han evolucionado en el tiempo desde el telégrafo óptico, teléfono fijo, celulares, televisor a esta era con la computadora de la Weblog, del chat, etc. El uso de estos recursos representa profundas y notables transformaciones y cambios de la sociedad, nuevas posibilidades en la educación, en las relaciones interpersonales y en la forma de difundir y generar conocimientos.

TIC en la Educación en el Profesorado de Lengua y Cultura Qom tiene como objeto de estudio la influencia de las TIC en los actuales escenarios de desarrollo de enseñanza-aprendizaje y de la cultura; donde convergen disciplinas tales como Sociología, Psicología, Informática, Política, Filosofía, etc.; desde las cuales se puede analizar y comprender la complejidad de los nuevos escenarios para posibilitar una intervención educativa adecuada.

Asimismo, esta unidad curricular tiene por finalidad que el futuro docente valore aquellos atributos que constituyen los entornos de relaciones interpersonales y sociales dominadas



por la influencia de las TIC. Además que construya habilidades y destrezas de orden cognitivo y social para apropiarse de marcos conceptuales y críticos que le permitan analizar las implicancias del uso de las TIC sobre el aprendizaje y la enseñanza trascendiendo el ámbito de las aulas presenciales. De esta manera, el futuro docente desarrolle habilidades y destrezas que involucren el uso de las TIC para favorecer su propio proceso de aprendizaje e incorpore los recursos TIC para la elaboración de materiales de enseñanza, de estabilización de las lenguas indígenas y de registro del acervo lingüístico, histórico, artístico, así como de su rica cosmogonía y cosmovisión.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Educación, Cultura y Nuevas Tecnologías

Cambios tecnológicos, sociales y culturales. Revolución Informacional: Sociedad de la información o sociedad-red. Desafíos de la educación en la sociedad-red. Políticas educativas frente a la revolución de las TIC. Nuevas brechas: Tecnológica, generacional, de contenidos, de disponibilidad y acceso. Comunidades mediadas por las TIC. Nuevos lenguajes. Tecnofóbico. Tecnofílico. Residuos Cognitivos. Desafíos de la escuela en la sociedad-red.

Eje II: Las TIC y los Formadores en la Sociedad de la Información

El rol del docente de la era digital. Las nuevas competencias docentes en el marco de las TIC. Utilización pedagógica de programas utilitarios: procesadores de textos, Base de Datos, Planilla de Cálculos, Gráficos, Presentaciones. Organización, cuidados y dinámicas en los entornos escolares.

Eje III: Entornos Virtuales

Aulas virtuales. Enfoques pedagógicos en los entornos virtuales de Aprendizaje (EVA). Aprendizaje colaborativo en el aprendizaje virtual. Aula Invertida (*Flipped Classroom*) Funciones de moderador y tutoría en el aprendizaje virtual. Modelos asincrónicos y sincrónicos: influencias. Planificación y organización del trabajo docente en la virtualidad. La Secundaria mediada por TIC en contextos rurales.

Eje IV: Herramientas Multimediales

Uso de podcast (sonido). Webcams y cámaras fotográficas digitales; video digital; fotologs. La investigación a través de webquests, Internet. La organización de la información a través de mapas conceptuales digitales (c-maps). La comunicación a través de Weblog –wikis-. Formas de organizar la información, de representar y de narrar portafolios electrónicos. Lo audiovisual, lo multimedia y lo hipermedia: medios para el aprendizaje, para la elaboración de materiales didácticos y para la preservación del patrimonio lingüístico-cultural de los pueblos indígenas. Fundamentos, Juegos: simulación, videojuegos temáticos, etc.



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ADELL, J. (2007): Internet en el aula: la caza del tesoro. En: Edutec.
- ANDRADA, Ana María. "Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación".
- BARBERÁ, E. (2004): La educación en la red. Barcelona, Paidós.
- BRUNNER, J.J. TEDESCO, J. C. *et al* (2003). Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación. Buenos Aires. Argentina. Septiembre, Grupo Editor. (PAG. 7 – 13).
- BUCKINGHAM, David (2008) Más allá de la tecnología. Manantial. Buenos Aires
- BURBULES, N. y CALLISTER, T. (2001): Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información, Madrid, Granica.
- CABERO ALMENARA, J. (2005): La aplicación de las TIC, ¿esnobismo o necesidad educativa? En Red digital.
- COLL, C. (2005): Lectura y alfabetismo en la sociedad de la información. En UOC papers, septiembre de 2005.
- GARCÍA, C. y Perera Rodríguez, V. (2007): Comunicación y aprendizaje electrónico: la interacción didáctica en los nuevos espacios virtuales de aprendizaje. En Revista de educación, mayo de 2007.
- LITWIN E., MAGGIO, M., LIPSMAN, M (comps.) (2004): *Tecnologías en las aulas*, Buenos Aires, Amorrortu.
- LITWIN, E. (2005): *Tecnologías educativas en tiempos de Internet*, Buenos Aires, Amorrortu.

SEGUNDO AÑO

Unidad Curricular: PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

Formato: Asignatura

Régimen de Cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el DC: 2do Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 hs cátedras semanales (43 Horas reloj, 64 Horas cátedra)

FINALIDADES FORMATIVAS

Psicología y Educación son dos campos entre los cuales hay una dependencia recíproca entre la práctica educativa y las teorías psicológicas que explican la actividad cognitivo-afectiva implicada en los aprendizajes. Por ello, esta unidad curricular intenta ser el vínculo que articula estos dos campos dando lugar al desarrollo de teorías sobre cómo mejorar la práctica educativa. Se centra en la situación de aprendizaje de los sujetos de los que se

ESP. LIC. DANIELA A. TORRENTE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y



estudian los procesos cognitivos, afectivos y motivacionales, cuyo desarrollo y mejora se piensa a través de la Educación.

La disciplina Psicología Educacional se encuentra organizada de manera tal que permita generar un espacio de reflexión crítica sobre las variables que se entrecruzan en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya sea potenciando u obstaculizando su desarrollo. Se pretende que desde los aportes de la Psicología Educacional los futuros docentes puedan comprender los desafíos actuales de la educación y la construcción del otro como semejante, tanto como la alteridad que llevan implícitos, la construcción del sí mismo, la construcción de la realidad, el lazo social y su resultante.

La organización de los ejes pretende reflejar los contenidos académicos como particular modo de existencia del conocimiento y, al aula como el espacio específico donde éstos se construyen a través de las relaciones sociales y de las prácticas cotidianas. Por ello, la Psicología Educacional debe pensarse en estrecha relación con Sociología de la Educación, además de Didáctica Especial de la EBI y Práctica Docente II, en tanto todas ellas abordan la naturaleza social de los aprendizajes y de los conocimientos y los procesos cognitivos-afectivos implícitos en el acto de aprender.

Los planteos conceptuales del constructivismo y el socio-constructivismo y sus relaciones con la educación; buscan comprender desde los aportes de la Psicología, las diversas formas de enseñar y aprender lo que permitirá efectivizar las intervenciones docentes con el objeto de mejorar la calidad de las trayectorias educativas de los estudiantes.

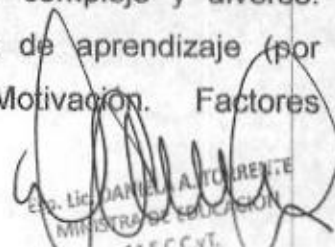
EJES DE CONTENIDOS

EJE I: La Psicología Educacional

Las relaciones entre Psicología y educación. Desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Algunos problemas en la historia de las relaciones: aplicacionismo y reduccionismo. Sus efectos sobre la toma de decisiones psicoeducativas. La necesidad de atender a las especificidades de los procesos educativos y escolares. La tensión entre la homogeneidad y la atención a la diversidad en la enseñanza escolar moderna. Aportes de la psicología educacional a la formación docente. Aportes de la psicología vincular: subjetividad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

EJE III: El Proceso de Aprendizaje

Aprendizaje y aprendizaje escolar. El aprendizaje como proceso complejo y diverso. Diferenciación entre aprendizaje, maduración y desarrollo. Tipos de aprendizaje (por asociación y reestructuración). Factores intrapersonales. Motivación. Factores


EJE. Lic. DANIEL A. TORRENTE
MINISTRO DE EDUCACIÓN
...CCT...



socioambientales e interpersonales. El impacto cognitivo, afectivo y sociocultural de la escolarización. Algunas caracterizaciones de este impacto en los enfoques socioculturales y cognitivos.

EJE III: Perspectivas teóricas sobre las relaciones entre Desarrollo, Aprendizaje y Enseñanza. Asociacionismo: Teorías asociacionistas. Principios básicos y límites del quehacer educativo El conductismo: Teorías y enfoques conductistas: condicionamiento clásico, instrumental y operante. La crisis del conductismo. Teorías constructivistas: Teoría Psicogenética: Piaget, Teoría Sociohistórica: Vygotsky, Teoría del aprendizaje por descubrimiento: Bruner, Teoría del aprendizaje significativo: Ausubel. Teorías actuales: Teoría de las inteligencias múltiples: Gardner. Teoría Uno: enfoque del aprendizaje Pleno: Perkins, Desarrollo cognitivo en el contexto social (socio constructivismo): Rogoff.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDER EGG, E. (2006). *Claves para introducirse en el estudio de las Inteligencias Múltiples*. Ed Homo Sapiens. Aportes para el desarrollo curricular.
- BAQUERO, CAMILLONI y Otros. (2008). *Debates constructivistas*. Ed. Aique.
- BAQUERO, R. (1996), *Vygotsky y el aprendizaje escolar*, Buenos Aires: Aique.
- BAQUERO, R. (2008), *"De las dificultades de predecir: educabilidad y fracaso escolar como categorías"*. Buenos Aires: Aique.
- BRUMM, María (2010) *Formación de profesores de lenguas indígenas*. Buenos Aires. INALI
- CASTORINA, J. A. (2007), "El cambio conceptual en psicología", en: Castorina, J. A.: *Cultura y conocimientos sociales*. Buenos Aires: Aique.
- CASULLO, Alicia B. (1997) *"Psicología y Educación"*. Rosario. Santillana.
- GARDNER, H. (1993) *La mente no escolarizada*. Paidós • Huertas, J. A. (1997), *Motivación. Querer aprender*. Buenos Aires: Aique.
- PERKINS, David. (2010) *El aprendizaje pleno. Principios de la enseñanza para transformar la educación*. Ed. Paidós. Bs. As.
- PERRENOUD, P. (1990). *La construcción del éxito y del fracaso escolar*, Madrid: Morata.
- ROGOFF, B. (1997) "Los tres planos de la actividad sociocultural: apropiación participativa, participación", en Wertsch, J.; del Río, P. y Álvarez, A. (Eds.), *La mente sociocultural. Aproximaciones teóricas y aplicadas*, Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje.
- WERTSCH James. (1988) *Vygotsky y la formación social de la mente*. Paidós.

Unidad Curricular: **HISTORIA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS LATINOAMERICANOS**
Formato: Seminario

Régimen del cursado: cuatrimestral


Estela Pamela A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 horas cátedras semanales. (43 HR, 64 hs cátedras)

FINALIDADES FORMATIVAS

La Historia es una ciencia que permite al hombre descubrir lazos que lo unen al pasado y amplía su conocimiento de las perspectivas humanas; de igual modo aprender de los errores y preservar las virtudes. Los acontecimientos del pasado nos van guiando en la tarea de construir un mundo mejor; por ello esta unidad curricular en el Profesorado de Lengua y Cultura Qom para la Educación Secundaria, parte de la concepción de cultura, considerada y pensada con una dinámica propia, que permite dar sentido al pensar, el sentir y el hacer de los individuos de un Pueblo, Comunidad, Nación.

Es necesario entender la historia de los Pueblos Indígenas de Argentina desde la vertiente de su ser en Latinoamérica. La afirmación de su identidad parte desde la verdad histórica que le otorga visibilidad en la construcción de esta como agentes responsables de la elaboración de la ciudadanía intercultural. En este sentido, es necesario el conocimiento crítico de la construcción de identidades, representaciones e instituciones propias de los Pueblos Indígenas en el marco de la Conquista y el posterior surgimiento de las Naciones independientes.

Esta unidad curricular en articulación con Cosmovisión Indígena I y II, Sociología de la Educación y Didáctica Especial de la EBI, permite situar a los futuros docentes en el contexto de las tensiones, representaciones y proyectos aún inconclusos de los Pueblos Indígenas y la EBI, a la vez que los dota de marcos de comprensión de accionar como formadores y líderes comunitarios.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: Identidad latinoamericana.

Origen del hombre americano. Primeros poblamientos. Características diversas según el ámbito geográfico. Evoluciones culturales. Culturas centro americanas y sudamericanas destacadas. Su pervivencia en la América actual. Luchas por el derecho a la visibilidad en los estados modernos de América Latina.

Los Pueblos Originarios del Gran Chaco: demografía de los pueblos indígenas que habitan la región, organización social. Pueblos originarios antes y después de la conquista española en el Río de la Plata. Ocupación del territorio. Modos e instituciones de dominio español. Nuevos grupos: criollos y negros. Chaco: la resistencia indígena en el período colonial. Acuerdo de pacificación de 1774 (Paykín y otros caciques). La gran rebelión indígena de 1780 o rebelión de Tupac Amará. Chaco argentino.

Esp. Lic. DANIEL A. TORRE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



Eje 2: Pueblos Originarios y el Estado Argentino

La Independencia de Argentina y la participación de pueblos indígenas en la lucha independentista. La democracia informal de los primeros años. Movimientos políticos y golpes de estado en Argentina y su relación con la construcción de la ciudadanía. La cuestión de los territorios indígenas. Toponimia. La organización de los pueblos originarios del Gran Chaco: instituciones, liderazgo, economía, salud, artes. Las campañas del desierto y del "desierto verde": Territorialización de la Provincia del Chaco. Rincón Bomba y Napalpí. La argentina del centenario. La inmigración y los cambios.

Eje 3 Pueblos indígenas de la provincia del Chaco

Los Pueblos Originarios del Chaco durante el Siglo XX: pueblos y lenguas. Pueblos indígenas chaqueños y su lucha por el reconocimiento de derechos: Convenio 169 OIT, Ley del Aborigen Chaqueño, Constitución Nacional de 1994. Siglo XXI: en busca del afianzamiento y expansión de derechos en Chaco: la Subsecretaría de Interculturalidad y Plurilingüismo, Ley de Oficialización de las Lenguas Indígenas, Ley de Educación de Gestión Comunitaria Indígena, entre otras. Participación y liderazgo indígena en educación y en las comunidades.

BIBLIOGRAFIA

- ALBÓ, X. (2009). "Capítulo XIV: Del indio negado al permitido y protagónico en América Latina". En: Sichra, I. (ed.) Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina. Tomo II. Cochabamba: UNICEF/FUNPROEIB Andes, pp. 981-1003. Disponible en <http://www.unicef.org/lac/library.html>
- BETHELL, Leslie. (1992) *Historia de América Latina 9. México, América Central y el Caribe, 1870-1930*. Cambridge University Press. Editorial Crítica.,
- CHICO, Juan y FERNÁNDEZ, Mario. 2008. *Napalpí. La voz de la sangre*. Resistencia: Subsecretaría de Cultura de la Provincia del Chaco.
- DÍAZ CROUSSE, Carlos. 2005. *La matanza de Rincón Bomba*. En www.legalmania.com.ar/ abril de 2005.
- DI TELLA, Torcuato S. (1997) *Historia de los partidos políticos en América Latina, Siglo XX*. México: FCE
- FERNANDEZ, Arturo. (1991) *Movimientos sociales en América Latina*. Buenos Aires: Aique Grupo. Editor.
- GORDILLO, G y HIRSCH, S. (2010) La presencia ausente: invisibilizaciones, políticas estatales y emergencias indígenas en la Argentina. En Gordillo y Hirsch (comp.) *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en Argentina*. Ed. La crujía. pp 15-38
- HALPERIN DONGHI, T. (1992) *Historia Contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza.
- Lazzari, A. y Diana Lenton. (2018). "Domesticar, conquistar, reparar: ensayo sobre las memorias argentinas del olvido del indígena". *ETNOGRAFÍAS CONTEMPORÁNEAS*,



Revista del Centro de Estudios en Antropología. Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín, pp.63-80.

SEELSTRANG, A. (1977) *Informe de la Comisión Exploradora del Chaco*. Buenos Aires: EUDEBA

SILVA, M. (1998) *Memorias del Gran Chaco*, vol. 1 y 2, Resistencia: EDIPEN

SANCHEZ, O. (2015) *Historia de los Qom del Gran Chaco relatadas por sus ancianos*. Resistencia: CONTEXTO

SANCHEZ,

TODOROV, T. (2007) *La conquista de América: el problema del otro*. México: Siglo XXI

TRINCHERO, H. Los pueblos originarios en Argentina: representaciones para una caracterización problemática. *Cultura y representaciones sociales*, v. 4, n. 8, p. 111-139, 2010.

Unidad Curricular: TALLER DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD

Formato: Taller

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el DC: 2do Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 hs cátedras semanales (85 Horas reloj, 128 Horas cátedra)

FINALIDADES FORMATIVAS

Este taller tiene por finalidad afianzar y sistematizar las capacidades de lectura, escritura y oralidad en español/castellano de los estudiantes bilingües interculturales. En este sentido, complementa el trabajo iniciado en Primer Año con *Introducción a la Alfabetización Académica*, fomentando la apropiación de estrategias de lectura orientadas al procesamiento de textos académicos y hacer consciente, en los estudiantes, los procedimientos de escritura y oralidad para mejorar la comunicación de los saberes, la construcción de conocimientos y los procesos metacognitivos.

Asimismo, esta unidad curricular procura avanzar sobre aquellas áreas de dificultad para los estudiantes indígenas vinculadas a las diferencias organizativas/retóricas en la progresión temática de los discursos (lineal en el caso del español y circular en el caso de las lenguas indígenas), los aspectos sintáctico-gramaticales, fonológicos y grafológicos que ofrecen dificultades, tales como la ausencia de sonidos y letras, las diferencias en cuanto a género de sustantivos, la ausencia de adjetivos, el orden de las palabras, el sistema verbal, la noción de tiempo y aspecto, la complejidad del sistema pronominal, la presencia o ausencia de artículos y determinantes, los conectores, el acceso reciente a la escritura, las alusiones culturales, la ironía y el sarcasmo, el lenguaje figurado, entre otros.

Tal como se señaló en el caso de Alfabetización Académica, esta unidad curricular continúa y profundiza los acuerdos institucionales sobre la enseñanza y requerimientos de la carrera



en cuanto a comprensión y producción en lengua española y los requerimientos en lengua indígena. Por ello, articula con Lengua Qom, los procedimientos de oralidad lectura y escritura, la anticipación de dificultades en la comprensión y producción de los hablantes bilingües y los modos de evaluar los textos orales o escritos.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: Lectura

Prácticas de lectura sociocultural. Habilidades de la lectura. Gestión y autogestión de itinerarios de lectura. Escritura: procesos de escritura. Habilidades de la escritura. Autogestión en la escritura. Norma y uso en el registro formal. Enfoques. Géneros Discursivos.

Eje 2: Escritura

La escritura como extensión de la memoria. Proceso de escritura. Autogestión de la escritura. Enfoques. La escritura cotidiana y la escritura en contextos educativos. Estrategias.

Eje 3: Oralidad

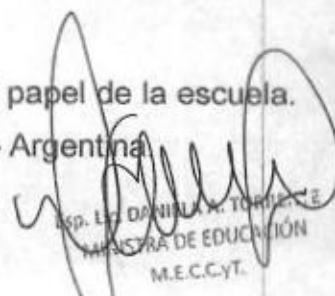
Modos e intercambios, contextos y situaciones. Roles. Canales. Géneros, clases y tipologías textuales habituales en contextos educativos.

Eje 4: Perspectiva sociocultural del discurso

Reflexión metalingüística y textual. • Procesos de interacción lingüística. Prácticas de lectura, escritura y oralidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁVILA, Raúl (1990), *La lengua y los hablantes*, México, Trillas.
- GIAMATEO, Mabel. ALBANO, Hilda. Lengua: léxico, gramática y texto. Un enfoque para su enseñanza basado en estrategias múltiples. Buenos Aires: Biblos, 2009.
- BRASLAVSKY, Berta. ¿Qué se entiende por Alfabetización? EN: Revista lectura y Vida. Año 24 de junio de 2003.
- DI TULIO Angela. Manual de gramática del español. Buenos Aires: Waldhuter Editores, 2010.
- EQUIPO MENONITA. (1999) Estudios y lecciones para el aprendizaje del idioma Wichí. Ed. Provisoria.
- General de Educación Intercultural Bilingüe, México
- HÉBRARD, Jean. La puesta en escena del argumento de la lectura: el papel de la escuela. Encuentro con lectores y experiencias escolares. Conferencia. Flacso – Argentina.


DR. L. DANIELA TORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



MARIN Marta. Lectura de textos de estudio, pensamiento narrativo y pensamiento conceptual. En: Holo gramática – Facultad de Ciencias Sociales. UNLZ Año IV N° 7 V4 (2007) pp.61- 80.

MARÍN Marta. Una gramática para todos. Buenos Aires: Voz activa, 2008

SÁNCHEZ, Orlando (2006) Rasgos culturales de los Toba/Qom. Buenos Aires: ISEDET

SANCHEZ, O. (2009-2010) *Vocabulario qom*, vol. 1, 2 y 3. Resistencia: Subsecretaría de Interculturalidad y Plurilingüismo, MECCyT

SEP (2002), "Metodología para la enseñanza del español como segunda

Unidad Curricular: **SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**

Formato: Seminario

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el DC: 2do. Año

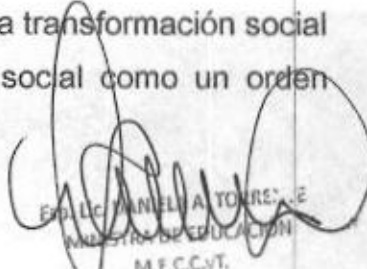
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 3 hs cátedras semanales (64 Horas reloj, 96Horas cátedra)

FINALIDADES FORMATIVAS

La Sociología de la Educación es una disciplina que aporta al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva acerca de la educación y el papel que el sistema educativo ha cumplido y cumple desde su conformación hasta la actualidad. El propósito central de la unidad curricular es articular ejes de discusión respecto de los desafíos que se le han planteado históricamente y en la actualidad al campo de la producción teórica de la sociología de la educación; en particular a aquellos referidos al problema de la producción y reproducción/inclusión-exclusión de la sociedad y a la contribución específica de la educación a esta cuestión.

Partimos de la base que los problemas construidos en torno al lenguaje, a la alteridad/otredad, desde distintos y confrontados paradigmas, escuelas y tradiciones investigativas, deben situarse en determinados contextos sociohistóricos de producción. Los enfoques constituyen respuestas teóricas a problemas que se legitiman como discursos hegemónicos o contrahegemónicos en el campo académico, como así también, en los espacios sociales en los que circulan.

La teoría como herramienta para la transformación y para conocer la realidad educativa de un modo sistemático, permite interpretar sus condiciones y también sus límites. Esos mismos límites pueden convertirse en condiciones de posibilidad de la transformación social y educativa, desde posiciones críticas que no conciben al orden social como un orden


Dr. Lic. DANIELA A. TORRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
M.E.C.CyT.



natural sino básicamente como un orden injusto. De allí la importancia de analizar las contribuciones de los paradigmas socioeducativos críticos.

En consonancia y en sentido complementario con lo anteriormente dicho, es necesario comprender que lo educativo desde una perspectiva sociohistórica contribuye a desnaturalizar el orden tanto en el ámbito social como en el mismo ámbito educativo, al introducir el elemento de lucha en la comprensión de la dinámica cambiante de la que participan actores -individuos y grupos- en el marco de las relaciones de poder que se manifiestan en el ámbito del Estado y la Sociedad. El análisis de las génesis y la lógica de funcionamiento de las instituciones y las prácticas educativas es un recurso inevitable para la comprensión y transformación del presente.

Desde este punto de vista la teoría no es concebida como conocimiento hecho para ser aprendido, sino como instrumento que nos permite ver relaciones, construir objetos y problemas de investigación y definir estrategias de producción de nuevos conocimientos, en particular en el contexto de la educación indígena en contextos de diversidad lingüística y cultural.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: La Sociología de la Educación y su campo de estudio

Sociología: objeto de estudio, su alcance disciplinar. El sentido de la Sociología de la Educación en la formación docente. Enfoques Sociológicos de la Educación: sociología dominante, sociología crítica y sociología emergente. Relación educación y sociedad. La educación como asunto de Estado. La construcción de la realidad social. La escuela como agente socializador: el carácter plural y complejo del proceso de socialización en la escuela. Mecanismos de socialización, críticas. Agentes socializadores. El papel de los medios de comunicación masiva en la sociedad actual. Socialización, educación y reproducción cultural. La educación como espacio de resistencia y transformación social.

Eje II: Función de la Educación en la Sociedad

La función de la educación en la sociedad: distintas perspectivas teóricas. Teoría funcionalista. Teoría de la Reproducción Social. Teoría de la Reproducción Cultural. Teoría de la Resistencia. Relación Educación, Estado y Sociedad.

Eje III: Hacia una Sociología de las Igualdades Escolares

Tensiones entre las determinaciones objetivas y las esperanzas subjetivas. Los estudiantes indígenas desde sus dimensiones socioculturales. La construcción simbólica sobre la pobreza, la inteligencia y la violencia: las nominaciones escolares. Los estigmas sociales en la escuela. La experiencia escolar. Interacción docente alumno. Tipificaciones y expectativas recíprocas: el "Efecto Pigmalión" y sus manifestaciones en la escuela. La

Esp. Lic. DANIELA A. TORRES E.
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



construcción de las trayectorias estudiantiles: límites y posibilidades. Aportes de la escuela para mejorar las condiciones simbólicas de las trayectorias estudiantiles

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BARONET, B. et al (2011) *Luchas "muy otras" Zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*, CIESA: México
- BOURDIEU, P. (2000) *Cuestiones de Sociología*. Madrid: Istmo.
- DA SILVA, Tomaz Tadeo (1995) *Escuela, conocimiento y currículum*. Bs. As.
- DAVINI, M.C. y ALLIAUD, A. (1995): *Los maestros del siglo XXI. Un estudio sobre el perfil de los estudiantes de magisterio*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- DUBET, F. Y MARTUCCELLI, D. (1998): *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*. Barcelona: Losada.
- ELÍAS, N. (1994): *Conocimiento y poder*. Madrid: La Piqueta.
- GRUZINSKI, Serge (1991), *La colonización de lo imaginario, sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglo XVI-XVIII*, México: Fondo de Cultura Económica.
- IBARROLA, María. (1994). *La sociología de la Educación. Corrientes Contemporáneas*. Miño y Dávila Editores. Buenos Aires.
- OLAZA, Mónica y otros (2019) *Sociología de la cultura, arte e interculturalidad* Teseo: Buenos aires
- PEREZ GOMEZ. (2002) *Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia*. En J. Gimeno Sacristán, A. I. Pérez Gómez, *Comprender y transformar la enseñanza*. Décima Edición. EDICIONES MORATA, S.L.
- ROSENTHAL, R. Y JACOBSON, J. (1980): *"Pígalión en la Escuela". Expectativas del maestro y desarrollo intelectual*
- TENTI FANFANI, Emilio. (1992) *La escuela vacía: Deberes del Estado y responsabilidad de la sociedad*. UNICEF/LOSADA. Bs As
- TENTI FANFANI, Emilio. (2009) *Sociología de la educación*. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.

TERCER AÑO

Unidad Curricular: **HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA, ARGENTINA Y CHAQUEÑA**

Formato: seminario

Régimen de Cursado: cuatrimestral


DANIELA A. TORREALBA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



Ubicación en el DC: 3er Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 hs cátedras semanales (43 Horas reloj, 64 Horas cátedra)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular, desde la perspectiva histórica, permite al futuro docente conocer los procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema educativo latinoamericano y argentino y sus relaciones con el contexto social y político en cada época. Por ello, se vincula con las unidades curriculares del Campo de la Formación General de Primero y Segundo Años (*Pedagogía, Didáctica General, Psicología Educacional, Historia de los Pueblos Indígenas, Historia Social y Política, Sociología de la Educación*, así como la *Didáctica de la EBI y Pedagogía Indígena* de CFE); completando y cerrando provisoriamente la exploración de las coordenadas diacrónica y sincrónica, las variables contextuales sociales, económicas y políticas de las transformaciones educativas, el rol del estado en la configuración del sistema educativo, las concepciones de enseñanza y aprendizaje, del currículum, entre otras. .

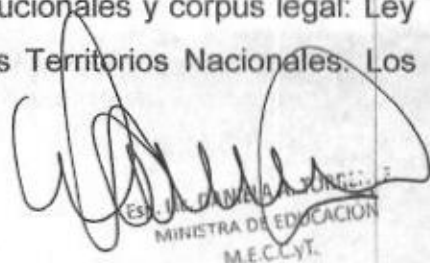
Desde un enfoque sociohistórico, esta instancia formativa busca hacer reflexionar -a los futuros docentes- sobre las relaciones entre sociedad, estado y educación a través de un recorrido por la historia de la educación argentina y chaqueña. Permite, asimismo, analizar críticamente las relaciones entre los actores sociales, los conocimientos socio culturales y el campo político a lo largo de la historia para comprender las identidades y prácticas docentes, a la luz de su desarrollo histórico y político.

A partir de una aproximación multi-referencial de la relación entre el estado, la sociedad, la educación en nuestro país, se pretende reconstruir las principales tendencias que han influido y se han configurado con y en la evolución del sistema educativo argentino y su normativa regulatoria, así como identificar y analizar, desde una perspectiva crítica, sus conflictos y alternativas actuales. Se pretende, al retomar temas y documentos trabajados desde otros espacios y con otros propósitos, ampliar la mirada de los estudiantes mediante el análisis crítico de las relaciones dinámicas entre los contextos socio políticos, las políticas educativas y las representaciones sociales y pedagógicas sobre la enseñanza y la docencia en general y de la EBI en particular.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Del Orden Colonial a la Organización del Estado Nacional

Formación del Estado Nacional: el proceso político y económico. Inmigración y factores de cambio social. El avasallamiento de los pueblos originarios. Conformación, estructura y funcionamiento del sistema educativo argentino. Bases constitucionales y corpus legal: Ley 1420, Ley Avellaneda y la ley Laínez. La organización de los Territorios Nacionales. Los genocidios indígenas.


ES. DA. D. N. A. Y. T. 2
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



Eje II: Del Orden Conservador a la Democracia de Masas

Fundamentos políticos, económicos y sociales del orden liberal – conservador. Los cuestionamientos al régimen. La etapa radical: reformas y conflictos. La Restauración Conservadora. El Peronismo y la recomposición política, económica y social. La consolidación del Estado como agente educativo. Ampliación y masificación del sistema educativo durante el Estado Benefactor. El gobierno del Territorio Nacional del Chaco y los intentos de provincialización. Educación e instituciones culturales. Los Pueblos Indígenas: Napalpí.

Eje III: La Argentina Pendular

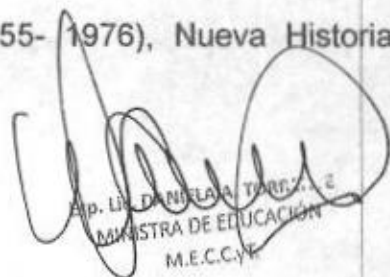
La alternancia de gobiernos militares y civiles. Las transformaciones económicas y sociales. El repliegue del Estado Nacional y la transferencia de los servicios educativos. Control social y educación para el orden. Provincialización del Chaco. Las constituciones provinciales y las normativas educativas. Los pueblos indígenas del Chaco: reclamos, derechos y educación.

Eje IV: La Restauración Democrática

Transición y gobiernos democráticos: conflictos y reformas. Crisis del Estado Benefactor y Neoliberalismo. La reforma educativa de la década del '90. Legislación nacional y política educativa provincial. Problemáticas educativas actuales. Redefinición de agentes y conceptos educativos. Nuevos marcos legales nacionales y jurisdiccionales. Los derechos de los Pueblos Originarios en la Constitución Nacional y Provincial. Convenio 169 de la OIT. Las leyes indígenas y la reparación histórica en Chaco.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BERTONI, L.A.: *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XX*. Buenos Aires, FCE, 2001.
- BOTANA, N. Y GALLO, E.: *De la República posible a la República verdadera (1880- 1910)*, Buenos Aires, Ariel, 1997.
- CORTES CONDE, R. Y GALLO, E.: *La formación de la Argentina moderna (1870- 1928)*, Buenos Aires, Paidós, 1973.
- COMISIÓN NACIONAL SOBRE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS (CONADEP): *Nunca Más*, Eudeba, 1997.
- DUHALDE, E.L. (1983): *El Estado terrorista argentino*, Buenos Aires, El Caballito, 1983.
- FERRER, A.: *La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales*, Buenos Aires, FCE, 1986.
- JAMES, D. (Dir.): *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955- 1976)*, Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 2003, tomo IX.


Dra. LILIANA TORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



NOVARO, M. Y PALERMO, V.: *La historia reciente. Argentina en democracia*, Buenos Aires, Edhasa, 2004.

OZLAK, O. *La formación del Estado Argentino*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano. 1982.

TORRE, J.C. (Dir.): *Los años peronistas (1943 – 1955)*, colección Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, tomo VIII.

Unidad Curricular: **FILOSOFÍA**

Formato: Asignatura

Régimen de Cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el DC: 3er Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 cátedras semanales (43 Horas reloj, 64 Horas cátedra)

FINALIDADES FORMATIVAS

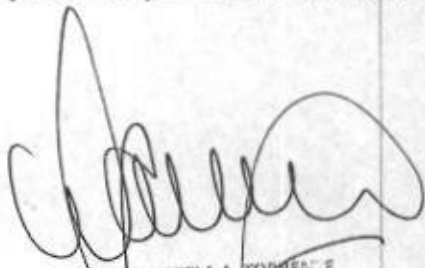
La enseñanza de la Filosofía es una reflexión e interrogación sobre la condición humana y los grandes problemas de la vida. Además, permite indagar sobre los orígenes del pensamiento latinoamericano y la filosofía intercultural y el rico entramado entre la filosofía occidental y la filosofía o cosmovisión indígena. ***Por ello, la Filosofía dialoga y se piensa en complementariedad con las distintas Cosmovisiones cursadas y en curso. De modo tal que se propone el intercambio y el trabajo en proyectos compartidos desde ambas unidades curriculares.***

El multiculturalismo / la pluriculturalidad y la hibridación es un signo distinto de la filosofía en América del Sur. Reflexionar sobre ello forma parte de la autoconciencia histórica que se puede comprender a través de las ideas que acompañan a las luchas por la independencia, la democracia, la justicia social y el desarrollo.

Un camino para la indagación sobre la identidad en el pensamiento sudamericano podrá ser el análisis de las cosmovisiones, las identidades culturales, los modelos de pensamiento, la ideología y las creencias que se manifiestan en la región suponiendo que las ideas son la expresión de los valores de una sociedad pero que también son el correlato de los procesos políticos, económicos y socioculturales. De allí, que esta unidad curricular complementa el espacio curricular *Historia Social y Política*, que se desarrolla en el Primer Cuatrimestre, permitiendo así lograr una comprensión más acabada y compleja de los procesos sociales, políticos y educativos.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Filosofía



Esp. Lic. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.YT.



Filosofía: origen y objeto. La Filosofía como interpelación constante. El asombro ante lo real y la reacción. La curiosidad por la verdad. El deseo de saber. Platón: los diálogos que iniciaron todo. Aristóteles: más allá de la física. Santo Tomás de Aquino: El filósofo de la fe.

Eje II: Filosofía. Ciencia y Política

Filosofía y ciencia: relaciones. Cambio científico y tecnológico. Función de la filosofía. Hacia un modelo general formal para la enseñanza de Filosofía. René Descartes: el filósofo del método. El sueño de la razón. Thomas Hobbes: Filosofía y Política. Karl. MARX: El filósofo del cambio. Nietzsche, F.: La filosofía del martillo. La razón como producto de relaciones de fuerza. La verdad como cuestión estética y como cuestión política.

Filosofía Social y Política: posibilidad de una filosofía latinoamericana. La filosofía Intercultural (Walsh, Fernet Bentacourt) La identidad latinoamericana. El deseo de lo común y el deseo de lo propio. Distintas representaciones del hombre. Nuevos paradigmas. Las concepciones europeas, latinoamericanas e indígenas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ARENDT, H. (2003): "La crisis de la educación" en *Entre el pasado y el futuro*. Barcelona: Península.
- CULLEN, C. (2004). *Perfiles ético-políticos de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
- FEINMAN J.P (2008) "La filosofía y el barro de la historia". Bs As. Planeta.
- LIPOVETSKY, G (1998) "El imperio de lo efímero". Barcelona. Anagrama.
- LYOTARD, F. (1989): *¿Por qué filosofar?* Barcelona: Paidós.
- MERLEAU-PONTY, M. (2006): *Elogio de la filosofía*. Buenos Aires: Nueva visión.
- ROJAS OSORIO, C. (2016) *La América Indígena y la Filosofía*. U de La Rioja: Dialnet
- SANTOS, J. A. (2017) *Filosofía Intercultural y Pedagogía*. Buenos Aires: TESEOPRESS
- SAVATER, Fernando (2008) *La aventura del pensamiento*. Bs. As Sudamericana.

CUARTO AÑO

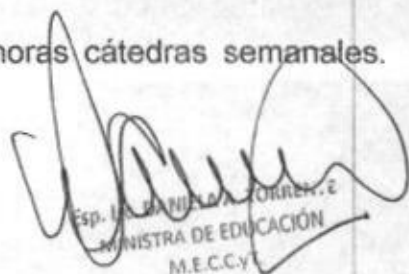
Unidad Curricular: EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Formato: Seminario

Régimen de cursado: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4to año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 horas cátedras semanales.
(64hs cátedras-43hs reloj)


Esp. M. MANUELA TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



FINALIDADES FORMATIVAS

La Ley Nacional de Educación Sexual Integral (26.150) sostiene que los educandos tienen derecho a recibir Educación Sexual Integral (ESI) en todos los establecimientos educativos. Esta unidad curricular aborda la ESI desde una doble perspectiva: como Derecho, pero también como Deber desde el rol de futuros docentes.

La sexualidad integra la personalidad en un todo indivisible y desde el punto de vista de una educación informal incorporamos cierto conocimiento a través de conductas y actitudes, conversaciones y silencios que vamos internalizando como miedos, fantasías o mitos que generalmente concuerdan con la sociedad de la época. En tanto que la educación formal tiene una estructura jerárquica graduada cronológicamente que va desde el jardín Maternal y de Infantes hasta la Educación Superior, permitiendo que este contenido transversal sea desarrollado desde una perspectiva socio-psico-afectiva y científica, conjugando la ciencia occidental y la etnociencia.

La ley es una contribución a la prevención de ETS, al embarazo adolescente, al abuso sexual, a la explotación sexual y a la violencia de género. La escuela es un lugar apropiado para proporcionar la información y la reflexión necesarias para aportar a la constitución de una sexualidad que al mismo tiempo que sea libre, sea responsable.

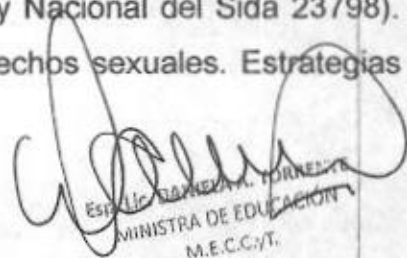
Por ello es necesario que los estudiantes se formen desde la complementariedad de miradas y desde un abordaje de complejidad para convertirse en transmisores idóneos de estos saberes y para generar proyectos interdisciplinarios, institucionales y comunitarios. Educar, en educación sexual, es mucho más que suministrar información. Educar es información más valores. Los contenidos se hallan organizados respondiendo a los cinco ejes que propone el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, a saber:

- Ejercer nuestros derechos
- Respetar la diversidad
- Reconocer distintos modos de vida
- Cuidar el cuerpo y la salud.
- Valorar la afectividad

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: La Educación Sexual Integral en la escuela

Ley 26.150: propósitos. De qué hablamos cuando hablamos de Educación Sexual. Para qué, cómo, qué, cuándo enseñar educación sexual en las escuelas. Diferentes propuestas didácticas. Leyes vinculadas con la ESI (Ley de Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Ley Antidiscriminatoria 23592. Ley Nacional del Sida 23798). Respeto, diversidad y pluralidad. La violencia de Género. Derechos sexuales. Estrategias de abordaje de los contenidos de la ESI.


ESTELITA BALLEZA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



Eje II: La Educación Sexual, la Educación para la Salud, y la EBI

La salud como Derecho Social y como una responsabilidad indelegable del Estado. Puntos en común y en conflicto entre la mirada occidental y las concepciones indígenas sobre la sexualidad, la iniciación sexual, la higiene, la salud, el conocimiento y el cuidado del cuerpo, las transformaciones físicas y psíquicas con la edad, los sistemas reproductores, prácticas, actitudes e ideas saludables, la menstruación y los cuidados de la mujer, ritos de iniciación, embarazo y anticoncepción, ETS, estereotipos de belleza, la sexualidad y diferentes aspectos de la afectividad que integran la vida de las personas.

BIBLIOGRAFÍA

- "Lineamientos Curriculares para la ESI". Programa Nacional de ESI. Mayo 2008. CFE
MINIST. DE EDUC. PROGRAMA NACIONAL DE ESI. "Educación Sexual Integral para la Educación Primaria". Serie Cuadernos
Minist. de Educ. Programa Nacional de ESI. "Educación Sexual Integral. Para charlar en familia". Bs. As., 2011
CTERA/CTA. "La Educación Sexual en las Aulas". Una guía de orientación para docentes.
MORGAGE, Graciela (Coord.). "Toda educación es sexual". Edit. La Crujía, Bs.As., 1011
MARTÍN, Orlando y Madrid, Encarnación: "Didáctica de la Educación Sexual". Edit. SB, 2005.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. "Materiales del Taller de Lengua y Cultura Toba" del Programa Nacional de Educación Intercultural Bilingüe del MECCyT, 2005.
LEYES: Ley 23.592: Ley Antidiscriminatoria. Ley 23798: Ley Nacional de Sida y su decreto reglamentario N° 1244/91. Ley 23849: Convención sobre los Derechos del niño. Ley 25673: Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.
Videos elaborados por el Programa Nacional de Educación Sexual Integral

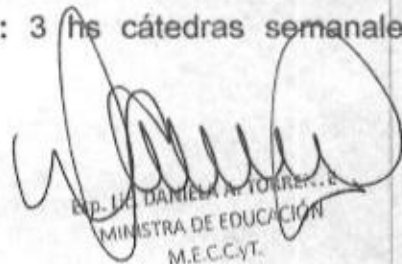
Unidad Curricular: FORMACIÓN EN ÉTICA, DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍA

Formato: Seminario

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el DC: 4to Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 3 hs cátedras semanales (64Horas reloj, 96 Horas cátedra)


Dra. DANIELA M. TORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



FINALIDADES FORMATIVAS

En este espacio de formación se busca problematizar la dimensión normativa de la educación desde lo ético-político. Aportar elementos teórico- metodológicos para la reflexión sobre la práctica social del enseñar en un doble sentido, como la disposición de actuar responsablemente con las exigencias propias de la actividad de la docencia como así también hacerlo conforme a los principios de justicia en el que sea posible la construcción de un espacio de reconocimiento mutuo y de mediación entre la libertad de cada uno y la igualdad de todos y entre el deseo singular de aprender y la transmisión cultural del enseñar, esto es como práctica ciudadana.

Se trata de instalar la capacidad de interrogarse, con otros, sobre el sentido de lo público, de la sociedad que se busca construir, del ciudadano que se aspira a educar y del horizonte formativo que orientará su práctica profesional. En este sentido, las reflexiones en torno a la Ética y la Construcción de Ciudadanía Bilingüe Intercultural Indígena son tareas continuas, de permanente reformulación para estudiantes y docentes que requiere un tratamiento crítico, de deliberación democrática, a partir de herramientas de análisis y del desarrollo de una lectura amplia y compleja, de la democracia como forma de gobierno y, fundamentalmente, como forma de vida.

La ubicación en el último año del Plan de Estudios de la carrera permite que los contenidos de *Formación en Ética, Derechos Humanos y Ciudadanía* articulen- entre otros- con el "campo de las prácticas" especialmente con *Residencia y Pasantía* cuyo aporte resultará muy valioso para someter a discusión los dilemas de las prácticas contextuales. El *análisis de casos*, las experiencias de *simulación* como así también las *dramatizaciones*, por mencionar solo algunas, se constituyen en estrategias metodológicas a partir de las cuales se busca generar la vivencia de las problemáticas éticas y políticas emergentes en la profesión docente.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: La dimensión ético- política de la educación.

La Ética como reflexión de la moral. La Política como construcción histórico-social. Relaciones entre Ética y Política. La ética docente en el contexto de una ética cívica. Características de una ética cívica. Los valores democráticos de libertad, igualdad, solidaridad desde un punto de vista occidental y desde el punto de vista de los pueblos originarios. Las normas morales y la ética comunitaria de los pueblos indígenas. Nociones de justicia y de justicia social plural. Entre lo público y lo privado. La escuela en tanto subjetividad demandante y subjetividad responsables. Prácticas docentes, construcción ciudadana y el valor de la solidaridad como componente del ejercicio de la ciudadanía responsable.

EST. LIC. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



Eje II: La ciudadanía y la democracia en Argentina.

La Democracia como sistema político y estilo de vida. Las prácticas de autogobierno y la construcción de la subjetividad. Prácticas de participación ciudadana y política. Los sistemas de gobierno indígena y sus derechos y obligaciones. Principios, Derechos y Obligaciones Universales. Las discusiones sobre la universalidad de los Derechos frente a las problemáticas de la exclusión y las minorías sociales. El Terrorismo de Estado. Ejercicio y construcción de la memoria colectiva. El papel del Estado. Los Derechos Indígenas. El derecho a la autodeterminación lingüística. Acuerdos internacionales y Convenciones sobre la eliminación de toda forma de discriminación y de genocidio. Organizaciones de DDHH en Argentina.

Eje IV: La docencia como desafío ético-político.

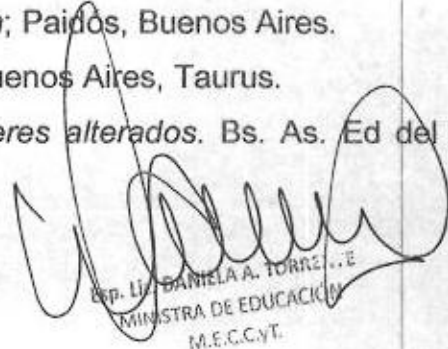
Reflexiones ético-políticas en torno a la educación y la EBI. Principios y valores en el ámbito institucional. Formas de participación de los colectivos institucionales. La responsabilidad docente en la promoción del derecho a la participación de niños, niñas y jóvenes en la institución escolar. Identidad laboral docente. Las actitudes docentes respecto de: la evaluación, la convivencia, los conflictos y el trabajo en equipo. El Estatuto del Docente.

Eje transversal: Educación vial

Ley nacional N° 26.363 de tránsito y seguridad vial. La educación vial como responsabilidad de todos. El hecho vial como hecho social. El espacio público como espacio de interacción y desplazamiento personal y comunitario. Educación vial en la escuela: implicación de la comunidad educativa (alumnos, docentes, padres/tutores, municipio) a través de talleres. Abordaje de los denominados "accidentes" como "conductas de riesgos" previsibles y evitables. Representaciones sociales sobre las señales viales.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BARBIERI, Julián. (2008). *De qué hablamos cuando hablamos de valores*. Madrid. Ed. Paidós. Serie Al Límite.
- CORRALES LLAVES, M.T. (2006) La educación vial en la escuela. En Revista Digital Investigación y Educación N° 26. Vol. III. Disponible en: <http://creandoconciencia.org.ar/enciclopedia/seguridad/educacion-vial-escuelas/MANUAL-DE-EDUCACION-VIAL-EN-LAS-ESCUELAS.pdf>
- CULLEN, Carlos (1999) *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro*, Ediciones Novedades Educativas; Bs. As.
- (2004) *Perfiles ético-políticos de la educación*; Paidós, Buenos Aires.
- DA SILVEIRA, Pablo; (2009) *Padres, Maestros y Políticos*; Buenos Aires, Taurus.
- FRIGERIO, Graciela- Diker, Gabriela. (2010). *Educación: Saberes alterados*. Bs. As. Ed del Estante. Serie Seminarios.


Dra. D. DANIELA A. TORRE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



GARCÍA LÓPEZ, Rafaela. (2011). *Repensando la Educación: cuestiones y debates para el siglo XXI*. Bs. As. Ed. Brief.

GARCÍA LÓPEZ, R. - Jover Olmeda, G. (2010). *Ética profesional docente*. Madrid. Ed. Síntesis.

KAUFMANN, Carolina (Coord.), (2005) *Dictadura y Educación*, Miño y Dávila.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA PROVINCIA DEL CHACO (2012) Currículum de educación para la educación primaria del Chaco.

SENADO y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA. Ley 26363/2008

Tránsito y seguridad vial. Disponible en:

http://www.vialidad.gba.gov.ar/datos/educacion_vial/publicaciones/Ley%2026363_1.pdf

Página web

Argentina.gob.ar Educación vial <https://www.argentina.gob.ar/seguridadvial/educacionvial>

UNIDADES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

OPCIÓN 1

Unidad Curricular: LENGUA DE SEÑAS ARGENTINA

Formato: Taller

Régimen de Cursado: Anual

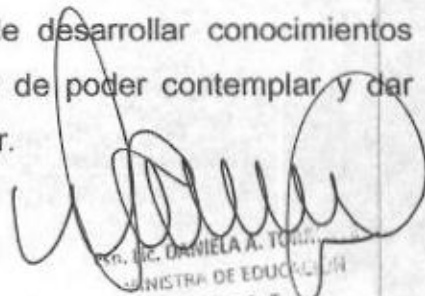
Ubicación en el DC: 4to Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 3 hs cátedras semanales (64 Horas reloj, 96 Horas cátedra)

FINALIDADES FORMATIVAS

Desde el punto de vista del enfoque intercultural y plurilingüe, en la formación inicial de los futuros docentes de lenguas indígenas, el conocimiento de la lengua natural de la persona sorda, denominada habitualmente lengua de señas resulta una experiencia enriquecedora puesto que aborda el uso del lenguaje desde la dimensión no verbal donde los gestos, la mirada, lo postural, lo proxémico, los movimientos expresivos del cuerpo adquieren una relevancia singular.

Por otra parte, desde la perspectiva del abordaje pedagógico en alumnos sordos e hipoacúsicos, la inclusión de este UDI cumple con otro de los propósitos formativos fundamentales de la carrera que reside en la necesidad de desarrollar conocimientos acerca del sujeto de la educación sordo e hipoacúsico a fin de poder contemplar y dar respuestas acordes a los principios de inclusión social y escolar.


Dra. DANIELA A. TOLA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



En el sujeto sordo el grado de pérdida auditiva, el momento de adquisición de la sordera, la detección y atención temprana o tardía, su lengua materna determinan un estilo de aprendizaje propio que debe ser conocido por los docentes. Su recorrido por la educación inicial, primaria, secundaria y superior, en el sistema común necesita de docentes capaces de generar clases inclusivas y con una mirada amplia y superadora de posturas segregacionistas o de exclusión.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: El sujeto Sordo e Hipoacúsico

-Grados de pérdida auditiva. Consecuencias en la adquisición de la lengua oral. Momento de adquisición de la sordera: prelocutiva- postlocutiva. Reflexión sobre la adquisición y el aprendizaje de la lengua materna, la relación lenguaje-pensamiento y las características del aprendizaje de las personas sordas. Estilo de aprendizaje. La importancia del recurso visual.

Eje II: La lengua natural de la persona sorda

-La lengua de señas como lengua materna de la persona sorda. La lengua de señas en la educación de las personas sordas. Características de la lengua de señas. Lingüística básica de la lengua de señas: aspectos semánticos, sintácticos. Reflexión sobre los diferentes sistemas de lenguas de señas. Experiencias de uso de la lengua de señas en situaciones cotidianas de interacción. (Simulaciones simples)

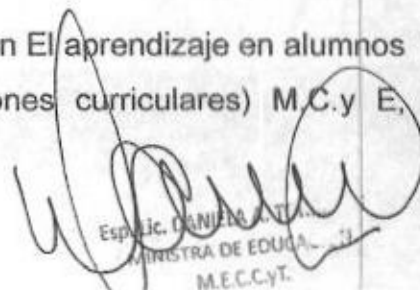
Eje III: Integración e inclusión educativa

-Reflexión sobre la Integración escolar y sobre la diversidad como valor. Conocimiento y análisis de los modos de integración a la inclusión de los sujetos con barreras en el aprendizaje. El trabajo en equipo interdisciplinario: el equipo de integración escolar. Propuestas de enseñanza para favorecer la gestión didáctica de clases inclusivas. Análisis reflexivo sobre la toma de decisiones sobre el proceso de aprendizaje en lenguas indígenas en torno a aprendizajes, objetivos, recursos, evaluación, en casos de adecuación curricular.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ALISEDO, Graciela (2007) *Aspectos semiológicos de la Lengua de Señas*- art publicado en Lengua de Señas. Estudios de lingüística histórica y aplicada. Universidad Nacional del Comahue

ALISEDO, Graciela (2000) *El aprendizaje en alumnos sordos*, en El aprendizaje en alumnos con n.e.e. (orientaciones para la elaboración de adecuaciones curriculares) M.C.y E.


Esp. Lic. DANIELA A. T. ...
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



Secretaría de Programación Educativa. Dirección Gral. de Inv. y Desarrollo Educ. Programa de Transformación Curricular- Bs As.

ALISEDO, Graciela, MELGAR, Sara y CHIOCCI, Cristina (2006) *Didáctica de las ciencias del lenguaje- Aportes y reflexiones*. Bs As. Paidós Educador

BORSANI, M.J. (2007) *Integración Educativa. Diversidad y discapacidad en la escuela plural*. Bs. As. Ediciones Novedades Educativas.

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL 26.206. Consejo Federal de Educación Resolución 155/11. *Educación Especial, una modalidad del Sistema Educativo en Argentina. Orientaciones 1*.

OPCIÓN 2

Unidad Curricular **EDUCACIÓN ESPECIAL**

Formato: Taller

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el DC: 4to Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 3 hs cátedras semanales (64 Horas reloj, 96 Horas cátedra)

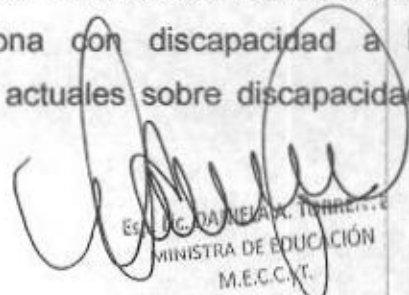
FINALIDADES FORMATIVAS

La particularidad de esta asignatura está dada por la ubicación en el plan de estudio, ya que está en el último año y se diferencia del resto de las materias que los estudiantes cursan porque, más que otorgar una formación disciplinar densa, tiene como propósito que los alumnos reflexionen sobre la educación especial como campo teórico y de intervención educativa. Interesa que los estudiantes puedan hacer conscientes y reflexionar sobre las representaciones construidas en torno a las personas con discapacidad, resignificar sus ideas iniciales a partir de diversos marcos conceptuales y de situaciones educativas que se les ofrecen desde la cátedra. Por lo dicho, se considera fundamental vincular la teoría con la realidad.

Por ello, la formación se orienta, por un lado, hacia la reflexión sobre, de y en la educación especial, con la intención de contextualizar históricamente el conocimiento a partir de la construcción de los conceptos del campo específico y sus implicancias en la configuración del quehacer del docente con estudiantes indígenas con discapacidad.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: Educación Especial desde una Perspectiva Histórica: de los esfuerzos aislados y las primeras reacciones de la sociedad ante la persona con discapacidad a la institucionalización de la educación especial y las miradas actuales sobre discapacidad, diversidad, diferencia, heterogeneidad, escuela inclusiva.


ES. LIC. DANIELA TORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.T.



Eje 2: Las pedagogías de la educación especial: Los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los distintos contextos educativos: factores intervinientes; particularidades; problemas y desafíos. Sujetos de la educación especial: sordos e hipoacúsicos, mentales e intelectuales, ciegos, con discapacidades físicas o motoras. Sujetos involucrados en las prácticas educativas. Profesionales y educandos. Contextos de la educación especial. Profesor de Apoyo y la organización de su trabajo en los centros de integración. Las adecuaciones curriculares para los distintos sujetos integrados.

Eje 3: Intervenciones pedagógicas. Observación de clases con estudiantes con discapacidad y colaboración con docentes integradores y profesores de apoyo. Análisis y redacción de propuestas didácticas: análisis de situaciones profesionales aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

- CORTESE, M. (2004). Educación de la persona deficiente mental. Visión histórica-perspectiva actual. Cuarto Congreso Internacional de Educación Especial. Publicación digital. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis.
- CORTESE, M.; Y B. OLIVERO. (2008) La educación del sordo a lo largo de la historia. Ficha para uso exclusivo de la cátedra.
- LUS, Ma. (1995). De la integración escolar a la escuela integradora. Editorial Paidós. Bs. Aires.
- MARCHESSI, A., C. COLL y J. PALACIOS (Comp.). Desarrollo psicológico y educación. Trastorno del desarrollo y necesidades educativas especiales. Editorial Alianza. España.
- PANTANO, L. (2007). Personas con Discapacidad. Hablemos sin Eufemismos. Revista La Fuente, Año X N° 33. Córdoba Argentina.
- BRASLAVSKY, B. (1984). ¿Hay una Pedagogía Especial? En Revista Argentina de Educación. Año 3 N°5. (Pág. 27-43). Buenos Aires. Argentina
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2009) Educación Especial, una modalidad del Sistema Educativo en Argentina. Orientaciones 1. Coordinado por Daniel López. Primera Edición. Buenos Aires. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. (1994) Proyecto marco de acción sobre necesidades educativas especiales. Salamanca. España.
- NACIONES UNIDAS. (2007) Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo facultativo.
- UNESCO, 2008. Conferencia Internacional de Educación. "Educación Inclusiva: el camino hacia el futuro". Cuadragésima octava reunión. Documento de referencias. Centro Internacional de Conferencias Ginebra. 25-28 de noviembre.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA


Lic. DANIELA A. TORRE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.CyT.



PRIMER AÑO

Unidad Curricular: PEDAGOGÍA INDÍGENA

Formato: Asignatura

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 2 horas cátedras semanales. (64 hs cátedras-43 hs reloj)

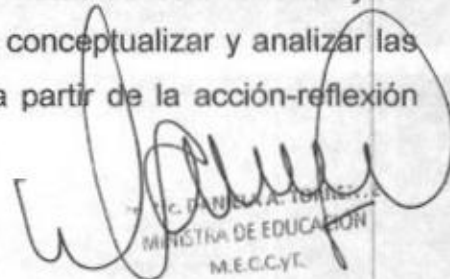
FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular permite acceder al conocimiento sobre las prácticas pedagógicas comunitarias indígenas locales, la adquisición y desarrollo de los conocimientos que marcan la dinámica cultural y el potencial colectivo de los pueblos originarios. Al desarrollarse en forma paralela a la Pedagogía (general) y en estrecha vinculación con ésta, permite hallar puntos de contacto y diferencias con las formas de pensar la educación desde la tradición occidental, para así habilitar a los futuros docentes a participar de ambas tradiciones educativas puesto que formará a adolescentes y jóvenes indígenas argentinos en la ESO y la ESJA.

Asimismo, esta unidad está ligada al eje transversal Aprendizaje por ello, se articula con la Lingüística, Aprendizaje y Adquisición del Lenguaje, Sociolingüística, la Didáctica General, la Didáctica Especial de la EBI, la Didáctica Especial de la Lengua, la ESI, el Taller de Análisis y Diseño de Materiales Didácticos y la Práctica Docente. Es decir, vincula los marcos teóricos al estudio de los casos, la reflexión sobre la experiencia educativa de los estudiantes, la experiencia de aprendizaje de la Lengua y la cosmovisión en el Profesorado.

La pedagogía en la formación del Profesor Intercultural Bilingüe para la Educación Secundaria se constituye como tal en la medida en que se cuestione las subjetividades construidas a lo largo de la historia -tanto del docente como del sujeto de aprendizaje- producto de relaciones hegemónicas traducidas en prácticas docentes homogeneizantes y exclusoras.

Se parte desde una perspectiva dialógica que se sustenta en las relaciones interculturales concebidas como posibilidad de intercambio y enriquecimiento mutuo de los individuos y los grupos sociales. El abordaje de esta unidad curricular implica conceptualizar y analizar las problemáticas de la educación y los discursos pedagógicos a partir de la acción-reflexión


Dra. DANIELA TORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



basada en la propia biografía del estudiante; y desde la observación en y desde la realidad que se realiza en las Prácticas Docentes I.

Se trabajará en instancias con diferentes niveles de intercambio interpersonal, grupal e intrapersonal. Se trata de aprender a trabajar en equipo, colaborativamente a partir de la construcción de acuerdos y consensos en función de la educación en contextos de diversidad cultural.

EJES DE CONTENIDO

Eje 1: La pedagogía en la EBI

Educación Intercultural y sus elementos constitutivos: bilingüismo e interculturalidad. Tipos de bilingüismos. Modelos educativos propios para el desempeño en contextos de diversidad indígena. La lengua escrita entre la cultura y la escuela. Repensando el rol de la cultura y la escuela. Proceso histórico de la pedagogía en EBI. Pedagogía indígena: los modos propios de enseñar y aprender. La validez de los conocimientos: Funcionalidad contextual. Incorporación a la propuesta curricular escolar en función de la EBI y del desarrollo de los pueblos indígenas desde el reconocimiento de su identidad cultural.

Eje 2: Pedagogía y trabajo docente en EBI

La Identidad del trabajo docente en contexto de multiculturalidad / la pluriculturalidad. Perfil del educador en contextos de diversidad. Entre los mandatos fundacionales y las nuevas interpelaciones a la misión y sentido de la escuela secundaria. El concepto de identidad del trabajo docente. Los mandatos fundacionales del trabajo docente del proyecto civilizador en la perspectiva histórica. Los mandatos de la educación intercultural indígena.

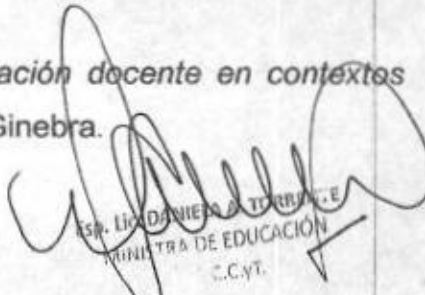
Eje 3: El saber docente.

Marcos de referencia explícitos e implícitos. Tipos de representaciones: completas, incompletas, míticas, erróneas, estereotipadas y prejuiciados. Las representaciones previas de los docentes sobre la escuela, la enseñanza, el aprendizaje, la comunidad aborígen y su cultura. Influencia de las representaciones en el quehacer docente. Análisis de las prácticas, investigación educativa y modificación de las representaciones del docente. Hacia la construcción de un currículum intercultural y de propuestas pedagógicas culturalmente pertinentes. Principios pedagógicos y didácticos para la creación de propuestas de aprendizajes intercultural.

BIBLIOGRAFIA

DEVALLE DE RENDO, A. Y VEGA V. (1998) *Una escuela en y para la diversidad. El entramado de la diversidad*. Buenos Aires: Aique

GAGLIARDI, Raúl. (1994) *Un modelo integrado para la formación docente en contextos multiculturales*. Oficina Internacional de Educación, UNESCO; Ginebra.


LILIANA A. TORANZO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
C.C.Y.T.



GVIRTZ, Silvina, Abregú Victoria y Silvia Grinberg (2007) *La educación ayer, hoy y mañana: El ABC de la Pedagogía*. 1er ed. Buenos Aires: Aique.

KÜPER; Wolfgang (comp.) (1993). *Investigación Pedagógica Intercultural Bilingüe*. Ecuador, Quito: Abya Yala.

SKLIAR, Carlos y TELLEZ, Magaldy (2008) *Conmover la educación: ensayos para una pedagogía de la diferencia*. Buenos Aires: NOVEDUC.

Unidad Curricular: LENGUA QOM I

Formato: Asignatura

Régimen de cursado: anual

Ubicación en el diseño curricular: 1º Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 6 horas cátedras semanales. (192 hs cátedras-128 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

El desarrollo de la competencia comunicativa en la Lengua Qom, implica el desarrollo gradual de las capacidades de escucha, habla, lectura y escritura en el curso de los cuatro años de estudios. Esta unidad curricular articulará con otras como *Cosmovisión Indígena* y *Práctica Docente* del primero al último año de estudios y en cada año establecerá nexos con los otros espacios curriculares. Así en Primer Año, se vincula con *Pedagogía Indígena*, *TIC en Educación* y *Lingüística*, pero también anticipa desde el desarrollo de las capacidades de comprensión y producción, temáticas de las *Didácticas (de la EBI y de la Lengua Qom)* y de la *Sociolingüística*.

El desarrollo de la competencia comunicativa implica partir de prácticas del lenguaje (uso comunicativo) sencillas a nivel sintáctico-gramatical tanto orales como escritas basadas en situaciones y temas de la vida familiar y comunitaria hasta las más complejas que implican el trabajo con textos arcaicos, abstractos y de estudio. Estas prácticas del lenguaje en su mayoría orales:

[...] "se realiza[n] fundamentalmente a través de su arte verbal para dar consejos prácticos, contar sus mitos, hacer chistes, emitir proverbios, realizar las rogativas, hacer discursos políticos; así se comunican con su gente, y expresan sus modelos de vida, sus percepciones y sus creencias acerca del mundo que los rodea. Estos conocimientos se transmiten por medio de las conversaciones espontáneas, pero también se imparten y se adquieren a través de discursos cuya forma y contenido están relativamente estandarizados, y son colectivamente reconocidos como propios del grupo y su comunidad de hablantes."
(Sánchez, O. 2006:39)

ESD. LIC. DANIELA A. TORRENTE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
M.C. 1000/11



Como bien señala la cita precedente, las prácticas del lenguaje tienen como unidad comunicativa los géneros discursivos cuyo estudio y aprendizaje se centra en tres esferas o aspectos: **contenido, propósito y estilo**

*"La tradición oral de los tobas se caracteriza por poseer una importante producción verbal, que se manifiesta a través de **variados géneros de la lengua, que se diferencian unos de otros por el***

***contenido, el propósito** de la comunicación, y también por **los rasgos formales y el estilo**; por ejemplo, selección de la entonación, uso peculiar de determinados ítems gramaticales, organización sintáctica, secuencias fijas y léxico específico. Hay variedades de estilos, contenido y formas que determinan los distintos tipos de géneros (...)" (Sánchez, 2006: 40)*

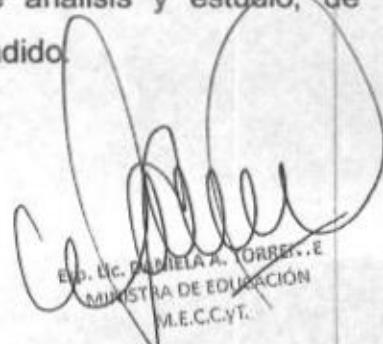
Las condiciones pedagógicas para proponer las prácticas del lenguaje se basan en los componentes del acto comunicativo tales como **género, ámbito, participantes y roles**. Sánchez (2006) los explica de la siguiente manera

*"El tipo de función comunicativa se establece entre el emisor y el receptor en el momento de ejecución de determinado **género**, a través **del ámbito, los participantes y el rol particular de los mismos**. El siguiente ejemplo mostrará como hacen los tobas, de acuerdo con los criterios mencionados, para establecer su pedagogía, en este caso **enseñanzas** (lapaxaguenataxanaxac), **protecciones y cuidados** que dan a sus hijos (ltelaqtaxanaxaco), **consejos y direcciones sabias** (lqataxaco), **advertencias** para fijarse entre el bien y el mal (lvitaqtaxanaxaco). Se incluyen **rogativas** (nnatannaxaco), **bendiciones** que reciben bondadosamente de la naturaleza (na'achiquixaco), **vida humorística** (naua lañaquixaco), modo de cómo una jovencita o joven deben comportarse en la vida. La relación familiar es el ámbito privado donde el hablante madre o padre se dirige a sus hijos, que son los destinatarios, con tono apelativo, afectivo y muy serio, y con un propósito pedagógico." (O. Sánchez, 2006:41).*

Es decir que, cada género tiene un **ámbito de uso**, un **tema o contenido, propósito, una forma organizativa particular** (estilo) y requerimientos sintácticos, gramaticales, lexicales, fonológicos (o gráficos en la escritura), gestuales y proxémicos. Estos aspectos son en la formación del Profesor de Lengua y Cultura Qom objeto de análisis y estudio, de enseñanza, de reflexión y de reproducción para demostrar lo aprendido.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: Oralidad


E.D. LIC. DANIELA A. TORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



Oralidad: rol socioeducativo en las sociedades de tradición oral. El lenguaje verbal y no verbal. Discursos orales. Estructura de la interacción. Roles. Ámbitos y eventos comunicativos. Convenciones que rigen el intercambio comunicativo. Recursos de la transmisión oral. Sonoridad. Ritmo. Repetición. El silencio como parte de la situación comunicativa. Aspectos paralingüísticos: gestos y mímicas. Estilos y tipos discursivos: conversación cotidiana: narración, consejos, mitos, rogativas, saludos, etc. Funciones comunicativas: comandar, informar, argumentar. Características de adecuación al contexto comunicativo y extralingüístico. Variación lingüística. Dialecto, sociolecto y cronolecto. El léxico: rasgos y relaciones semánticas.

Eje 2: Escritura

Rol histórico social de la escritura en sociedades de tradición literaria. Carácter comunicacional de la escritura. Función y finalidad de la escritura en sociedades tradicionales ágrafas. Proceso de la escritura. Micro habilidades de la expresión escrita. Comportamiento y diferencias entre escritores competentes e incompetentes. Tipos y niveles de conceptualización de la lengua escrita. Producción de textos escritos: tipos, estructura y recursos. Coherencia y cohesión textual. Organización de la información en secuencias narrativas, explicativas, descriptivas y argumentativas.

Eje 3: La reflexión acerca de la lengua qom

Abordaje del estudio de la lengua Qom según sus propios sistemas y niveles sintáctico-gramaticales desde una mirada sintagmática y paradigmática según estos modelos de análisis: discurso □ sintaxis □ morfología □ morfofonología. Nombres alienables e inalienables. Género y número gramatical. Fonología: sonidos (fonemas- alófonos) de la lengua qom. Sistema verbal: de marcas de tiempo en el verbo, especialmente la distinción presente-pasado; interpretación temporal dependiente fundamentalmente del aspecto léxico, de adverbios y determinantes demostrativos. Morfología: aglutinación, sufijación y prefijación en relaciones gramaticales. Marcación en el núcleo de las frases posesivas. Sufijos o enclíticos en verbos que denotan movimiento/dirección (alejándose/ acercándose), localización, percibido/ no percibido, posición (parado /vertical /sentado/acostado). Relación entre pronunciación (alófonos de fonemas) y representación escrita de los sonidos (grafemas). Léxico: vinculado a la familia, las relaciones de parentesco, el cuerpo, los objetos de uso cotidiano en el ámbito familiar y comunitario, objetos escolares, la naturaleza, los números, etc. Reflexión acerca de las prácticas del lenguaje orales y escritas de la lengua qom: modos de comunicarse, pautas discursivas, ámbitos de uso, géneros discursivos, los turnos de habla.. Comparación y contraste entre los usos del español y de la lengua qom.



LIC. DANIELA A. TORRE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.Y.T.

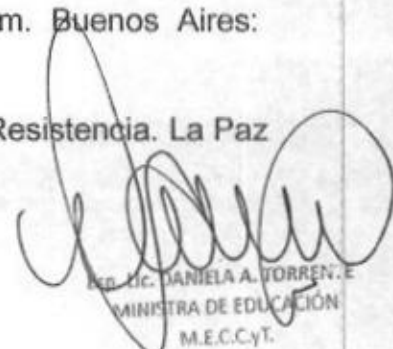


Eje 4: La lengua Qom y el rendimiento escolar en contexto de diversidad cultural y lingüística

Lengua Qom como medio de construcción social de la realidad y comunicación. Uso y enseñanza escolar de las lenguas indígenas y su relación con el rendimiento escolar.

BIBLIOGRAFÍA

- ABRAM, Matthias. (1992) *Lengua, Cultura e Identidad*. Quito, Ecuador: Abya Yala.
- BALLENA, Camilo (2009) *Lengua Wichí*. Sin editar.
- BUCKWALTER, Albert (1995). *Vocabulario Mocoví*. Elkhart, Mennonite Board of Missions.
- BUCKWALTER, Albert y LITWILLER DE BUCKWALTER, Lois (2004). *Vocabulario Castellano-Guaycurú*. Elkhart, Mennonite Missions Network.
- BUCKWALTER, Alberto. (1980) *Vocabulario Toba*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Grancharoff.
- CHICO, Juan y FERNÁNDEZ, Mario. 2008. *Napalpí. La voz de la sangre*. Resistencia: Subsecretaría de Cultura de la Provincia del Chaco.
- EQUIPO MENONITA. (1999) Estudios y lecciones para el aprendizaje del idioma Wichí. Ed. Provisoria.
- GUALDIERI, Beatriz (1998). "Mocoví (Guaycurú). Fonología e morfosintaxis", *Tesis de doctorado en Lingüística*, Instituto de Estudos da Linguagem, Universidade Estadual de Campinas.
- GUEMES, Ricardo Santillán (1985) *Cultura, creación del pueblo*. Buenos Aires: Guadalupe.
- KLEIN, Harriet Manelis (1978) *Una gramática de la lengua toba: morfología verbal y nominal*. Publicaciones y ediciones Dirección Gral. de Extensión Universitaria.
- MESSINEO, Cristina, (2014) *Arte verbal qom: consejos, rogativas y relatos de El Espinillo (Chaco)*, Buenos Aires: Rumbo Sur
- SALVATIERRA, Gustavo (2005) *Gramática Wichí*. Sin editar
- SÁNCHEZ, Orlando. (2009) *Glosario Toba: curso de apoyo para aprender y recuperar la lengua materna y la cultura*. 1ª. Ed. Resistencia: Librería de la Paz,
- SÁNCHEZ, Orlando (2009). *Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe: Lengua y cultura tobas*. Libro de apoyo para el aprendizaje de la lengua toba. MECCyT.
- SANCHEZ, Orlando (1994) PROGRAMA DE EDUCACIÓN BIBLINGÜE E INTERCULTURAL *Relatos de nuestros abuelos. Cuentos del pueblo toba*. Ministerio de Educación, Chaco.
- SÁNCHEZ, Orlando (2006) *Rasgos culturales de los Toba/Qom*. Buenos Aires: ISEDET
- SÁNCHEZ, Orlando (2010) *Historia de los Qom del Gran Chaco*. Resistencia. La Paz


Lic. DANIELA A. TORREN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.CyT.



Unidad Curricular: COSMOVISION INDÍGENA I

Formato: taller

Régimen de cursado: anual

Ubicación en el diseño curricular: 1er año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

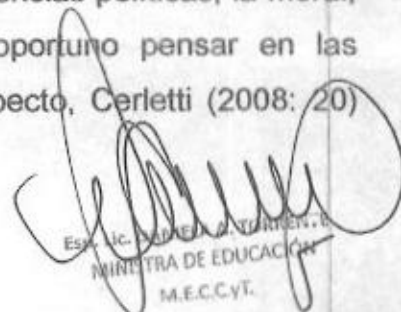
FINALIDADES FORMATIVAS

La cosmovisión indígena como unidad curricular organiza su recorrido a partir de núcleos transversales que se desarrollan desde el primero al cuarto año, progresando en la complejidad de los conocimientos **el cosmos, la naturaleza y la/s persona/s.**

En Primer Año se trabaja sobre aspectos compartidos entre los tres Pueblos Originarios de la Provincia del Chaco y aspectos específicos de la Cosmovisión del Pueblo Toba/Qom. La enseñanza de la Cosmovisión en este Primer Año se enlaza con la enseñanza y aprendizaje de Lengua Qom, Pedagogía Intercultural y la Práctica Docente I, creando las condiciones para comprender las situación y posibilidades de aprendizaje de los estudiantes indígenas, las implicancias en los usos de ciertas formas de comunicarse (géneros discursivos, palabras, tonalidades, etc.), las pautas de comportamiento, las identificaciones identitarias, entre otros temas.

¿Por qué cosmovisión? La Cosmovisión es tanto filosofía como ciencia de los pueblos originarios basada en la observación, la experimentación en vivencias comunitarias y la reflexión de la que se extraen aprendizajes. Los principios morales y las normas culturales transmitidos por pedagogos, maestros de la cultura y los consejos comunitarios se basan en esa cosmovisión. La lengua es inescindible de esa cosmovisión y de las pautas culturales que derivan de ella, así a través de la lengua se transmite saberes a las nuevas generaciones manteniendo vigente los conocimientos, la lengua, la cultura y los modos particulares de pensar el universo y la existencia de las personas y otros seres tal como se reconoce en el Convenio 169 OIT y en la Constitución Nacional en el Art. 75, inc. 17, que garantiza la Educación bilingüe intercultural.

La Cosmovisión es filosofía (epistemología/gnoseología, ontología, ética, estética, filosofía del lenguaje y del pensamiento) y es trans- o pan-disciplinaria porque incluye la literatura, la historia, la pedagogía, la cosmogonía, las ciencias de la salud, de la alimentación y nutrición, ciencias naturales y ambientales, ciencia del discurso, ciencias políticas, la moral, las leyes, la comunicación. Por lo que en este sentido es oportuno pensar en las implicancias didácticas del Profesorado en Lengua Qom. Al respecto, Cerletti (2008: 20) señala lo siguiente:


Lic. GABRIELA A. TURIEZO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



*"El dominio de un contenido filosófico y la pretensión de trasladarlo a otro como un cuerpo de conocimientos acabados que pueda ser reproducido, más que promover, limitaría el filosofar, ya que supondría que el movimiento del deseo de saber -en este caso del docente- se ha detenido o consumado en un objeto [...]. Lo que estaría haciendo ese docente, en sentido estricto, sería transmitir resultados de un filosofar, más que **mostrar el filosofar en acto**".*

En otras palabras, el abordaje de la Cosmovisión supone vivenciar, pensar y reflexionar acerca de esa sabiduría ancestral y sus manifestaciones culturales, y poner en práctica los conocimientos que se adquiere en este espacio en el ámbito escuela-comunidad. La práctica del aprendizaje fue la base pedagógica de nuestros maestros ancestros. Por ello el formato de taller permite el abordaje de la cosmovisión como saber vivencial. Además, estas actividades culturales nos permitirán observar sobre el impacto social y comunitario que provoca la EBI.

Actualmente, la comunidad necesita no solo la reunión familiar, para transmitir saberes, sino que también necesita conocer saberes curriculares de la educación formal convirtiendo en contenidos curriculares los saberes de la cultura qom para el desarrollo integral de una persona culta con una identidad reafirmada y capaz de desarrollarse en una sociedad en permanente cambio.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: Cosmovisión Indígena.

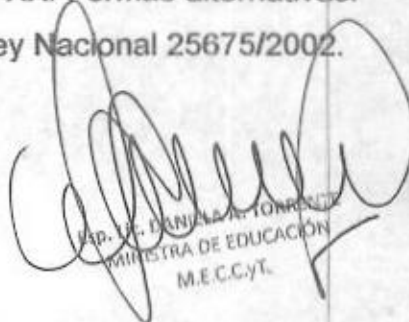
Concepto de cosmovisión. Componentes de las cosmovisiones. La cosmovisión como rama de la filosofía. Cosmovisión y cosmogonía. Concepto de cosmogonía. Filosofía, y pensamiento. Los actos de pensar y saber/conocer en la visión indígena. Estructura circular flexible del pensamiento indígena. Los valores. El poder. La Biblia y distintas cosmovisiones

Eje 2: El Universo y la Tierra-NA PIGUEM QATAQ ANA 'ALHUA

Historia del origen. Cultura, lengua, tradiciones, religiosidad. Las actividades que realizan en cada una de las estaciones del año: NO'OMAXA. NAUOGOYO, VI'ILAIÑI, COTAP. El Sol y la luna: Ca'agoxoic chaxadaic (Gordo Luna) y Nala' Ya'axaino'le late'edai (Sol Mujer grandota). Festividades de ciertos momentos del año.

Eco ambiente: el surgimiento de la "cuestión ambiental" en el siglo XX. Formas alternativas: la justicia ambiental, el ecologismo popular y la ecología política. Ley Nacional 25675/2002.

Eje 3: La Sociedad Indígena


V.P. M. PANIYALA TORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



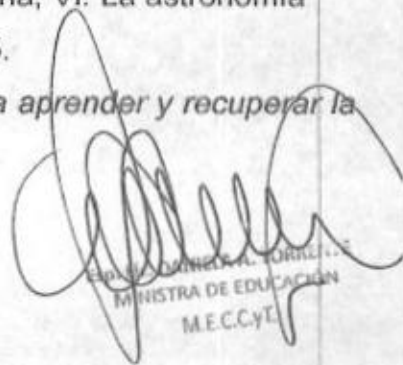
La organización comunitaria. Educación, economía. El clan o familia: miembros, actividades y roles. El árbol genealógico. Instituciones sociales indígenas. Figuras emblemáticas comunitarias: líderes (nataxala') consultores y médicos naturales (pi'oxonaq) El consejo de ancianos. La tierra: lugares de asentamiento. Las viviendas y los hábitos de vida. Los lugares comunitarios y los lugares sagrados.

Eje 4: Salud en los Pueblos Indígenas

Concepción de salud. El cuerpo y su relación con la naturaleza. Armonización. Personas que acceden al conocimiento del cuerpo, formas de armonizarlo. Proceso de acceder al saber. Cuidado de la salud según la edad de la personas y según las estaciones del año: vacunas. Medicamentos. Formas de curar: ataduras, succiones, rogativas, etc.

BIBLIOGRAFIA

- BALLENA, Camilo (2009) *Lengua Wichí*. Sin editar.
- BRAUNSTEIN, José A. (1983), "Algunos rasgos de la organización social de los indígenas del Gran Chaco", *Trabajos de Etnología*, Buenos Aires
- BRAUNSTEIN, José A. (1991-1992), "Introducción", *Hacia una nueva carta étnica del Gran Chaco*, IV: 1-8.
- CAMILLERI, Carmel (1985). *Antropología Cultural y Educación*. UNESCO.
- CERLETTI, Alejandro (2008), *La enseñanza de la filosofía como problema filosófico*, Buenos Aires, Libros del Zorzal
- HERMITTE, Esther y equipo (1995). *Estudio sobre la situación de los aborígenes de la Provincia del Chaco*. Tomo I, II y III. Editorial Universitaria de Misiones: Posadas.
- JUNG, Ingrid (1992) *Conflicto cultural y educación*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- KUSCH, Rodolfo (1962), *América profunda*, Buenos Aires, Hachette.
- KUSCH, Rodolfo (1973), *El pensamiento indígena y popular en América*, Buenos Aires, ICA.
- KUSCH, Rodolfo (1976), *Geocultura del hombre americano*, Buenos Aires, García Cambeiro.
- KUSCH, Rodolfo (1978), *Bosquejo para una antropología filosófica americana*, Buenos Aires, Castañeda.
- LANGBEHN, L. y TOLEDO LÓPEZ V. (s/d) *Ecología política y conflictos ambientales. Educación y pensamiento ambiental latinoamericano*. Universidad Nacional de Santiago del Estero.
- LEHMANN-NITSCHKE, Roberto (1923-1924), "Mitología sudamericana, VI: La astronomía de los tobas", *Revista del Museo de La Plata*, 27: 253-266, 267-285.
- SÁNCHEZ, Orlando. (2009) *Glosario Toba: curso de apoyo para aprender y recuperar la lengua materna y la cultura*. 1ª. Ed. Resistencia: Librería de la Paz,


MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



SÁNCHEZ, Orlando (2009) *Rasgos culturales de los Tobas*-1ª ed. Resistencia: Librería de la Paz.

SÁNCHEZ, Orlando (2009). *Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe: Lengua y cultura tobas*. Libro de apoyo para el aprendizaje de la lengua toba. MECCyT.

SÁNCHEZ, Orlando (2010). *Cultura Toba. Gran Chaco*. Chaco: Librería La Paz.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN BIBLINGÜE E INTERCULTURAL (1994) *Relatos de nuestros abuelos. Cuentos del pueblo toba*. Chaco: Ministerio de Educación.

SALVATIERRA, Gustavo (2005) *Gramática Wichí*. Sin editar.

SANCHEZ, Orlando (1986). *Los Tobas*. Buenos Aires: Búsqueda. Yuchán.

SENADO y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA. Ley 25675/2002

Política Ambiental Nacional. Disponible en:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/75000-79999/79980/norma.htm>

WRIGHT, Pablo (2008) *Ser-en-el sueño: crónicas de historia y vida tobas*. Buenos Aires: Biblos

ZACARÍAS, David. *Lengua y Cultura Toba. Un aporte para la Educación Bilingüe Intercultural*. Provisoria.

ZABALA VIDIELLA, Antoni (2000), *La práctica educativa. Cómo enseñar*, España, Graó.

UNIDAD CURRICULAR: LINGÜÍSTICA

Formato: seminario

Régimen de cursado: anual

Ubicación en el diseño curricular: 1er año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras- 64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular pretende iniciar a los estudiantes en los estudios sobre la lengua y le lenguaje. Asimismo, pretende habilitar a los estudiantes para en el Segundo Año en Lingüística, Aprendizaje y Adquisición del Lenguaje investiguen y reconozcan las aportaciones que han hecho algunas teorías lingüísticas contemporáneas a los enfoques vigentes sobre la enseñanza y el aprendizaje de lenguas en la educación obligatoria, con la finalidad de que diseñen situaciones de aprendizaje a partir de comprender la complejidad del lenguaje humano y las condiciones de comprensión y producción de mensajes.

Asimismo, esta unidad está ligada al eje transversal Aprendizaje y también a Prácticas del Lenguaje por ello, se articula con la Lingüística, Aprendizaje y Adquisición del Lenguaje, Sociolingüística, la Didáctica General, la Didáctica Especial de la EBI, la Pedagogía

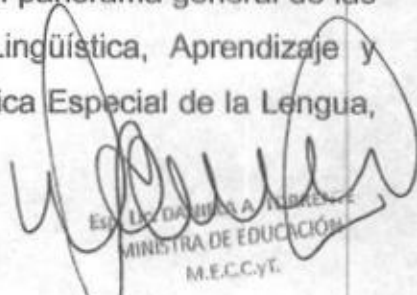
Lic. GABRIELA TABARES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



Intercultural Indígena, la Didáctica Especial de la Lengua, la ESI, el Taller de Análisis y Diseño de Materiales Didácticos y la Práctica Docente. Es decir, vincula los marcos teóricos al estudio de los casos, la reflexión sobre la experiencia educativa de los estudiantes, la experiencia de aprendizaje de la Lengua y la cosmovisión en el Profesorado.

La lingüística como ciencia surge a finales del siglo XIX a partir de los estudios de la Neogramática, centrados en explicar las leyes que han regido el cambio lingüístico y, por tanto, determinando el origen y la evolución de las diversas lenguas en el mundo. Posteriormente, se consolida cuando Ferdinand de Saussure postula los principios básicos que rigen la estructuración de una lengua, a principios del siglo XX, en su *Curso de Lingüística General*. Desde entonces, la lingüística ha pretendido definir la concepción de lengua desde diversas perspectivas. Por un lado, se hallan aquellos enfoques inmanentistas que definen a la lengua como un sistema de signos ajeno a la comunidad de hablantes que lo utiliza; por otro, los pragmáticos que conciben a la lengua como un sistema propio de una comunidad lingüística. Las didácticas de la lengua y la literatura han traspuesto las aportaciones de las teorías lingüísticas emergidas a lo largo del siglo pasado con el fin de modelar el objeto de enseñanza del campo formativo de lenguaje y comunicación. En la segunda mitad del siglo XX, a partir de los postulados estructuralistas, se prioriza el aprendizaje de nociones gramaticales de forma abstracta, mientras a finales de ese siglo se enfatiza el desarrollo de la capacidad de los hablantes por interactuar de forma adecuada en diversidad de situaciones comunicativas, así como el aprendizaje de los procesos inherentes a las prácticas de producción y recepción de textos.

Es importante resaltar aquí que no se trata de formar lingüistas, sino que el propósito didáctico es que los estudiantes comprendan cómo el saber construido por la lingüística sustenta los enfoques didácticos vigentes para la enseñanza y el aprendizaje de lengua, sobre todo, los enfoques lingüísticos pragmáticos. En la formación de un docente para el campo del lenguaje y la comunicación es indispensable comprender este proceso de transposición didáctica, con la finalidad de que identifique el sustento teórico que rige las propuestas curriculares vigentes y/o subyace a las prácticas de enseñanza propias y de otros profesores. Si bien, la pragmática se entiende como aquella rama de la lingüística que estudia la relación entre las producciones lingüísticas, los hablantes y los contextos de uso, también, sobre todo, en la segunda mitad del siglo XX han emergido los denominados por diversos lingüistas como enfoques lingüísticos pragmáticos, es decir, aquellos cuyo objeto de estudio, más que el sistema lingüístico mismo, es el contexto de uso tales como la etnografía del habla, la antropología lingüística, la lingüística textual y la lingüística cognitiva. Por ello, Lingüística pretende brindar al estudiantado un panorama general de las teorías lingüísticas contemporáneas para que en particular Lingüística, Aprendizaje y Adquisición del Lenguaje y Didáctica Especial de la EBI y Didáctica Especial de la Lengua,


Edu. L. DANIELA A. MORENO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



pueda comprender la transposición didáctica a los enfoques didácticos contemporáneos para la enseñanza y el aprendizaje de lenguas.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: Estructuralismo-Generativismo: el lenguaje como sistema o código

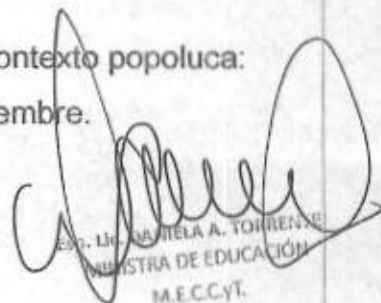
-De la lingüística histórica o filología y los neo gramáticos a De Saussure. La lengua como signo. Lingüística y semiología: Saussure y su intento de desplazar a la lingüística de las ciencias naturales e históricas a la semiología. Caracteres del signo: linealidad, arbitrariedad, mutabilidad, inmutabilidad. Grados de arbitrariedad en los sistemas semiológicos: lo arbitrario absoluto y lo arbitrario relativo. La lengua como "forma": los conceptos de "diferencia" y "oposición" como fuentes del "valor". Sincronía y diacronía. Paradigma y sintagma. El estructuralismo: sus diferentes niveles de análisis de la lengua (fonológico, fonético, morfológico, sintáctico, lexicográfico y semántico). Chomsky y la gramática generativa. La competencia y la realización. Teoría innatista del lenguaje.

Eje 2: Del funcionalismo a la pragmática: el lenguaje como uso

La concepción de lengua: de la lingüística oracional al análisis del discurso. La gramática funcional: la propuesta de M. Halliday. Las funciones del lenguaje. La cláusula: unidad de análisis sobre la que proyectan los sistemas que representan las funciones. Transitividad, modalización, tematización, información. Las proyecciones textuales: cohesión y consistencia en registro. Hymes: la competencia comunicativa y sus cuatro condiciones. La pragmática sociocultural. Características generales. Las interacciones verbales como objeto del estudio de la lengua en uso. La cortesía desde una perspectiva sociocultural. La concepción de lengua: de la lingüística oracional al análisis del discurso. Teoría de los actos de habla. Etnografía de la comunicación y el concepto de práctica social del lenguaje

BIBLIOGRAFÍA

- AUSTIN, J. L. (1971). Palabras y acciones. Buenos Aires: Paidós.
BOAS, F. (1947). Cuestiones fundamentales de antropología cultural. Buenos Aires: Lautaro.
CHOMSKY, N. (1994). Estructuras sintácticas. Ciudad de México: Siglo XXI.
BRONCKART, J. P. (1980). Teorías del lenguaje. Barcelona: Herder
CORREDOR TAPIAS, J., NIETO RUIZ, L. F. (2007). Un vistazo a los pilares de la Lingüística Moderna: Saussure, Chomsky Y Van Dijk. Del Estructuralismo a la Lingüística textual. En Cuadernos de Lingüística Hispánica, 9, pp. 83-96.
COSERIU, E. (1986). Introducción a la lingüística. Gredos: Madrid.
CANO, A. (2014). Aprendiendo español en una telesecundaria de contexto popoluca: curriculum en acto. En Revista de Investigación educativa, julio-diciembre.


DR. GABRIELA A. TORREANI
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



- DUCROT, O. y TODOROV, T. (2004) Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje. Siglo XIX, México
- HALLIDAY, M. (1972) El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado. México: FCE, 1982.
- HYMES, D. (1976). La sociolingüística y la etnografía del habla. En Ardener, E. (ed.), Antropología social y lenguaje. Buenos Aires: Paidós, pp. 115-151.
- JAKOBSON, R. (1981). Ensayos de lingüística general. Seix Barral: Barcelona.
- LABOV, W. (1983). Modelos sociolingüísticos. Madrid: Cátedra.
- PEIRCE, C. (1986). La ciencia de la semiótica. Buenos Aires: Nueva Visión.
- SAUSSURE, F. (1967). Curso de Lingüística General. Buenos Aires: Losada.
- SAPIR, E. (1954). El lenguaje. Introducción al estudio del habla. México: Fondo de Cultura Económica.
- SEARLE, J. (1980). Actos de habla. Madrid: Cátedra. Serrano, S. (1992). La lingüística. Barcelona: Montesinos.
- VAN DIJK, T. A. (1988). Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso. Madrid: Cátedra.

SEGUNDO AÑO

Unidad Curricular: LENGUA QOM II

Formato: Asignatura

Régimen de cursado: anual

Ubicación en el diseño curricular: 1º Año

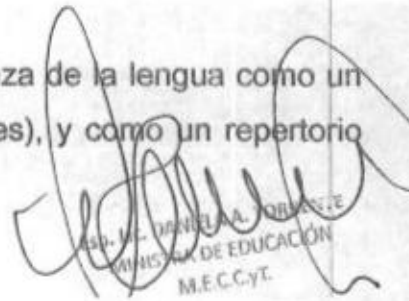
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 6 horas cátedras semanales. (192hs cátedras-128 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Leer, comprender, escribir son acciones lingüísticas, cognitivas y socioculturales cuya utilidad trasciende el ámbito escolar y académico al insertarse en los diferentes ámbitos de la vida personal y social. De ahí la radical diversidad de discursos escritos y orales y los diferentes usos sociales de la lectura y la escritura de nuestras sociedades.

La lengua es crecimiento, dominio, expresión en la medida en que quien aprende, desarrolla y amplía sus horizontes culturales, científicos, de comprensión, de integración social, de liberación y de emancipación (Álvarez Méndez, 1996).

En este sentido es preciso concebir los contenidos de la enseñanza de la lengua como un conjunto de saberes lingüísticos (conceptos gramaticales, lexicales), y como un repertorio


Dra. M. DANIELA JOHNSON
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



de procedimientos expresivos y comprensivos (un saber hacer cosas con palabras, un saber decir, un saber entender) orientado a afianzar y fomentar las competencias discursivas necesarias para participar en las prácticas del lenguaje de los qom. Estas prácticas implican enseñar y aprender valores que hacen posible el desarrollo de actitudes críticas ante los prejuicios lingüísticos y usos discriminatorios del lenguaje y ante las diversas estrategias de manipulación y persuasión utilizadas en los intercambios lingüísticos.

En este contexto, las prácticas del lenguaje y los géneros discursivos incluyendo los literarios, juegan un rol fundamental en la configuración de las identidades y en particular para la formación inicial de los estudiantes del Profesorado de Lengua Qom para la Educación Secundaria.

Orlando Sánchez (2006) sostiene que cada género cada género tiene un ámbito de uso, un tema o contenido, un propósito, una forma organizativa particular (estilo) y requerimientos sintácticos, gramaticales, lexicales, fonológicos (o gráficos en la escritura), gestuales y proxémicos. Estos aspectos son en la formación del Profesor de Lengua Qom objeto de análisis y estudio, de enseñanza, de reflexión y de reproducción para demostrar lo aprendido. Los contenidos se desarrollan a partir de un saber hacer y, por medio de la reflexión se accede al estudio y análisis de los componentes pragmáticos, semánticos, sintáctico-gramaticales, morfológicos y fonológicos.

Esta unidad curricular articulará con las unidades curriculares de *Cosmovisión Indígena* y *Práctica Docente* del Primero al último año de estudios y en Segundo Año establecerá nexos con *Didáctica Especial de la EBI*, *Lingüística*, *Aprendizaje* y *Adquisición* del lenguaje además de *Historia de los Pueblos Indígenas Latinoamericanos*.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1 Oralidad

Discursos orales tales como: dar consejos prácticos, contar /relatar mitos, hacer chistes, emitir proverbios, realizar las rogativas, diálogos sobre temas vinculados a los intereses e identidad adolescente: intereses, necesidades, roles sociales, participación social-comunitaria, ciudadanía, roles y responsabilidades, humor, creatividad. Comprensión y producción de textos literarios orales cortos, juegos lingüísticos, rimas, canciones propias de las celebraciones familiares y de los jóvenes.

Eje 2: Lectura y escritura

Comprensión lectora, interpretación de textos de uso escolar (manuales, guías, diccionarios, gramáticas, etc.). Comprensión de textos literarios escritos. Producción de textos escritos vinculados al ámbito escolar o de estudio: guías de estudios, respuestas a cuestionarios, redacción de comentarios o críticas interpretativas de textos, expresión del



punto de vista propio. Léxico: vinculado a temas referidos a la naturaleza y la diversidad de seres, la divinidad y la espiritualidad, las normas sociales, el cielo y los cuerpos celestes, los líderes, la organización social y las actividades cotidianas en la sociedad.

Eje 3: Reflexión acerca de la lengua qom

Abordaje del estudio de la lengua Qom según sus propios sistemas y niveles sintáctico-gramaticales desde una mirada sintagmática y paradigmática según estos modelos de análisis: discurso □ sintaxis □ morfología □ morfofonología. Nombres alienables e inalienables. Género y número gramatical. Fonología: acentuación, tonalidad, sonidos asimilados y elididos. Sistema verbal: de marcas de tiempo en el verbo, especialmente la distinción presente-pasado; interpretación temporal dependiente fundamentalmente del aspecto léxico, de adverbios y determinantes demostrativos. Morfología: aglutinación, sufijos y prefijos o enclíticos en verbos que denotan movimiento/dirección (alejándose/acercándose), localización, percibido/no percibido, posición (parado/ vertical/ sentado/acostado). Clasificadores posesivos para animales domésticos poseídos. Coordinación. Coherencia textual.

Eje 4: La lengua indígena en contexto de diversidad lingüística y cultural (Eje de desarrollo conjunto con Didáctica de la EBI y Lingüística, Aprendizaje y Adquisición del lenguaje y Práctica Docente II)

La lengua qom en la escuela secundaria en el desarrollo de los procesos identitarios o de identificaciones étnicas. Competencias lingüísticas de los estudiantes: bilingües, bilingües receptivos (estudiantes que comprenden pero no son capaces de producir textos en la lengua indígena y estudiantes reconocen y comprenden las pautas socioculturales). Similitudes y diferencias entre las distintas variedades de la lengua qom.

BIBLIOGRAFÍA

- ABRAM, Matthias. (1992) *Lengua, Cultura e Identidad*. Quito, Ecuador: Abya Yala.
- BALLENA, Camilo (2009) *Lengua Wichí*. Sin editar.
- BUCKWALTER, Albert (1995). *Vocabulario Mocoví*. Elkhart, Mennonite Board of Missions.
- BUCKWALTER, Albert y LITWILLER DE BUCKWALTER, Lois (2004). *Vocabulario Castellano-Guaycurú*. Elkhart, Mennonite Missions Network.
- BUCKWALTER, Alberto. (1980) *Vocabulario Toba*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Grancharoff.
- CHICO, Juan y FERNÁNDEZ, Mario. 2008. *Napalpí. La voz de la sangre*. Resistencia: Subsecretaría de Cultura de la Provincia del Chaco.
- EQUIPO MENONITA. (1999) Estudios y lecciones para el aprendizaje del idioma Wichí. Ed. Provisoria.


LIC. DANIELA A. FORTES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



- GUALDIERI, Beatriz (1998). "Mocoví (Guaycurú). Fonología e morfosintaxis", *Tesis de doctorado en Lingüística*, Instituto de Estudos da Linguagem, Universidade Estadual de Campiñas.
- GUEMES, Ricardo Santillán (1985) *Cultura, creación del pueblo*. Buenos Aires: Guadalupe.
- KLEIN, Harriet Manelis. (1978) *Una gramática de la lengua toba: morfología verbal y nominal*. Publicaciones y ediciones Dirección Gral. de Extensión Universitaria.
- MESSINEO, Cristina, (2014) *Arte verbal qom: consejos, rogativas y relatos de El Espinillo (Chaco)*, Buenos Aires: Rumbo Sur
- SALVATIERRA, Gustavo (2005) *Gramática Wichí*. Sin editar
- SÁNCHEZ, Orlando. (2009) *Glosario Toba: curso de apoyo para aprender y recuperar la lengua materna y la cultura*. 1ª. Ed. Resistencia: Librería de la Paz,
- SÁNCHEZ, Orlando (2009). *Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe: Lengua y cultura tobas*. Libro de apoyo para el aprendizaje de la lengua toba. MECCyT.
- SANCHEZ, Orlando (1994) PROGRAMA DE EDUCACIÓN BIBLINGÜE E INTERCULTURAL *Relatos de nuestros abuelos. Cuentos del pueblo toba*. Ministerio de Educación, Chaco.
- SÁNCHEZ, Orlando (2006) *Rasgos culturales de los Toba/Qom*. Buenos Aires: ISEDET
- SÁNCHEZ, Orlando (2010) *Historia de los Qom del Gran Chaco*. Resistencia. La Paz

Unidad Curricular: COSMOVISION INDÍGENA II

Formato: taller

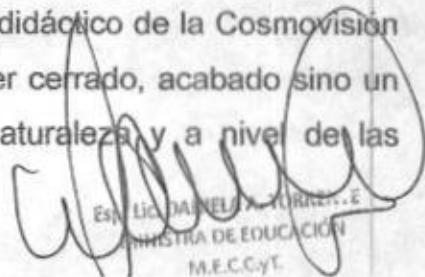
Régimen del cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2do. año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-85hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La cosmovisión qom es un modo de ser y de estar en el mundo. Es tanto un modo de conocer, entender y explicar los orígenes del universo y de los seres que lo habitan como una explicación de las causas y efectos de las interacciones de los seres, del buen y mal obrar de las personas. En este sentido, la Cosmovisión es filosofía, es ciencia y es pan o transdisciplina, por lo que resulta necesario pensar el abordaje didáctico de la Cosmovisión en el Profesorado de Lengua y Cultura Qom, no como un saber cerrado, acabado sino un modo de indagar y entender el mundo en tanto cosmos, naturaleza y a nivel de las


Lic. DANIELA TURRILLI
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



personas y sus interrelaciones. Por ello, el formato de taller orientado al abordaje de conocimientos prácticos es apropiado para este espacio curricular.

En Segundo Año, la Cosmovisión Indígena II contribuye a la comprensión de las manifestaciones culturales que son necesariamente abordadas desde el aprendizaje de Lengua Qom II, ya que esta no se entiende separada de los modos de ser, estar, pensar, sentir y actuar de los Toba/Qom. Asimismo, este espacio curricular enlaza y comparte temáticas con la Didáctica Especial de la EBI y Práctica Docente II.

En este Segundo Año, la Cosmovisión se centra en las particularidades de la Cosmovisión Qom, por lo que algunos temas abordados en el Primer Año serán retomados y profundizados ya no como generalidades, sino como temas específicos a desarrollar desde la perspectiva Qom.

EJE DE CONOCIMIENTOS

Eje 1: Cosmovisión y cultura

La cosmovisión en la cultura de los pueblos. Características de las cosmovisiones. Seres cosmológicos. Existencia de seres superiores y espiritualidad. Las dimensiones de la cosmovisión Qom. Seres que habitan en estas dimensiones. Poderes. El ciclo del tiempo

Eje 2: Naturaleza y lugares sagrados. La naturaleza es sagrada con sus poderes medicinales y alimenticios. Tabúes. Poderes energéticos de los lugares sagrados; lagunas, cementerios, bosques, árbol sagrado. Cosmovisión cosmocéntrica y antropocéntrica (visiones contrapuestas en el mundo).

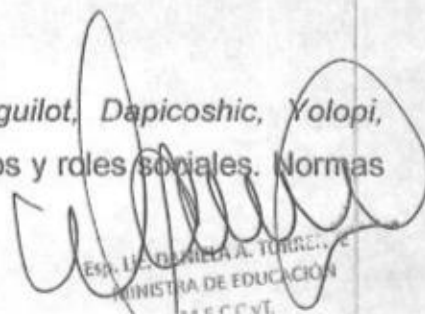
Eco ambiente: ética ambiental y educación ambiental. Los mandamientos sustentables (agua, luz, reforestación, entre otros.). Infografía: cuidados del medio ambiente, reciclar, reforestar y reutilizar.

Eje 3: Planetas, estrellas y símbolos

El cielo, las estrellas y planetas. De las ubicaciones del sol, la luna, las estrellas y planetas y las estaciones del año. Señales en el cielo de las constelaciones: *Che'ishi-venus*, *Yo'oxoñi lashe*, *Avit lashe*, *Pinyo'olqa*, *Y'a'axainayil*, *Vicaic*, *Dapiche'*, *Araxanaqui'*, *peraxanaxal*, *Cuaatrole huaqañil*. El orden cíclico de las cosas. Influencia de la luna en las personas y animales, también con algunas plantas.. El tabú en las comunidades originarias. Sabiduría ancestral. Sabiduría y espiritualidades.

Eje 4: La Sociedad Indígena

La organización social. Las parcialidades: *No'olaxanaq*, *Huaguilot*, *Dapicoshic*, *Yolopi*, *Qolpi*, *Teguesanpi*, *'Eraxaicpi*, *La'añaxashicpi* y *Tacshicpi*. Rangos y roles sociales. Normas


ES. LICENCIADA A. TORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
...CULT.



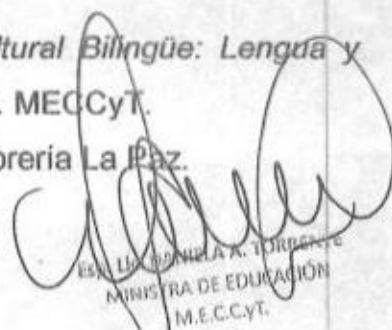
de convivencia. Estructuras de poder internas y externas a las comunidades. Economía. Concepción de tierra. Trueques. Distribución de bienes y alimentos.

Eje 5: Lengua y Educación

El lenguaje escolar. Tipos de discursos y convenciones de la lengua para los requerimientos educativos. La educación indígena formal. La Etnomatemática. Geometría. Artes ancestrales. Elaboración de utensilios e instrumentos. Danzas, música y cantos propios de las reuniones comunitarias.

BIBLIOGRAFÍA

- BALLENA, Camilo (2009) *Lengua Wichí*. Sin editar.
- BRAUNSTEIN, José A. (1983), "Algunos rasgos de la organización social de los indígenas del Gran Chaco", *Trabajos de Etnología*, Buenos Aires
- BRAUNSTEIN, José A. (1991-1992), "Introducción", *Hacia una nueva carta étnica del Gran Chaco*, IV: 1-8.
- CAMILLERI, Carmel (1985). *Antropología Cultural y Educación*. UNESCO.
- CERLETTI, Alejandro (2008), *La enseñanza de la filosofía como problema filosófico*, Buenos Aires, Libros del Zorzal
- HERMITTE, Esther y equipo (1995). *Estudio sobre la situación de los aborígenes de la Provincia del Chaco*. Tomo I, II y III. Editorial Universitaria de Misiones: Posadas.
- JUNG, Ingrid (1992) *Conflicto cultural y educación*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- KUSCH, Rodolfo (1962), *América profunda*, Buenos Aires, Hachette.
- KUSCH, Rodolfo (1973), *El pensamiento indígena y popular en América*, Buenos Aires, ICA.
- KUSCH, Rodolfo (1976), *Geocultura del hombre americano*, Buenos Aires, García Cambeiro.
- KUSCH, Rodolfo (1978), *Bosquejo para una antropología filosófica americana*, Buenos Aires, Castañeda.
- LEHMANN-NITSCHKE, Roberto (1923-1924), "Mitología sudamericana, VI: La astronomía de los tobas", *Revista del Museo de La Plata*, 27: 253-266, 267-285.
- SÁNCHEZ, Orlando. (2009) *Glosario Toba: curso de apoyo para aprender y recuperar la lengua materna y la cultura*. 1ª. Ed. Resistencia: Librería de la Paz,
- SÁNCHEZ, Orlando (2009) *Rasgos culturales de los Tobas-1ª ed*. Resistencia: Librería de la Paz.
- SÁNCHEZ, Orlando (2009). *Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe: Lengua y cultura tobas*. Libro de apoyo para el aprendizaje de la lengua toba. MECCyT.
- SÁNCHEZ, Orlando (2010). *Cultura Toba. Gran Chaco*. Chaco: Librería La Paz.


ESTELA A. TORANZO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL (1994) *Relatos de nuestros abuelos. Cuentos del pueblo toba*. Chaco: Ministerio de Educación.

SALVATIERRA, Gustavo (2005) *Gramática Wichí*. Sin editar.

SANCHEZ, Orlando (1986). *Los Tobas*. Buenos Aires: Búsqueda. Yuchán.

SENADO y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA. Ley 25675/2002

Política Ambiental Nacional. Disponible en:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/75000-79999/79980/norma.htm>

TRÉLLEZ, E (s/d) La particularidad latinoamericana del pensamiento ambiental: educación ambiental comunitaria, participación y creatividad. Diplomatura superior en educación y pensamiento ambiental latinoamericano. Universidad Nacional de Santiago del Estero.

WRIGHT, Pablo (2008) *Ser-en-el sueño: crónicas de historia y vida tobas*. Buenos Aires: Biblos

ZACARÍAS, David. *Lengua y Cultura Toba. Un aporte para la Educación Bilingüe Intercultural*. Provisoria.

ZABALA VIDIELLA, Antoni (2000), *La práctica educativa. Cómo enseñar*, España, Graó.

Unidad Curricular: DIDÁCTICA ESPECIAL DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

Formato: Asignatura

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2do Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad responde en forma primaria al eje transversal Aprendizaje, pero también responde a los ejes Prácticas del Lenguaje e Interculturalidad Crítica por ello, se articula con la Lingüística, Lingüística, Aprendizaje y Adquisición del Lenguaje, Sociolingüística, la Didáctica General, la Pedagogía de la EBI, la Didáctica Especial de la Lengua, la ESI, el Taller de Análisis y Diseño de Materiales Didácticos y la Práctica Docente. Es decir, vincula los marcos teóricos al estudio de los casos, la reflexión sobre la experiencia educativa de los estudiantes, la experiencia de aprendizaje de la Lengua y la cosmovisión en el Profesorado.

La didáctica especial sienta las bases para la organización de los tiempos y espacios del trabajo áulico y extraescolar, así como para la planificación de la enseñanza y del proyecto educativo sobre la base de los diseños curriculares específicos de la Educación Bilingüe Intercultural Indígena y de la Educación Secundaria en general así como también de principios pedagógicos y didácticos para la creación de propuestas de aprendizajes



intercultural según la construcción de criterios para la selección de objetivos, contenidos, actividades, metodologías, secuenciación de contenidos y evaluación. Criterios para una evaluación crítica de los materiales desde una perspectiva intercultural. Criterios de evaluación desde la perspectiva indígena.

La Didáctica Especial de la EBII aborda estas cuestiones con el complejo escenario que supone la heterogeneidad de situaciones y contextos de la educación secundaria, así como por la etapa de vida que transitan los estudiantes en proceso de afianzamiento de sus identificaciones identitarias y definición de sus proyectos de vida.

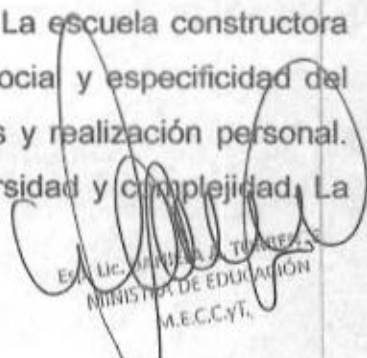
En este marco el bilingüismo/plurilingüismo y el bi-/pluri-culturalismo plantea desafíos a una escuela secundaria que persiste en sus esquemas colonizantes, homogeneizadores y castellanizantes. Planificar la enseñanza y el sostenimiento de las trayectorias estudiantiles en estos marcos, es la propuesta de este espacio curricular. En este marco se propone distinguir entre una didáctica tradicional y otra progresista. La primera, insiste en la cuestión gramatical, fonética, de vocabulario, etcétera. Estos procesos se consideran estáticos y previos al desarrollo de la oralidad, la lectura y la escritura y se estimula la memorización y repetición de reglas y normas e inventarios de palabras. La progresista, en cambio, fomenta la expresión, toma en cuenta la experiencia previa de los estudiantes, apuesta por una comunicación significativa y se relaciona con los métodos comunicativos de la enseñanza-aprendizaje de las lenguas. Por estas razones, en los enfoques progresistas la cultura e identidad de los grupos juega un papel por encima de los valores culturales de un grupo dominante.

Eje 1: Bi-/plurilingüismo

Definiciones. El desarrollo del bi-/plurilingüismo en el contexto hogareño/comunitario. El monolingüismo. El aprendizaje y estudio de las Lenguas en la escuela. La lengua primera o 1 o lengua del hogar. Lengua 2 o segunda. Habilidades y capacidades referidas a la expresión oral (habla), la escucha comprensiva, la lectura comprensiva, la escritura en hablantes monolingües y bilingües. El desarrollo de capacidades parciales: estudiantes que comprenden, pero no hablan, que comprenden y hablan, que no comprenden ni hablan, que hablan, leen y escriben. Niveles de desarrollo lingüístico del hablante. Razones para enseñar la lengua qom y los conocimientos ancestrales. Iniciación del aprendizaje sistemático de la lengua qom en la educación secundaria.

Eje 2: Los contextos socioculturales diversos de la educación secundaria

-La escuela como dispositivo, el alumno como posición subjetiva. La escuela constructora de subjetividad. Aprendizajes en distintos contextos de práctica social y especificidad del aprendizaje escolar. La educación de jóvenes y adultos. Intereses y realización personal. Desarrollo histórico y socio cultural: identidad de los sujetos, diversidad y complejidad. La


Edu. Lic. MARIELA J. TUNEEZ
MINISTER DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



Educación Popular, la educación permanente. La educación en contextos de ruralidad. Propuestas y modalidades de educación: presencial, semipresencial y a distancia.

Eje 3: Planificación de la enseñanza

Abordajes tradicionales de la enseñanza de lenguas culturas. Abordajes progresistas: lengua-identidad-cosmovisión. La cosmovisión y las manifestaciones culturales como base para comprender el sentido de las prácticas del lenguaje indígenas. La enseñanza escolarizada. Sus tiempos y espacios. Agrupamientos de los estudiantes. Clases de actividades de enseñanza y tipos de actividades de aprendizaje. Organización de los tiempos, espacios y actividades según el año y ciclo educativo de los estudiantes. El papel de las actividades y tareas extraescolares. Los materiales y recursos didácticos para la enseñanza. La enseñanza escolarizada y la comunidad. Planificación de proyectos que vinculan aprendizajes escolares y comunidad. La evaluación: de la enseñanza, de los materiales, de los aprendizajes.

Eje 4: Saberes y conocimientos transversales

Diseño de tareas y proyectos que vinculan los saberes y conocimientos transversales curriculares: ambiente, educación vial, consumo problemático de sustancias, ESI, etc.; con los propios de la comunidad qom.

BIBLIOGRAFÍA

- ALISEDO, G., MELGAR, S., & CHIOCCI, C. (1994). *Didáctica de las ciencias del lenguaje, aportes y reflexiones*. México: Paidós Educador.
- BRONCKART, J., & SCHNEUWLY, B. (1996). La didáctica de la lengua materna, el nacimiento de una utopía indispensable. *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*, 9, 61-79.
- CUMMINS, J. (2002). *Lenguaje, poder y pedagogía. Niños y niñas bilingües entre dos fuegos*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte/Morata.
- GOMEZ, Miguel Iya (2016) *Lengua Qom. Ensayo y Gramática*. Resistencia: Editorial Kram
- JUNG, I. & LÓPEZ, L.E. (2003) *Abriendo la escuela. Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas* (pp. 72-81). Madrid: Morata.
- LERNER, D. (2001). *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: Fondo de Cultura Económica.
- JIMÉNEZ, Y., & MENDOZA, R. G. (2013). *Evaluación integral participativa y de política pública en Educación Indígena desarrollada en las entidades federativas*. Recuperado de http://dgei.basica.sep.gob.mx/materialeseducativos/archivos/Informacion_Publica/Informe_Final_Evaluacion_Abril_2013.pdf


MARIANA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



SÁNCHEZ, Orlando. (2009) *Glosario Toba. Curso de apoyo para aprender y recuperar la lengua materna y la cultura*. 1ª. Ed. Resistencia: Librería de la Paz

SÁNCHEZ, Orlando. (2009) *Rasgos culturales Tobas-1ª ed*. Resistencia: Librería de la Paz

SÁNCHEZ, Orlando. (2009) Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe: Lengua y cultura tobas. *Libro de apoyo para el aprendizaje de la lengua toba*. MECCyT.

Unidad Curricular: **LINGÜÍSTICA, APRENDIZAJE Y ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE**

Formato: Seminario

Régimen de Cursado: anual

Ubicación en el DC: 2do Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 3 hs cátedras semanales (64 Horas reloj, 96 Horas cátedra)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular del segundo año retoma y profundiza las teorías abordadas en la Lingüística del Primer Año, que estudian el lenguaje como sistema y como acción/habla y las vincula con las teorías de aprendizaje o adquisición, a la vez que promueve la reflexión sobre las vinculaciones entre las teorías lingüísticas y las teorías de enseñanza y aprendizaje de lenguas. Además, la Psico y Neurolingüística, responden a la necesidad de introducir a los alumnos en el estudio de las relaciones entre el lenguaje y la psicología y el lenguaje y el cerebro. Al exponer a los alumnos al estudio científico y la consecuente reflexión sobre el lenguaje desde la dimensión psicológica y neurológica se busca aportar al desarrollo de las competencias comunicativa y plurilingüe, pedagógico- didáctica, investigativa y crítico -discursiva que se conjugaran con los modos de estudiar el lenguaje en las comunidades indígenas desde la pragmatización de sus lenguas.

Esta unidad responde tanto a los ejes transversales de Prácticas del Lenguaje como al de Aprendizaje por lo que se articula con la Lingüística, la Didáctica General, la Didáctica Especial de la EBI, la Pedagogía de la EBI, la Didáctica Especial de la Lengua, las Prácticas Docentes, Lengua Qom. También prepara el terreno para unidades curriculares de años subsiguientes como: ESI, el Taller de Análisis y Diseño de Materiales Didácticos y la Práctica Docente. Es decir, vincula los marcos teóricos al estudio de los casos, la reflexión sobre la experiencia educativa de los estudiantes, la experiencia de aprendizaje de la lengua y la cosmovisión.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Pensamiento, lenguaje, mundo natural y social


DANIELA A. TORRE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



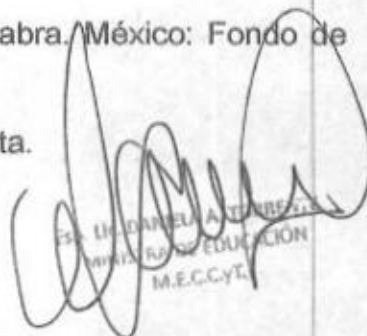
Teorías del aprendizaje: Teorías conductistas (Skinner), innatistas-cognitivista (Chomsky), mentalista (Krashen), constructivistas (Piaget), el procesamiento de la información (Mc Laughlin, Van Patten), socio-constructivistas (Vygotsky), socio-interaccionistas (Long, Chaudron, Swain, Bronckart). La interlengua (Selinker). -La adquisición y el aprendizaje del lenguaje. Competencia comunicativa bi-/plurilingüe (Swain, Wilkins). Aprendizaje de lenguas en la adolescencia y juventud: Estrategias de aprendizaje. Estrategias cognitivas, metacognitivas, metalingüísticas e interculturales. Bilingüismo. Los actos de habla y sus componentes (propósito, situación, participantes, géneros discursivos, etc.) en el diseño de actividades de enseñanza y aprendizaje.

Eje 2: Lenguaje uso: aportes de la gramática textual y el análisis del discurso

La lingüística textual. Superestructura: categorías constitutivas y descripción correspondiente. La macroestructura. Reglas de proyección semántica o "macrorreglas" como productoras de las macroproposiciones. La dimensión microestructural: la correferencia textual. Procedimientos cohesivos: léxicos, gramaticales y de progresión temática. Contexto y deixis. La coherencia y la cohesión textuales como actividad cultural intencionada. Criterios de textualidad: principios constitutivos y principios comunicativos. El sujeto de la enunciación y la subjetividad. Unidades subjetivas: deícticos y subjetivemas. Categorías subjetivas: axiológica, afectiva, evaluativa y modalizante. La lingüística textual como herramienta para el Análisis del Discurso. Registros y dialectos. Discurso, Poder e Instituciones.

BIBLIOGRAFÍA

- FISHMAN, J. (1982). Sociología del Lenguaje. Madrid: Cátedra.
- GOMEZ, Miguel Iya (2016) *Lengua Qom. Ensayo y gramática*. Ediciones Kram: Resistencia
- HESS, K., et al. (2011). Desarrollo lingüístico y cultura escrita: puntos, acentos, historias, metáforas y argumentos. México: Universidad Autónoma de Querétaro-Porrúa
- LAVANDERA, B. (1985). Curso de lingüística para el análisis del discurso. Buenos Aires: CEAL,
- LÉVI-STRAUSS, C. (1984). Antropología Estructural. Buenos Aires: Eudeba.
- LOMAS, C. (2004). La educación lingüística, entre el deseo y la realidad. Competencias comunicativas y enseñanza del lenguaje. Barcelona: Ediciones Octaedro.
- LOMAS, C., OSORIO, A., Y TUSON, A. (1993). Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua. Barcelona: Paidós.
- ONG, Walter J. (1987) Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra. México: Fondo de Cultura
- POZO, J.L. (1989) Teorías cognitivas del aprendizaje. Madrid: Morata.


FSA DANIEL A. TORRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



REYZÁBAL, Victoria Ma (1993) La comunicación oral y su didáctica. Madrid: La Muralla, S.A.

ROSETTI, Mabel M. y María I. de Gregorio de Mae

SEARLE, J. (1980). Actos de habla. Madrid: Cátedra. Serrano, S. (1992). La lingüística. Barcelona: Montesinos.

VAN DIJK, T. 1994. Discurso, poder y cognición social. Cuadernos de la Maestría en Lingüística Nro.2., Universidad de Cali, Colombia.

VAN DIJK, T. A. (1988). Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso. Madrid: Cátedra.

TERCER AÑO

Unidad Curricular: LENGUA QOM III

Formato: Asignatura

Régimen de cursado: anual

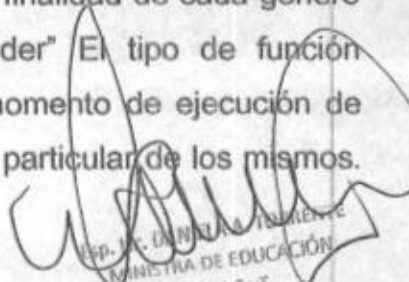
Ubicación en el diseño curricular: 3erº Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 6 horas cátedras semanales. (192hs cátedras-128 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular en el tercer año de la formación del futuro Profesor de Lengua y cultura Qom marca un punto importante ya que constituye el pasaje de la comunicación cotidiana a los usos del lenguaje más abstractos. Por ejemplo, el acceso a formas arcaicas de la lengua y, a su vez, las prácticas pedagógicas en torno a la educación del adolescente en la comunidad y las prácticas pedagógicas de escritura y lectura.

Esto supone profundizar y afianzar la competencia comunicativa y preparar a los futuros docentes para el desempeño de su tarea con adolescentes y jóvenes indígenas en contextos diversos. En este sentido, *".... los géneros orales tobas constituyen formas canónicas de hablar que responden a patrones temáticos, estructurales y estilísticos relativamente fijos. Son tipos de discursos colectivamente reconocidos y forman parte de una "taxonomía vernácula propia"; y aunque no en todos los casos, reciben una denominación en la lengua toba, otorgada por la propia comunidad de hablantes, y poseen un valor y fuerza en sí mismo que se manifiesta en el propósito o finalidad de cada género "pedagógico" para obtener resultados concretos y para entender"* El tipo de función comunicativa se establece entre el emisor y el receptor en el momento de ejecución de determinado género, a través del ámbito, los participantes y el rol particular de los mismos.


REP. N. DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



El siguiente ejemplo mostrará como hacen los tobas, de acuerdo con los criterios mencionados, para establecer su pedagogía, en este caso enseñanzas (*lapaxaguenataxanaxac*), protecciones y cuidados que dan a sus hijos (*ltelaqtaxanaxaco*), consejos y direcciones sabias (*lqataxaco*), advertencias para fijarse entre el bien y el mal (*lvitaqtaxanaxaco*). Se incluyen rogativas (*nnatannaxaco*), bendiciones que reciben bondadosamente de la naturaleza (*na'achiquixaco*), vida humorística (*naua lañaquixaco*), modo de cómo una jovencita o joven deben comportarse en la vida. La relación familiar es el ámbito privado donde el hablante madre o padre se dirige a sus hijos, que son los destinatarios, con tono apelativo, afectivo y muy serio, y con un propósito pedagógico" (Orlando Sanchez, 2006: p.39-40)

Por otro lado, la escritura y la lectura se tornan más importantes, ya que la escritura permite expresar ideas, sentimientos, experiencias de la interioridad, registrar experiencias, escribir cuentos o versiones diferentes de cuentos ya escritos, historias del barrio, de la comunidad, de la familia, de los ancianos, sobre la naturaleza, sobre leyes y derechos, así como escritura propia del ámbito escolar: desde notas para los padres de los estudiantes, actas, comunicados, planificaciones, actividades, la redacción de materiales de lectura, etc.

De los antes dicho, se desprende que esta unidad curricular compartirá tramos formativos y experiencias con las unidades curriculares de *Cosmovisión Indígena y Práctica Docente*, *Sociolingüística*, *Didáctica Especial de Lengua Moqoit* y *Sujetos de la Educación Secundaria*.

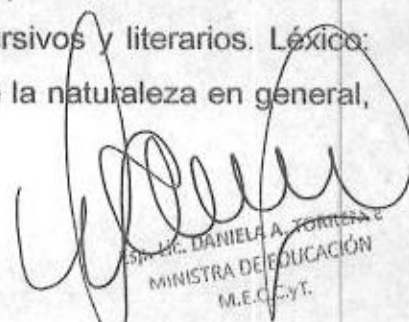
EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: Prácticas de oralidad

Recomendaciones, sabidurías, descripciones, relatos, rogativas, bendiciones, recomendaciones, explicaciones, vinculadas con: la construcción personal y mediación social en la transición adolescente, las relaciones interpersonales con personas de distintas edades, sexo y rango social.

Eje 2: Prácticas de lectura y escritura

Prácticas del lenguaje escritas en la Educación Bilingüe Intercultural: escribir para uno mismo y para otros. La escritura como registro de las experiencias de aprendizaje y las vivencias comunitarias, la historia y la literatura. La escritura para las familias de los estudiantes. Lectura y reconocimiento de distintos géneros discursivos y literarios. Léxico: vinculado a la educación, el ciclo de la vida de las personas y de la naturaleza en general,


Dra. DANIELA A. TORREALBA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



los dueños, los distintos poderes, cuerpo y salud, las medicinas naturales, las enfermedades espirituales y su sanación, la alimentación, la maternidad y paternidad.

Eje 3: Lenguaje arcaico

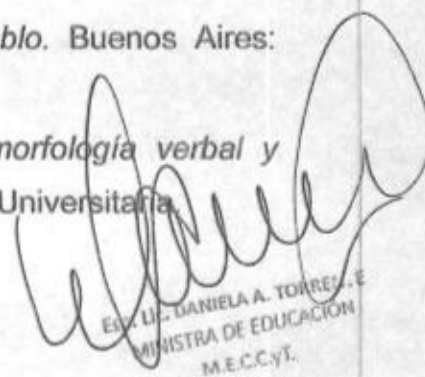
Características. Convenciones. Exégesis/ Interpretaciones del lenguaje arcaico. La lectura como diálogo. Lectura y crítica textual para aclarar y entender. Origen de palabras y expresiones. Etimología.

Eje 4 La reflexión sobre la lengua qom

Abordaje del estudio de la lengua Qom según sus propios sistemas y niveles sintáctico-gramaticales desde una mirada sintagmática y paradigmática según estos modelos de análisis: discurso □ sintaxis □ morfología □ morfofonología. Aglutinación. Marcadores discursivos (Determinantes que denotan distancia, movimiento, visible o no visible, etc.; como *ñi* en *ñi pioq*. Sistema verbal. Clasificadores léxicos para fitónimos ('árbol', 'fruto', 'comunidad vegetal', 'especie o variedad') y zoónimos ('variedad o especie'). Marcación activa/inactiva o intransitividad escindida en los verbos. Las subordinaciones. Enclíticos subordinantes en verbos. Reflexión sobre la coherencia y cohesión, el uso de subjetivemas, pautas culturales que regulan las interacciones en prácticas discursivas orales y escritas.

BIBLIOGRAFÍA

- ABRAM, Matthias. (1992) *Lengua, Cultura e Identidad*. Quito, Ecuador: Abya Yala.
- BALLENA, Camilo (2009) *Lengua Wichí*. Sin editar.
- BUCKWALTER, Albert (1995) *Vocabulario Mocoví*. Elkhart, Mennonite Board of Missions.
- BUCKWALTER, Albert y LITWILLER DE BUCKWALTER, Lois (2004) *Vocabulario Castellano-Guaycurú*. Elkhart, Mennonite Missions Network.
- BUCKWALTER, Alberto. (1980) *Vocabulario Toba*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Grancharoff.
- CHICO, Juan y FERNÁNDEZ, Mario. 2008. *Napalpí. La voz de la sangre*. Resistencia: Subsecretaría de Cultura de la Provincia del Chaco.
- EQUIPO MENONITA. (1999) Estudios y lecciones para el aprendizaje del idioma Wichí. Ed. Provisoria.
- GUALDIERI, Beatriz (1998). "Mocoví (Guaycurú). Fonología e morfosintaxis", *Tesis de doctorado en Lingüística*, Instituto de Estudos da Linguagem, Universidade Estadual de Campinas.
- GUEMES, Ricardo Santillán (1985) *Cultura, creación del pueblo*. Buenos Aires: Guadalupe.
- KLEIN, Harriet Manelis. *Una gramática de la lengua toba: morfología verbal y nominal*. Publicaciones y ediciones Dirección Gral. de Extensión Universitaria.


LIC. DANIELA A. TORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



MESSINEO, Cristina, (2014) *Arte verbal qom: consejos, rogativas y relatos de El Espinillo (Chaco)*, Buenos Aires: Rumbo Sur

SALVATIERRA, Gustavo (2005) *Gramática Wichí*. Sin editar

SÁNCHEZ, Orlando. (2009) *Glosario Toba: curso de apoyo para aprender y recuperar la lengua materna y la cultura*. 1ª. Ed. Resistencia: Librería de la Paz,

SÁNCHEZ, Orlando (2009). *Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe: Lengua y cultura tobas*. Libro de apoyo para el aprendizaje de la lengua toba. MECCyT.

SANCHEZ, Orlando (1994) PROGRAMA DE EDUCACIÓN BIBLINGÜE E INTERCULTURAL *Relatos de nuestros abuelos. Cuentos del pueblo toba*. Ministerio de Educación, Chaco.

SÁNCHEZ, Orlando (2006) *Rasgos culturales de los Toba/Qom*. Buenos Aires: ISEDET

SÁNCHEZ, Orlando (2010) *Historia de los Qom del Gran Chaco*. Resistencia. La Paz

Unidad Curricular: COSMOVISIÓN INDÍGENA III

Formato: Seminario

Régimen del cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3er Año

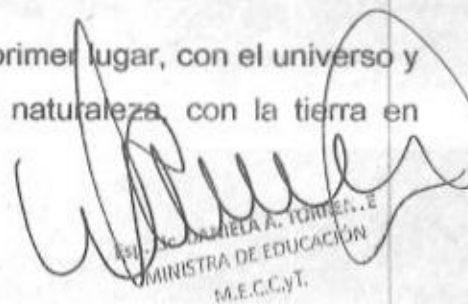
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

En el tercer año, esta unidad curricular permite al estudiante realizar indagaciones o investigaciones sobre los conocimientos ancestrales, por lo que el formato de seminario-taller es adecuado para esta actividad de indagación, vivencia y práctica de los conocimientos ancestrales.

La cosmovisión Toba/Qom como pan-o transdisciplina conjuga la forma en que las personas, miembros de determinados pueblos, conciben la vida, la manera de relacionarse consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con seres supremos o la divinidad. Comprende un conjunto de elementos: la cosmovisión, o su manera de concebir el mundo y la vida, filosofía, espiritualidad, ciencia, costumbres, modelos y sistema de vida, forma de organización política y social, lengua propia y su tecnología.

En ella se pueden distinguir diferentes niveles de relación: en primer lugar, con el universo y el cielo y los seres que pertenecen a este dominio, con la naturaleza, con la tierra en


DANIELA A. TORRES, E.
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



sentido planetario y con los seres y dueños que habitan en ella, consigo mismo y con las de más personas es decir, el nivel comunitario.

Por ello, este espacio curricular incluye y desarrolla contenidos de la filosofía y las ciencias ancestrales, las manifestaciones culturales, no solo como un estudio de observación o teórico, sino más bien para poner en práctica los conocimientos que se adquiere en este espacio en el ámbito escuela-comunidad. Asimismo, la cosmovisión permite comprender los conocimientos compartidos, las manifestaciones culturales, así como las normas socioculturales de interacción que se abordan en la enseñanza y el aprendizaje de la Lengua Qom III, desde la perspectiva de un saber hacer (prácticas del lenguaje), pero también de un saber y de un saber ser.

Por ello, en este tercer año, es vital la indagación y la contrastación de los dos pensamientos que conoce el estudiante indígena: el Occidental y el pensamiento indígena toba/Qom sobre; como se ordenan los conocimientos y los modos de conocer, así como se organiza el pueblo Qom y otros pueblos originarios. (sistemas de gobierno, liderazgo concejo comunitario o natural y flexible). Asimismo, la práctica del aprendizaje fue la base pedagógica de los maestros ancestrales. Por ello, en el tercer año, esta unidad curricular permite al estudiante que transita Sujetos de la Educación Secundaria, Didáctica Especial de la Lengua Qom III y Práctica Docente III, tomar decisiones sobre textos orales y escritos, temas y tareas comunicativas pertinentes para los estudiantes y adecuadas a las prácticas sociales de las comunidades qom hablantes.

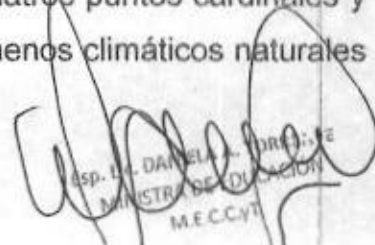
EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: Las dimensiones de la cosmovisión Qom.

Concepto de cosmología, gráfico cosmogónico. Niveles y estructuras. Origen teológico del hombre. Actitud intercultural e inclusiva frente a diversos pensamientos, cosmovisiones y filosofías. El movimiento cosmogónico: incidencia en el hombre y en la naturaleza. Elementos de la cosmovisión indígena. El orden cíclico de las cosas. La cosmovisión se transmite a través de la lengua materna. Conceptos desarrollados sobre la cosmovisión actual de los pueblos indígenas.

Eje 2: Cielo, tierra y mundo subterráneo

El sistema solar. La luna las estrellas la exploración de las faz de la tierra lauata ana 'alhua debajo de la tierras pa'agueñi ana 'alhua. Los fenómenos geológicos. Los ambientes naturales. El hombre y la naturaleza. El Océanos Auaxai y sus micro climas Ubicación en la esfera terrestre Historia y nombres de los antiguos lugares de habitados por las comunidades. Origen del nombre de los lugares sagrados. Los cuatro puntos cardinales y orígenes de sus nombres. Relación e interpretación con los fenómenos climáticos naturales y sobre naturales. Seres que viven debajo de la tierra. Poderes.


Dra. DANIELA PORETTI
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



Eco ambiente: tierra, memoria y vida. El valor de nuestra tierra. El algarrobo el primer árbol creado: comer del monte. Alimentos sustentables/nativos: harinas, bebidas, frutos, entre otros.

Eje 3: Conocimientos ancestrales

Concepto de racionalidad. Aporte a la sociedad en general del conocimiento indígena. Matemática o Etnomatemática Qom. Noción de tiempo (Pasado, futuro y presente). El calendario y las estaciones del año. La figura del Chamán: ritos curativos y función. Plantas medicinales.

Eje 4: Las personas

La persona: integridad (cuerpo-alma-espíritu). Relatos ancestrales. Preguntas existenciales: ¿Quién soy? ¿Adónde voy? ¿De qué se trata? ¿Existe un dios? ¿Cómo puedo vivir feliz y morir bien? Crisis existencial. ¿Qué es la vida? ¿Qué es la verdad? Los adolescentes indígenas. El pensamiento del adolescente y sus capacidades de razonamiento. El adolescente como científico. Pensar de forma científica El pensamiento adolescente sobre el orden social: el pensamiento político y el pensamiento moral. La construcción de la identidad personal. Crisis de la identidad. Del auto concepto al proyecto. La reorganización de la vida social en la adolescencia. Los adolescentes y la familia: redefinición de las relaciones con la familia. El camino hacia la autonomía. Relaciones con los iguales. Sexualidad. Registro, análisis y sistematización de los sucesos y hechos más importantes de su comunidad para ubicarlos e incorporarlos dentro de la cosmovisión indígena propia.

BIBLIOGRAFIA

BALLENA, Camilo (2009) *Lengua Wichí*. Sin editar.

BRAUNSTEIN, José A. (1983), "Algunos rasgos de la organización social de los indígenas del Gran Chaco", *Trabajos de Etnología*, Buenos Aires

BRAUNSTEIN, José A. (1991-1992), "Introducción", *Hacia una nueva carta étnica del Gran Chaco*, IV: 1-8.

CAMILLERI, Carmel (1985). *Antropología Cultural y Educación*. UNESCO.

CERLETTI, Alejandro (2008), *La enseñanza de la filosofía como problema filosófico*, Buenos Aires, Libros del Zorzal

FRANCIA, T y TOLA, F. (2011). Aspectos de una filosofía territorializada. En *Reflexiones Dislocadas. Pensamientos políticos y filosóficos qom*. Ed. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. pp.63-113.

HERMITTE, Esther y equipo (1995). *Estudio sobre la situación de los aborígenes de la Provincia del Chaco*. Tomo I, II y III. Editorial Universitaria de Misiones: Posadas.

EST. LIC. DANIELA ANTONIO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



- KUSCH, Rodolfo (1973), *El pensamiento indígena y popular en América*, Buenos Aires, ICA.
- KUSCH, Rodolfo (1976), *Geocultura del hombre americano*, Buenos Aires, García Cambeiro.
- KUSCH, Rodolfo (1978), *Bosquejo para una antropología filosófica americana*, Buenos Aires, Castañeda.
- LEHMANN-NITSCHKE, Roberto (1923-1924), "Mitología sudamericana, VI: La astronomía de los tobas", *Revista del Museo de La Plata*, 27: 253-266, 267-285.
- SÁNCHEZ, Orlando (2009) *Rasgos culturales de los Tobas-1ª ed.* Resistencia: Librería de la Paz.
- SÁNCHEZ, Orlando (2010). *Cultura Toba. Gran Chaco*. Chaco: Librería La Paz.
- POLINI, G. y ROMERO LÓPEZ, R -coord. (s/d) Comer del monte. Revalorando el uso del algarrobo. Proyecto: "Chaco Rapére: protegiendo y adaptando medios de vida para hacer frente a la sequía en comunidades indígenas vulnerables del Chaco Paraguayo" ECHO/AM/BUD/2011/91001. Disponible en: <https://docplayer.es/18127982-Comer-del-monte-revalorando-el-uso-del-algarrobo.html>
- PROGRAMA DE EDUCACIÓN BIBLÍNGÜE E INTERCULTURAL (1994) *Relatos de nuestros abuelos. Cuentos del pueblo toba*. Chaco: Ministerio de Educación.
- SALVATIERRA, Gustavo (2005) *Gramática Wichí*. Sin editar.
- SANCHEZ, Orlando (1986). *Los Tobas*. Buenos Aires: Búsqueda. Yuchán.
- , (2009) *Glosario Toba. Curso de apoyo para aprender y recuperar la lengua materna y la cultura. 1ª. Ed.* Resistencia: Librería de la Paz.
- SENADO y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA. Ley 25675/2002 Política Ambiental Nacional. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/75000-79999/79980/norma.htm>
- WRIGHT, Pablo (2008) *Ser-en-el sueño: crónicas de historia y vida tobas*. Buenos Aires: Biblos
- ZACARÍAS, David. *Lengua y Cultura Toba. Un aporte para la Educación Bilingüe Intercultural*. Provisoria.
- ZABALA VIDIELLA, Antoni (2000), *La práctica educativa. Cómo enseñar*, España, Graó.

Unidad Curricular: DIDÁCTICA ESPECIAL DE LA LENGUA QOM

Formato: Asignatura

Régimen del cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3er Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 horas cátedras semanales.

(128 hs cátedras-85hs reloj)

EST. LIC. DANIELA A. TORANZO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.M.



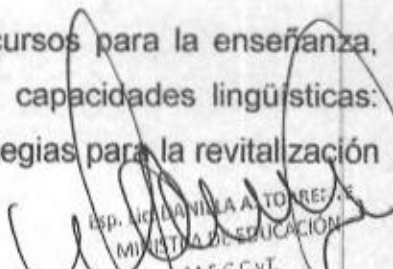
FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad responde en forma primaria al eje transversal Aprendizaje, pero también responde a los ejes Prácticas del Lenguaje e Interculturalidad Crítica por ello, se articula con la Lingüística, Lingüística, Aprendizaje y Adquisición del Lenguaje, Sociolingüística, la Didáctica General, la Pedagogía de la EBI, la Didáctica Especial de la Lengua, la ESI, el Taller de Análisis y Diseño de Materiales Didácticos y la Práctica Docente. Es decir, vincula los marcos teóricos al estudio de los casos, la reflexión sobre la experiencia educativa de los estudiantes, la experiencia de aprendizaje de la Lengua y la cosmovisión en el Profesorado. La didáctica de la lengua qom se articulará necesariamente con la Práctica III, ya que se prevé instancias de observación y recolección de información, así como prácticas aisladas de enseñanza y evaluación durante el Segundo Cuatrimestre.

Desde una perspectiva teórica, la Didáctica Especial de la Lengua Qom se enmarca en un enfoque intercultural bilingüe que se corresponde con paradigmas de la lingüística actual basado en el enfoque comunicativo de base socio-interaccionista, y los aportes psicolingüísticos, sociolingüísticos y pragmáticos. En este sentido, el contexto y las prácticas o actividades sociales son fuentes que producen aprendizaje con sentido para los estudiantes, dado que es en la dinámica social donde confluyen y se constituyen mutuamente los diferentes actores, las características de la actividad en sí misma y la relación que guardan con la realidad social. De este modo, las actividades comunicativas en un contexto social generan aprendizajes y ponen en juego una constelación de elementos, tales como percepciones, significados, intenciones, interacciones, recursos y elecciones. De tal manera que la tarea de instrumentar el contexto escolar como un espacio social de conocimiento, representa un gran reto no sólo didáctico sino pedagógico, en donde el diseño de actividades debe mostrar el carácter social de las prácticas que acontecen extraescolarmente y, en el trabajo didáctico, destacar el papel del estudiante como miembro de un grupo escolar y, principalmente, social.

Este espacio curricular brinda la posibilidad de reflexionar sobre las competencias comunicativas en ambas lenguas y afianzar la competencia bilingüe y reflexionar, evaluar y transferir los conocimientos adquiridos a una realidad lingüística compleja. Se plantea así la planificación de la enseñanza de la lengua qom en contextos educativos formales retomando los repertorios de prácticas sociales por las cuales se realiza no sólo la transmisión lingüística (competencias comunicativa y lingüística) sino también de la cosmovisión, las pautas sociales que regulan las interacciones y las acciones por las cuales se resuelven situaciones de la comunicación (competencias socioculturales, pragmáticas y estratégicas).

El proyecto didáctico es abordar las técnicas, estrategias y recursos para la enseñanza, seguimiento y evaluación del desarrollo gradual de las cuatro capacidades lingüísticas: habla, escucha, lectura y escritura. Asimismo, se proponen estrategias para la revitalización


Dra. NADIA A. TORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



lingüística y para el trabajo áulico con estudiantes heterogéneos: aquellos que saben hablar, aquellos que entienden y aquellos que no hablan ni entienden la lengua qom.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: Enfoques y metodologías para la enseñanza de lengua

Enfoque comunicativo y la enseñanza natural de la lengua del hogar. Enseñanza de prácticas del lenguaje: lengua y cultura. Selección actividades sociales y secuenciación de los contenidos lingüísticos. Capacidades y habilidades lingüísticas. La comunicación oral y sus recursos: gestualidad, tonalidad, proxemia. La comunicación escrita: diferencias con la oralidad. Convenciones de la escritura. Los roles de autor y lector. La creatividad, la esteticidad, el humor y los juegos en el aprendizaje y afianzamiento de la lengua y cultura qom.

Eje 2: Prácticas del lenguaje orales

Prácticas de oralidad en comunicaciones breves cotidianas a los intercambios más extensos. Temas y situaciones. Técnicas, recursos y procedimientos para el desarrollo de la oralidad: habla y escucha: de la preparación para el habla o la escucha, al aprendizaje de contenidos lingüístico-discursivos y a la reflexión/autoevaluación. La interlengua como estrategia de aprendizaje. Estrategias empleadas en el habla y la escucha. Planificación de secuencias didácticas cortas de habla y escucha.

Eje 3: Prácticas del lenguaje escritas

El texto: tipos y sus características socio-discursivas. Estrategias para la producción y comprensión de textos. Planificación de secuencias de actividades para promover la lectura e interpretación. Reflexión sobre los hechos del lenguaje. Lectura como fuente y modelo de la expresión escrita. Criterios para la programación de actividades. Criterios para la selección bibliográfica. Lengua escrita en contextos multilingües. El papel del conocimiento compartido por los miembros de una comunidad lingüística: competencia sociocultural y competencia sociolingüística. Planificación de secuencias didácticas cortas de lectura y escritura.

Eje 4: La lengua qom en el currículo de la educación secundaria

El currículo lineal y el cíclico. Las finalidades de la lengua y cultura qom en la Educación Secundaria y en la Educación de Adultos. **El aprendizaje y la enseñanza de la lengua y cultura qom y sus aportes a la construcción de la identidad, al reconocimiento de la otredad, al desarrollo de la interculturalidad y al ejercicio de la ciudadanía.** Currículo, Proyecto Educativo Comunitario y planificación anual y de clases. Planificación por tareas y


Esp. Lic. DANIELA A. GARCÍA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



proyectos. La reflexión sobre el proceso de toma de decisiones y como retroalimentación de la práctica.

Eje 5: La Evaluación.

Principios y propósitos. Evaluación formativa y sumativa (de proceso y producto): formal e informal. El error: su análisis y corrección. La autoevaluación. La heteroevaluación. La reflexión sobre los aprendizajes/la enseñanza. Planificación de la evaluación con énfasis en la evaluación del proceso (desarrollo de actitudes, capacidades y competencias) a partir del enfoque comunicativo intercultural y plurilingüe. Portafolios. Criterios de evaluación y su vinculación con la enseñanza y la planificación anual.

BIBLIOGRAFIA

ACUÑA, Leonor (2003) *Módulo N° 2 "El diagnóstico sociolingüístico"*. Programa DIRLI. Buenos Aires.

ACUÑA, Leonor. (2002). De la castellanización a la educación intercultural bilingüe: sobre la atención de la diversidad lingüística en la Argentina. *Revista de historia bonaerense* IX, 24: 47-51. ISSN 0329-871X.

BALLENA, Camilo (2009). *Lengua Wichí*. Sin editar.

BERNSTEIN, B. (1998) *Pedagogía, control simbólico e identidad*. Madrid. Morata.

BUCKWALTER, Alberto (1995) *Vocabulario Mocoví*. Editorial Provisorio.

GOMEZ, Miguel Iya (2016) *Lengua Qom. Ensayo y gramática*. Ediciones Kram: Resistencia
PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL (1994) *Relatos de nuestros abuelos. Cuentos del pueblo toba*. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco.

SALVATIERRA, Gustavo. (2005) *Gramática Wichí*. Sin editar.

SÁNCHEZ, Orlando (1998). *Cultura Toba Gran Chaco*.

SÁNCHEZ, Orlando (2009) *Glosario Toba: curso de apoyo para aprender y recuperar la lengua materna y la cultura*. 1ª. Resistencia: Librería de la Paz.

SÁNCHEZ, Orlando (2009). *Rasgos culturales Tobas*-1ª ed. Resistencia: Librería de la Paz

SÁNCHEZ, Orlando (2009). *Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe: Lengua y cultura tobas*. Libro de apoyo para el aprendizaje de la lengua toba. MECCyT.

Unidad Curricular: SUJETOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Formato: Seminario

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3er Año


Lic. DANIELA A. TORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

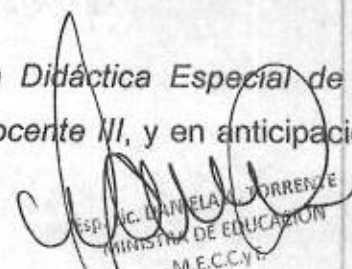
FINALIDADES FORMATIVAS

En esta unidad curricular se asume la perspectiva de un sujeto de la educación contextualizado en el tiempo histórico, social y cultural en el que se desarrolla, puntualmente, como miembro de una institución escolar en la que participa activamente de un aprendizaje sistemático. Además, por una parte, como individuo forma parte de un vínculo con su entorno familiar y social; por otra, con el docente, con sus compañeros y con el objeto de conocimiento. Por lo tanto, es un sujeto de y en situaciones educativas. Por ello, pensar el Sujeto del Aprendizaje en la Educación Secundaria supone un sustento teórico y posicionamiento práctico que hace referencia a las relaciones entre el Sujeto que Enseña, el Sujeto que Aprende, y el Objeto del Conocimiento: motivaciones, intereses y necesidades propias de la edad y el contexto.

Considerando que el propósito de la presente unidad curricular es la formación de docentes en lengua y cultura qom que trabajarán con grupos de adolescentes, jóvenes y adultos en contextos institucionales educativos, toma especial relevancia el conocimiento de las características de estos grupos. Por un lado, para poder conocer su lugar dentro de las culturas juveniles y por otro lado para comprender las problemáticas que afectan la vida del adolescente y en particular del adolescente indígena. Con estas finalidades se abordarán las peculiaridades de la vinculación del adolescente entre pares, con las figuras de autoridad, con su familia, al igual que los rasgos conductuales, del desarrollo cognitivo y psico-afectivo del mismo, y de los procesos de aprendizaje dentro de establecimientos educativos y en circunstancias históricas marcadas por la caída de referentes firmes dentro del mundo adulto.

Esta matriz de categorías y problemas permitirá una visión más amplia y compleja del sujeto al cual se refiere, intentando superar los reduccionismos estériles de carácter psico-evolutivo, para adentrarse en la comprensión de los procesos socio- culturales que configuran su desarrollo. Con ello también se pretende revisar la mirada homogeneizadora de la escuela que opera en el desconocimiento de la diversidad y sus causas. Por lo que atendiendo al reconocimiento de la diversidad humana es que se incluyen conocimientos sobre los contextos socioculturales en los cuales se desarrolla mayoritariamente la educación secundaria en nuestra provincia y las especificidades que cada una de dichos escenarios plantea para el desarrollo de la educación de los sujetos del mencionado nivel. Al respecto, se introducen además saberes sobre adecuaciones curriculares que permitan al futuro docente de lengua y cultura qom un abordaje pedagógico en el ámbito escolar del nivel secundario alcanzando con ello la inclusión de personas con necesidades educativas especiales.

En síntesis, esta unidad curricular en articulación directa con *Didáctica Especial de la Lengua, Lengua Qom III, Cosmovisión Indígena III y Práctica Docente II*, y en anticipación


LIC. DANIELA TORREÑO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



de la ESI del Cuarto año, pretende contribuir a la formación inicial de los estudiantes de la Carrera del Profesorado en Lengua y Cultura Qom para que con ello logren la comprensión de las configuraciones de su futuro alumno, entendido éste como sujeto de la educación secundaria.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: La adolescencia: fenómeno biológico, psicológico e histórico-cultural

Perspectivas psicológicas y socio antropológicas de las adolescencias y juventudes. Identidad e identificación con la lengua y cultura del hogar u otras. La adolescencia como construcción social, histórica y cultural. Adolescencia: etapas. Desarrollo físico en la pubertad y la adolescencia: maduración física y sexual. Desarrollo cognoscitivo y escolaridad: las operaciones formales, desempeño escolar, deserción escolar. Desarrollo social y de la personalidad: adolescencia y constitución subjetiva. El aporte del psicoanálisis. La construcción de la identidad. Autonomía moral. Desarrollo afectivo y sociocultural en el adolescente. Los grupos sociales en la adolescencia: relaciones con la familia, pareja, amigos. Problemas en los vínculos. Adolescencia y dificultades psicológicas: depresión y suicidio.

Eje 2: El adolescente y las culturas juveniles

Los nuevos sujetos sociales de la escuela secundaria. Adolescentes y jóvenes en plural. Los rasgos de las culturas juveniles y su impacto en los espacios familiares, escolares y mediáticos. Los productos culturales dedicados a la adolescencia y juventud. Prácticas sociales y culturales: símbolos, rutinas, rituales, referencias. Prácticas culturales indígenas para la pubertad y la adolescencia.

Eje 3: La adolescencia y los adolescentes indígenas en el contexto escolar

Los procesos de conceptualización de los alumnos en el aprendizaje de contenidos escolares. El aprendizaje escolar y el desarrollo de competencias. El desarrollo de las competencias cognitivas: vinculación con la competencia comunicativa bilingüe intercultural. Los sujetos en el sistema escolar: consideraciones sobre las trayectorias escolares. El adolescente como sujeto de derecho de la educación en el nivel secundario obligatorio. El derecho a la educación bilingüe intercultural, el derecho a una lengua, una identidad cultural. Adolescente y escuela: la escuela como dispositivo, el alumno como posición subjetiva. La escuela constructora de subjetividad. Aprendizaje en distintos contextos de práctica social y especificidad del aprendizaje escolar.

Eje transversal: Taller de consumos problemáticos

Consumo problemático de sustancia: conceptualización. Conductas adictivas y drogadicción, concepciones. Usos y difusión de sustancias (droga, alcohol, pegamentos,

EDP. LUIS DAVID A. TORRES
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



nafta) en pueblos indígenas. Enfermedades sociales que genera las conductas adictivas y el consumo. Vida saludable y educación. Prevención: *habitus* saludables, consolidación de valores familiares y grupos de pares. Orígenes, causas y consecuencias de las conductas adictivas: nuevas representaciones sobre la familia, (re)definición de valores familiares y comunitarios, autoestima e identidad.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ADEMAR FERREYRA, Horacio. *Educación de jóvenes y adultos: políticas, sujetos y contextos*. Aportes para enriquecer el debate en el campo de la Educación Permanente. Noveduc.
- BARONE, Cecilia. (2000). *Los vínculos del adolescente en la era posmoderna*. 2ª edición. Bs As. Paulinas.
- CORNACHIONE LARRINAGA, M. A. (1999) *Psicología Evolutiva del Adulto*. Edit. Universitaria
- DUSCHATZKY, S. Y COREA, C. Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Paidós
- FELDMAN, R. (2007). *Desarrollo psicológico a través de la vida*. Pearson Educación.
- GOMEZ, Miguel Iya (2016) *Lengua Qom. Ensayo y gramática*. Ediciones Kram: Resistencia
- KLEIN, Alejandro (2006). *Adolescentes sin adolescencia. Reflexiones en torno a la construcción de la subjetividad adolescente bajo el contexto neoliberal*. Montevideo. Ed. Psicolibros Universitario.
- MARINA, M. BILDER, P. et al. (2013). *Material de lectura ESI. Ejes: Cuidar el cuerpo y la salud, ejercer nuestros derechos, reconocer la perspectiva de género, respetar la diversidad sexual, valorar la afectividad*. Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación
- MICHLE FIZE (2001) *¿Adolescencia en crisis? Por el derecho al reconocimiento social*. Siglo XXI editores.
- MORENO, A. Y DEL BARRIO, C. (2000). *La experiencia adolescente. A la búsqueda de un lugar en el mundo*. Aique.
- PALMIERO, H (2010). *Usted puede proteger a sus hijos de las drogas. No ver el problema, es el principal problema*. Ed. Dos
- REGUILLO CRUZ, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Grupo Editorial Norma.
- SAGASTIZABAL, M. y otros. (2006). *Enseñar y aprender en contextos complejos*. Bs.As., México, Noveduc.
- SANCHEZ, O. (2018) *Rasgos Culturales de los Tobas/Qom, Contexto y MECCyT*: Resistencia
- SEDRONAR (S/D) Programa de prevención de adicciones en el ámbito escolar. Quiero ser. En Experiencias de talleres en escuelas de Jujuy y Córdoba.


EST. D. DANIEL A. TABARES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



SENADO y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA. Ley 26.586/2009 Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26586-162292/texto>

STAINBACK, S. Y, STAINBACK, W. (2001) *Aulas inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo*. Madrid: Narcea.

TENTI FANFANI, Emilio (comp.) (2000) *Una escuela para adolescentes*. Reflexiones y valoraciones. UNICEF. Losada.

URBANO, C. Y YUNI, J. (2005) *Psicología del Desarrollo*. Edit. Brujas. Cap. 8.

Unidad Curricular: **SOCIOLINGÜÍSTICA**

Formato: Seminario

Régimen de Cursado: Cuatrimestral. Segundo Cuatrimestre

Ubicación en el DC: 4to Año

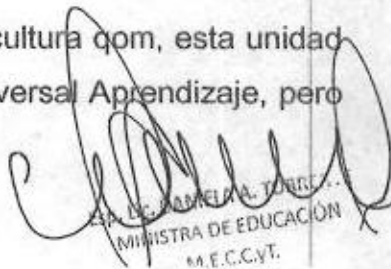
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 hs cátedras semanales (85 Horas reloj, 128 Horas cátedra)

FINALIDADES FORMATIVAS

La sociolingüística se ocupa de los estudios de variación y cambio lingüísticos. Esta unidad curricular se orienta a abordar la hipótesis de la no homogeneidad de las variedades de la lengua (incluyendo dialectos, cronolectos, sociolectos, jergas, etc.), así como de la ficción o de la dispersión que significa pensar una lengua y de las consecuencias que tiene pensarla homogénea ya que esto se realiza siempre desde una hegemonía ideológica y dialectal que desconoce la pluralidad en una comunidad lingüística. Los dialectos son estudiados como instrumentos de comunicación, de construcción de la propia identidad y como organización de las visiones del mundo.

La sociolingüística trabaja siempre con lenguaje en uso y con hablantes reales, con la suposición de que el lenguaje es la base e instrumento del pensamiento y la conciencia. En este sentido se pretende que los estudiantes entiendan que la variación y el cambio lingüísticos son fenómenos inherentes del lenguaje en uso, pero no por ello independientes del entorno social. Al mismo tiempo está orientado a que comprendan y analicen que – contra las afirmaciones más corrientes de la teoría lingüística y social – el lenguaje resulta altamente desigual, condiciona los roles sociales que pueden ocupar los hablantes de un dialecto cualquiera en la comunidad lingüística.

Por su configuración, en la formación del profesorado de lengua y cultura com, esta unidad curricular articula y tracciona saberes correspondientes al eje transversal Aprendizaje, pero


Dra. Marcela Torre
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



también responde a los ejes Prácticas del Lenguaje e Interculturalidad Crítica por ello, se articula con la *Lingüística*, *Lingüística*, *Aprendizaje y Adquisición del Lenguaje*, la *Didáctica General*, la *Didáctica Especial de la EBI*, la *Didáctica Especial de la Lengua*, la *ESI*, el *Taller de Análisis y Diseño de Materiales Didácticos* y la *Práctica Docente III*, las unidades curriculares de *Lengua Qom III* y *Cosmovisión Indígena III*. Es decir, vincula los marcos teóricos al estudio de los casos, la reflexión sobre la experiencia educativa de los estudiantes, la experiencia de aprendizaje de la Lengua y la cosmovisión en el Profesorado.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: Lenguaje en uso como objeto de estudio.

Justificación y necesidad de estudio del lenguaje en uso. Justificación del lugar de la sociolingüística dentro de las ciencias sociales. El marco de ocurrencia de las interacciones lingüísticas. Aporte de los estudios cuantitativos del lenguaje al estudio del significado. La variación lingüística como reflejo de las diferencias sociales. Lingüística, literatura, ideología, cultura, creencias.

Eje 2: Modelos sociolingüísticos de indagación

Sociología funcionalista: alcances y limitaciones. Metodología de la investigación en sociolingüística. El trabajo de campo. Diseño de entrevistas. Los datos. La paradoja del observador. La regularidad de la variación: variante, variable lingüística y variable sociolingüística. Lengua vernácula.

Eje 3. Relaciones entre el uso del lenguaje y las capacidades sociocognitivas..

Hipótesis del relativismo lingüístico. Estudios léxicos y variación morfológica. Morfología y sintaxis. Relaciones entre uso del lenguaje y organización social. El concepto de comunidad lingüística. Relaciones simétricas y asimétricas. Etnografía del habla. Evento comunicativo. Competencia comunicativa. El estudio de la conversación espontánea. Conceptos de registro y de sociolecto en los estudios del significado lingüístico. Relaciones entre uso del lenguaje y educación. Registro, sociolecto y cambio lingüístico en la escuela. Teoría del déficit. El dispositivo pedagógico. La recontextualización pedagógica como un problema lingüístico. Oralidad vs. escritura. Alfabetización lingüística y semiótica. Dialecto estándar y hegemonía. Fracaso escolar ¿fracaso didáctico o político?

Eje 4: El discurso. Discurso: concepto. Regularidad en las estrategias del discurso espontáneo. Estudios de la estructura del discurso. La narración en la conversación espontánea. Construcción de lugares enunciativos. Estrategias evaluativas y mitigadoras. Las formas lingüísticas como reflejo de las intenciones comunicativas y sus manifestaciones en las estrategias argumentativas. Discursos, lenguaje, ideología. Representaciones


MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



sociales y discurso. Reproducción y cambio social. Formaciones ideológicas / formaciones discursivas. La cuestión del sujeto. Gramática y sentido común. La variación lingüística como diferencia ideológica. Los aparatos ideológicos del Estado.

BIBLIOGRAFÍA

- BAJTÍN, M. (2003) *Estética de la creación verbal*, México: Siglo XXI editores
- BERNSTEIN, B. (1974) "Códigos amplios y códigos restringidos" en Garvin y Lastra (ed.) *Antología de etnolingüística y Sociolingüística*. México DF. UNAM.
- BOURDIEU, P. ¿Qué significa hablar? Barcelona. Akal.
- DUCROT, O. (1984) *El decir y lo dicho*. Barcelona. Paidós
- DUCROT, O. *De la elocutividad o cómo hacer cosas con palabras*. Buenos Aires. Eudeba-CBC
- DURANTI, A. (2000) *Antropología lingüística*. Madrid. Cambridge. UP
- FOUCAULT, M. (1992) *El orden del discurso*. Buenos Aires. Tusquets. 2005
- GOMEZ, Miguel Iya (2016) *Lengua Qom. Ensayo y gramática*. Ediciones Kram: Resistencia
- GUMPERZ, J. (1982) "Convenciones de contextualización", en *Discourse strategies*. Cambridge, Cambridge U.P. (Hay traducción)
- HALLIDAY, M.A.K. (1978) *El lenguaje como semiótica social*. México. FCE. 1987
- HYMES, D. (1964) "Hacia una etnografía de la Comunicación" en Garvin y Lastra (ed.) *Antología de etnolingüística y Sociolingüística*. México DF. UNAM,
- LABOV, W. (1972) *Modelos sociolingüísticos*. Madrid. Cátedra.
- LAVANDERA, B (1985) "Decir y aludir: una propuesta metodológica" en *Filología* 20/2 Bs As, 1985.
- LAVANDERA, B. (1984) "Tensión entre lo impersonal y lo personal en la organización del discurso" en *Variación y significado*. Bs As, Hachette.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (1990) "Metodología sociolingüística: recogida de materiales", en *Metodología sociolingüística*. Madrid, Gredos.
- ONG, W. (1987) *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. México. FCE
- RAITER, A (1995) *Lenguaje en uso. Enfoque sociolingüístico*. Bs As. AZ editores
- RAITER, A. y ZULLO, J. (2004) *Sujetos de la lengua. Introducción a la lingüística del uso*. Barcelona, Gedisa
- TANNEN, D. (1996) *Género y discurso*. Barcelona. Paidós.
- TUSÓN, A. (1997) *Análisis de la conversación*. Barcelona, Ariel.
- VOLOSHINOV, V. (1929) *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid. Alianza
- Universidad, 1992 Trew, T (1979) "Lo que dicen los periódicos: variación lingüística y diferencia ideológica" en Fowler y otros *Lenguaje y Control*. México. FCE 1983. Obligatoria



Unidad Curricular: *LENGUA ALTERNATIVA (OTRA LENGUA INDÍGENA O UNA LENGUA EXTRANJERA)*

Formato: taller

Régimen de cursado: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4º año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 horas cátedras semanales. (64 hs cátedras- 43 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La incorporación de la unidad curricular *Lengua Alternativa (en la que se puede optar por una segunda lengua indígena o una lengua extranjera)*, en el diseño curricular de formación docente inicial en Lengua y Cultura Qom de la Provincia del Chaco, responde a la diversificación de experiencias en lenguas culturas para el desarrollo de la competencia comunicativa, intercultural y plurilingüe de los futuros docentes. Permite situarse en la posición del aprendiz de una lengua y puede comprender en esta etapa del trayecto de la Prácticas Docentes (Residencia), las prácticas pedagógicas, las estrategias didácticas que facilitan u obstaculizan el aprendizaje.

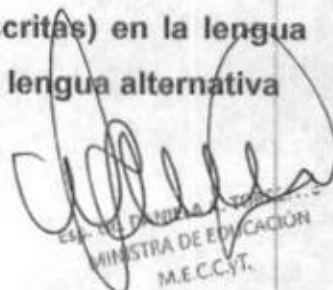
Es en este sentido, un espacio de aprendizaje, de comparación y contrastación ente los modos específicos de las lenguas culturas de comprender, expresar, ser, hacer y estar en el mundo. Siendo un espacio que promueve la reflexión sobre los aprendizajes, y las estrategias de enseñanza, permite pensar posibilidades de intercomprensión de lenguas, la transferencia de capacidades y habilidades lingüísticas de una lengua a la otra, la comprensión de cómo se producen los aprendizajes.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura

Prácticas de Oralidad. Géneros discursivos orales: saludos, presentaciones, pedidos, localizaciones, interrogaciones y respuestas, agradecimientos, explicaciones, mensajes, descripciones sencillas, indicaciones, otros (en la lengua originaria en el marco de interacciones simples). Prácticas de lectura y escritura: Narraciones, leyendas, mitos, cuentos, relatos, anécdotas. Canciones tradicionales.

Eje 2: Reflexiones sobre las prácticas del lenguaje (orales y escritas) en la lengua alternativa. Algunos contrastes con el español, la lengua qom y la lengua alternativa


MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



-Reflexiones sobre las prácticas de oralidad y escritura de la lengua qom, del español y la lengua alternativa: las palabras mundo o de comprensión global, los diferentes sentidos según la pronunciación, la importancia del nombre en la presentación, la presentación en las relaciones interpersonales, etc.) –

-Reflexión intercultural sobre la lengua qom, la lengua alternativa y español en relación con los saberes típicos y las prácticas socioculturales y sus modos de enseñanza.

BIBLIOGRAFÍA

ADAM, J-M. (1992). Los textos: tipos y prototipos. Relato, descripción, argumentación, explicación, diálogo. París, Nathan

BAJTIN, M., Estética de la creación verbal, México, Siglo XXI, 1982.

EQUIPO MENONITA. (1999) Estudios y lecciones para el aprendizaje del idioma Wichí. Ed. Provisoria.

General de Educación Intercultural Bilingüe, México

HÉBRARD, Jean. La puesta en escena del argumento de la lectura: el papel de la escuela.

Encuentro con lectores y experiencias escolares. Conferencia. Flacso – Argentina.

lengua a hablantes de lenguas indígenas de México", Coordinación

MAINGUENAU, D., Elementos de lingüística para el texto literario, París, Bordas, 1990.

MARIN Marta. Lectura de textos de estudio, pensamiento narrativo y pensamiento conceptual. En: Holo gramática – Facultad de Ciencias Sociales. UNLZ Año IV N° 7 V4 (2007) pp.61- 80.

MARÍN Marta. Una gramática para todos. Buenos Aires: Voz activa, 2008

SANCHEZ, O. (2009-2010) *Vocabulario qom*, vol. 1, 2 y 3. Resistencia: Subsecretaría de Interculturalidad y Plurilingüismo, MECCyT

SÁNCHEZ, Orlando (2006) Rasgos culturales de los Toba/Qom. Buenos Aires: ISEDET

SEP (2002), "Metodología para la enseñanza del español como segunda

VAN DIJK, T (1972) Algunos aspectos de gramática del texto. La Haya, Mouton

Unidad Curricular: LENGUA QOM IV

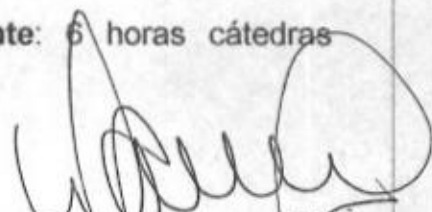
Formato: Asignatura

Régimen del cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4to Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 6 horas cátedras semanales. (192 hs cátedras-128 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS


Escr. Lic. DANIELA A. TORTORELLA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



BIBLIOGRAFÍA

- ABRAM, Matthias. (1992) *Lengua, Cultura e Identidad*. Quito, Ecuador: Abya Yala.
- BALLENA, Camilo (2009) *Lengua Wichí*. Sin editar.
- BUCKWALTER, Albert (1995). *Vocabulario Mocoví*. Elkhart, Mennonite Board of Missions.
- BUCKWALTER, Albert y LITWILLER DE BUCKWALTER, Lois (2004). *Vocabulario Castellano-Guaycurú*. Elkhart, Mennonite Missions Network.
- BUCKWALTER, Alberto. (1980) *Vocabulario Toba*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Grancharoff.
- CHICO, Juan y FERNÁNDEZ, Mario. 2008. *Napalpí. La voz de la sangre*. Resistencia: Subsecretaría de Cultura de la Provincia del Chaco.
- EQUIPO MENONITA. (1999) Estudios y lecciones para el aprendizaje del idioma Wichí. Ed. Provisoria.
- GUALDIERI, Beatriz (1998). "Mocoví (Guaycurú). Fonología e morfosintaxis", Tesis de doctorado en Lingüística, Instituto de Estudos da Linguagem, Universidade Estadual de Campinas.
- GUEMES, Ricardo Santillán (1985) *Cultura, creación del pueblo*. Buenos Aires: Guadalupe.
- KLEIN, Harriet Manelis. *Una gramática de la lengua toba: morfología verbal y nominal*. Publicaciones y ediciones Dirección Gral. de Extensión Universitaria.
- MESSINEO, Cristina, (2014) *Arte verbal qom: consejos, rogativas y relatos de El Espinillo (Chaco)*, Buenos Aires: Rumbo Sur
- SALVATIERRA, Gustavo (2005) *Gramática Wichí*. Sin editar
- SÁNCHEZ, Orlando. (2009) *Glosario Toba: curso de apoyo para aprender y recuperar la lengua materna y la cultura*. 1ª. Ed. Resistencia: Librería de la Paz,
- SÁNCHEZ, Orlando (2009). *Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe: Lengua y cultura tobas*. Libro de apoyo para el aprendizaje de la lengua toba. MECCyT.
- SANCHEZ, Orlando (1994) PROGRAMA DE EDUCACIÓN BIBLINGÜE E INTERCULTURAL *Relatos de nuestros abuelos. Cuentos del pueblo toba*. Ministerio de Educación, Chaco.
- SÁNCHEZ, Orlando (2006) *Rasgos culturales de los Toba/Qom*. Buenos Aires: ISEDET
- SÁNCHEZ, Orlando (2010) *Historia de los Qom del Gran Chaco*. Resistencia. La Paz

Unidad Curricular: COSMOVISIÓN INDÍGENA IV

Formato: Seminario

Régimen de cursado: anual

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 horas cátedras semanales
(128hs cátedras-85 hs reloj)


Dra. DANIELA A. TONELLO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.CyT.



FINALIDADES FORMATIVAS

En el cuarto año, esta unidad curricular permite al estudiante tomar decisiones y realizar indagaciones o investigaciones sobre los conocimientos ancestrales, por lo que el formato de seminario-taller es adecuado para esta actividad de indagación, vivencia y práctica de los conocimientos ancestrales. La cosmovisión Toba/Qom como pan-o transdisciplina conjuga la forma en que las personas, miembros de determinados pueblos, conciben la vida, la manera de relacionarse consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con seres supremos o la divinidad. Comprende un conjunto de elementos: la cosmovisión, o su manera de concebir el mundo y la vida, filosofía, espiritualidad, ciencia, costumbres, modelos y sistema de vida, forma de organización política y social, lengua propia y su tecnología.

En ella se pueden distinguir diferentes niveles de relación: en primer lugar, con el universo y el cielo y los seres que pertenecen a este dominio, con la naturaleza, con la tierra en sentido planetario y con los seres y dueños que habitan en ella, consigo mismo y con las demás personas es decir, el nivel comunitario.

Por ello, en este cuarto y último año, es vital la indagación, la contrastación de los dos pensamientos en los que participan los estudiantes: el argentino y el pensamiento indígena Toba/Qom y la selección de aspectos de la cosmovisión para la enseñanza en secundaria. Por ello, el formato de seminario taller aporta a los aspectos de investigación y estudio (seminario) y práctica o producción de materiales (taller) que conjuguen los conocimientos y su puesta en práctica. Es por ello, también un espacio curricular que comparte y articula con *Lengua Qom IV, Práctica Docente IV, Taller de diseño y producción de materiales y ESI*.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: Cosmovisión, cosmogonía y prácticas culturales

El tiempo y espacio desde una concepción cosmológica. Lectura, predicciones meteorológicas a través de la vía láctea. cultura, conceptos y componentes. Valores y pautas culturales. normas de convivencias como aspecto cultural individual y colectivo. Mapa cosmogónico y sus elementos. Gráfico cosmogónico. Relaciones entre los distintos espacios. Seres espirituales.

Eje 2: Diversidad cultural y lingüística y pueblos indígenas.

Relaciones entre la lengua qom y la cosmovisión que manifiesta la manera de ver el mundo. Elementos de las cosmovisiones indígenas: aspectos en común. Leyes espirituales y naturales


Lic. DANIELA A. TORRE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



Eje 3: La Sociedad Indígena

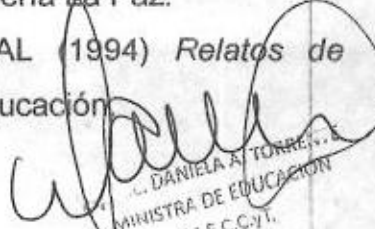
La organización social. Familias. Rangos y extensión. Normas de convivencia. Estructuras de poder internas y externas a las comunidades. Economía. Concepción de tierra. Trueques. Distribución de bienes y alimentos. Dueños de animales – pantanos – agua - etc.

Eje 4: Filosofía de los pueblos indígenas

Los pueblos indígenas y la trascendencia. Filosofía. Pensamiento. Lógica del pensamiento. Saber. Pensar. Estar. Valores. Poder.

BIBLIOGRAFIA

- BALLENA, Camilo (2009) *Lengua Wichí*. Sin editar.
- BRAUNSTEIN, José A. (1983), "Algunos rasgos de la organización social de los indígenas del Gran Chaco", *Trabajos de Etnología*, Buenos Aires
- BRAUNSTEIN, José A. (1991-1992), "Introducción", *Hacia una nueva carta étnica del Gran Chaco*, IV: 1-8.
- CAMILLERI, Carmel (1985). *Antropología Cultural y Educación*. UNESCO.
- CERLETTI, Alejandro (2008), *La enseñanza de la filosofía como problema filosófico*, Buenos Aires, Libros del Zorzal
- HERMITTE, Esther y equipo (1995). *Estudio sobre la situación de los aborígenes de la Provincia del Chaco*. Tomo I, II y III. Editorial Universitaria de Misiones: Posadas.
- JUNG, Ingrid (1992) *Conflicto cultural y educación*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- KUSCH, Rodolfo (1962), *América profunda*, Buenos Aires, Hachette.
- KUSCH, Rodolfo (1973), *El pensamiento indígena y popular en América*, Buenos Aires, ICA.
- KUSCH, Rodolfo (1976), *Geocultura del hombre americano*, Buenos Aires, García Cambeiro.
- KUSCH, Rodolfo (1978), *Bosquejo para una antropología filosófica americana*, Buenos Aires, Castañeda.
- LEHMANN-NITSCHKE, Roberto (1923-1924), "Mitología sudamericana, VI: La astronomía de los tobas", *Revista del Museo de La Plata*, 27: 253-266, 267-285.
- SÁNCHEZ, Orlando. (2009) *Glosario Toba: curso de apoyo para aprender y recuperar la lengua materna y la cultura*. 1ª. Ed. Resistencia: Librería de la Paz,
- SÁNCHEZ, Orlando (2009) *Rasgos culturales de los Tobas-1ª ed.* Resistencia: Librería de la Paz.
- SÁNCHEZ, Orlando (2009). *Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe: Lengua y cultura tobas*. Libro de apoyo para el aprendizaje de la lengua toba. MECCyT.
- SÁNCHEZ, Orlando (2010). *Cultura Toba. Gran Chaco*. Chaco: Librería La Paz.
- PROGRAMA DE EDUCACIÓN BIBLINGÜE E INTERCULTURAL (1994) *Relatos de nuestros abuelos. Cuentos del pueblo toba*. Chaco: Ministerio de Educación.


DANIELA A. TORRE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



SALVATIERRA, Gustavo (2005) *Gramática Wichí*. Sin editar.

SANCHEZ, Orlando (1986). *Los Tobas*. Buenos Aires: Búsqueda. Yuchán.

WRIGHT, Pablo (2008) *Ser-en-el sueño: crónicas de historia y vida tobas*. Buenos Aires: Biblos

ZACARÍAS, David. *Lengua y Cultura Toba. Un aporte para la Educación Bilingüe Intercultural*. Provisoria.

ZABALA VIDIELLA, Antoni (2000), *La práctica educativa. Cómo enseñar*, España, Graó.

Unidad Curricular: TALLER DE ANÁLISIS Y DISEÑO DE MATERIALES DIDÁCTICOS INDÍGENAS

Formato: Taller

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4° Año

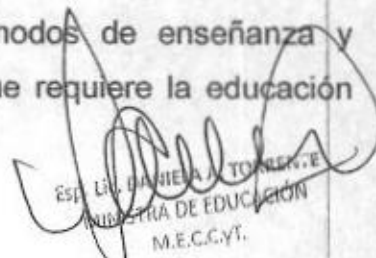
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta asignatura encuadrada en los ejes de Aprendizaje, Prácticas del Lenguaje e Interculturalidad, se articula necesariamente con las Didácticas y Pedagogías, la Lingüística, la Sociolingüística, la Lengua y Cosmovisión, y en particular trabaja en forma conjunta con Práctica Docente IV (Residencia).

Entendiendo que los materiales didácticos constituyen un tema relevante en la enseñanza, ya que se traducen en herramientas culturales mediadoras de la acción específica de enseñar, resulta necesario considerar los materiales didácticos en el marco de las prácticas de enseñanza, ya que son estas prácticas como contextos las que le otorgan valor al material, más allá de sus características, recursos o medios en sí. A partir de la producción de esos materiales, se pretende construir recursos que permitan representar ideas, saberes, emociones y expresiones.

Es decir, la formación integral del futuro formador implica que no solo se haga hincapié en el desarrollo cognitivo, pedagógico- didáctico, sino a la vez paralelamente se potencien sus posibilidades de expresión estratégica a fin de utilizar dispositivos variados como medio que faciliten la enseñanza para provocar el aprendizaje y el interés de los educandos. Por ello este taller se propone la elaboración de material didáctico en contextos de residencia pedagógica para la EBI de tal manera que facilite nuevos modos de enseñanza y aprendizaje, basados en conceptos de pluralidad y diversidad que requiere la educación


EST. DANIEL A. TONELLO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



actual, pero apelando a la creatividad, esteticidad y ludicidad del aprendizaje incorporando la expresión artística, los juegos y el humor en los materiales diseñados para la enseñanza y la utilización de recursos y soportes analógicos y digitales.

En efecto, el futuro docente construirá recursos que le permitan representar ideas y emociones a través de la elaboración de material didáctico contextualizado y significativo **juntamente con las escuelas asociadas a fin de construir recursos didácticos concretos como dispositivos que pondrán en práctica en las aulas durante el tramo de la residencia pedagógica.** Asimismo, el docente se enfrentará a situaciones en las que deberá sistematizar el léxico disponible y trabajar con la comunidad la incorporación de nuevos términos que demanda la realidad educativa de la secundaria, por ello se incluye modos de relevar el léxico y de pensar en la incorporación de nuevos términos, así como el diseño de recursos tales como glosarios. Se espera que estas herramientas le permitan comprender e intervenir adecuadamente frente a las situaciones de enseñanza-aprendizaje.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Elaboración y uso de materiales didácticos

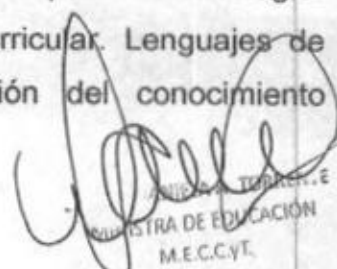
Lineamientos para la elaboración de recursos didácticos en distintos soportes. Las artes y la creación artística como medio para la producción de materiales y la realización de las tareas de aprendizaje de los estudiantes. Documentos orales y escritos. Uso de materiales en audio y video. Empleo de recursos didácticos elaborados en el instituto de formación para las diversas propuestas didácticas de las áreas curriculares de las escuelas asociadas de la Educación Secundaria y la Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos. Planificación y diagramación de materiales. Uso de materiales auténticos (no didactizados). Prácticas de producción y comprensión oral y escritas mediadas por las tecnologías, las artes (música, canciones, dibujo, diseños en tejidos y alfarería). La producción artística como tarea final de prácticas del lenguaje orales y escritas en el aprendizaje de lengua y cultura qom.

Eje II: Las TIC.

El uso de las TIC y de materiales digitalizados y digitales multimodales para la enseñanza de lengua y cultura qom. La selección y uso de recursos TIC. La elaboración de materiales digitales multimodales adecuados a las pautas socioculturales qom.

Eje III: Elaboración de textos y terminología

Lexicología. Lexicografía. Las unidades léxicas: lexema y concepto. Terminología. Terminografía. Las unidades terminológicas: término y Unidad Curricular. Lenguajes de especialidad. La terminología como base para la estructuración del conocimiento


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



(sistematización de conceptos) y como canal para la transferencia del conocimiento. Relevamiento del léxico disponible y su documentación. Neologismos y préstamos. La acuñación de nuevos términos. Glosarios para el trabajo áulico.

BIBLIOGRAFÍA:

- ANIJOVICH, R. Y MORA, S. (2010) *Estrategias De Enseñanza. Otra Mirada Al Quehacer En El Aula*. Aique Grupo Editor. Bs. As.
- ARAUJO, S. (2006). *Docencia Y Enseñanza: Una Introducción A La Didáctica*. Universidad Nacional De Quilmes, Bs. As.
- BARREIRO, T. (2000). *Los Del Fondo. Conflicto Vínculos E Inclusión En El Aula*. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- BIXIO, C. (2006). *Nuevas Perspectivas Didácticas En El Aula*. En Boggino, Norberto (Comp.) *Aprendizaje Y Nuevas Perspectivas Didácticas En El Aula*. Homo Sapiens, Rosario.
- FIERRO, M. C. (2003). *Mirar La Práctica Docente Desde Los Valores socioculturales*. Gedisa Ed. Barcelona. España
- GOMEZ, Miguel Iya (2016) *Lengua Qom. Ensayo y gramática*. Ediciones Kram: Resistencia.
- LITWIN, E. (2008). *El Oficio De Enseñar*. Paidós. Buenos Aires.
- LÓPEZ RUÍZ, I. (1999) *Conocimiento Docente Y Práctica Educativa: El Cambio Hacia Una Enseñanza Centrada En El Aprendizaje*. Ediciones Aljibe, Málaga. España.
- Detz, Gunther: *Teoría y Práctica del Indigenismo*. Coedición: Abya. Yala. Ecuador. 1995.
- VELAZCO, María *Materiales para la Enseñanza del Arte Indígena*. Tomo XIV. Edit. ABYA YALA. Quito 1993.
- GUDENO, Marco. *Materiales para la Enseñanza de la cultura Física*. Tomo XIII. Edit. ABYA YALA. Quito 1993.

CAMPO DE FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

PRIMER AÑO

Unidad Curricular **PRÁCTICA DOCENTE I**

Formato: Práctica docente

Esp. Lic. DANIELA A. TORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el DC: 1er Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 5 hs cátedras semanales (106 Horas reloj, 160 Horas cátedra): 3 hs cátedras semanales -96 horas cátedras anuales- para los talleres en los IES y 2 horas cátedras semanales -64 horas cátedras anuales- para el trabajo de campo.

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular es el primer contacto con la tarea docente, y tiene por finalidad comprender a las escuelas asociadas de educación secundaria como escenarios complejos, atravesados por múltiples dimensiones de la vida social. Desde la pedagogía intercultural es relevante desarrollar la comprensión y el análisis reflexivo de las situaciones de diversidad socio-cultural y lingüística) tanto en las instituciones como en los sujetos que las integran, por lo que, se deberían considerar los modos en los que se expresa institucionalmente la diversidad sociocultural (negaciones, discriminaciones, creencias, estereotipos, actitudes etnocéntricas, etc.) a través de la organización de espacios y tiempos pedagógicos, la selección de los materiales didácticos, que implican posicionamientos ideológicos.

Las experiencias formativas planteadas tales como las observaciones, entrevistas, la realización de registros, están ligadas a la investigación acción que contribuye a sistematizar, comunicar y explicitar la experiencia, facilita la socialización profesional y la formación en la práctica. Los estudiantes participarán, asimismo, en diversas actividades tanto en la institución formadora como en las escuelas asociadas, que les permitan entender la dinámica institucional, las matrices pedagógicas y los proyectos comunitarios.

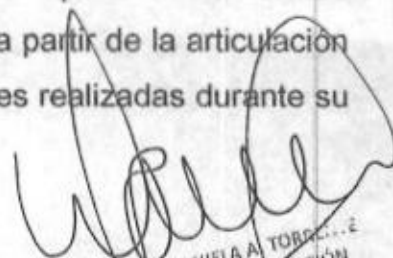
Para su acreditación se propone la presentación de trabajos parciales y/o finales de producción individual o colectiva, como por ejemplo la producción escrita de portafolios, informe o monografía y coloquio final de análisis del proceso realizado.

EJES DE CONTENIDOS

a) Actividades a desarrollar en el IES

Taller Instituciones educativas: Segundo cuatrimestre -3 hs semanales

Destinado a abordar el estudio de la institución escolar y su desarrollo en el tiempo que implica dar cuenta de las distintas conceptualizaciones que se han elaborado de ella. El análisis de las distintas dimensiones de la vida institucional aporta herramientas conceptuales para comprender. Estos contenidos serán trabajados a partir de la articulación con la información relevada por los estudiantes en las observaciones realizadas durante su concurrencia a las escuelas asociadas.


Dra. Lc. DANIELA A. TORANZO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



-Análisis institucional: lo Instituido-Instituyente. Modelos institucionales desde una perspectiva histórica. El mito fundacional y sus repercusiones en la cultura institucional, las vinculaciones entre docentes y equipo de conducción, entre escuela y comunidad, docentes y alumnos, las normas, la comunicación, la matriz pedagógica y la relación escuela-sociedad

-Cultura escolar y realidades socioculturales. Gramática Institucional. Historias institucionales. **Escuela, vida cotidiana y las representaciones en los sujetos. Costumbres, mitos, ritos, rutinas, códigos, símbolos.**

-Las escuelas como espacios formales de circulación de saberes. Dimensiones institucionales. Notas distintivas y articulación entre la educación primaria, la educación secundaria y la educación superior y el mundo laboral. El lugar de las lenguas indígenas en las escuelas asociadas y de la educación lingüística en general, **la atención a la diversidad sociocultural, la identidad de adolescentes y jóvenes, el lugar del cuerpo en la educación y su devenir histórico.**

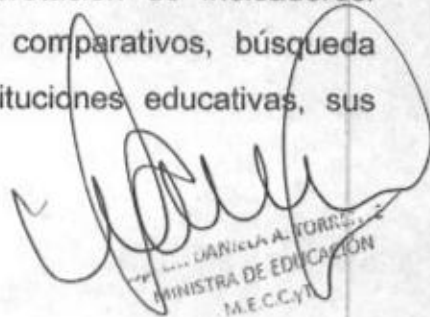
-Sentidos y significados. Aportes de una lectura micropolítica: los actores institucionales. Relaciones de poder. Conflicto, lucha de intereses y negociación. La convivencia.

-Observaciones y Análisis de observaciones, investigaciones y casos que permitan comprender rutinas, naturalizaciones y prácticas educativas cotidianas (tiempos, espacios, proyectos educativos, actos y celebraciones).

-**El vínculo, escuela, familias y comunidad:** La escuela como ámbito promotor y protector de derechos. El consenso y la atención a la diversidad. Roles de la familia y de la escuela. Ley 26.150: enfoque de la ESI y propuesta. La ESI desde la perspectiva de las familias y las comunidades de pertenencia.

Taller de Métodos y Técnicas de Recolección y Análisis de Información: Segundo Cuatrimestre – 3 hs semanales

-Métodos de recolección, sistematización y organización de datos e informaciones empíricas primarias y secundarias en instituciones de educación primaria (tercer ciclo) y secundaria (ciclo básico) con diferentes modalidades educativas. Métodos y Técnicas de indagación, recolección, organización y análisis de información empírica primaria y secundaria en el marco de la metodología cualitativa: la entrevista semiestructurada. Técnicas de observación y registro de actividades institucionales en instituciones de educación primaria y secundaria con diferentes modalidades educativas, definición de muestras de población, análisis e interpretación de datos y documentos educativos. Elaboración de informes. Estudio de casos. Análisis e interpretación de indicadores. Elaboración de indicadores simples, elaboración de cuadros comparativos, búsqueda bibliográfica, análisis de las prácticas docentes y de las instituciones educativas, sus normas y vinculaciones.


DANIELA A. TORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



-Reflexión intercultural sobre las situaciones de diversidad cultural (incluyendo la diversidad lingüística). **Los modos de expresión de la diversidad lingüística, hacia el cuerpo, género, etc. en las instituciones (negaciones, discriminaciones, creencias, estereotipos, actitudes etnocéntricas, etc.)** y en los documentos y discursos en las instituciones educativas asociadas, en los libros de textos, etc. **El tratamiento de la ESI en las instituciones secundarias con distintas modalidades.**

-Reflexión crítica sobre los géneros académicos (orales y escritos) ligados a las prácticas de investigación: entrevistas, diarios de práctica, registros, portafolios, interacciones en coloquios otros

-El propósito de este taller es brindar las herramientas para la observación, registro, procesamiento y análisis reflexivo de lo observado con el fin de construir saberes sobre las instituciones y sobre las prácticas de enseñanza del qom, sus finalidades, su estatuto institucional, su vinculación con otras áreas curriculares en instituciones de educación inicial y primaria.

b) Trabajo de Campo en las Instituciones Asociadas – Anual – 2 hs semanales

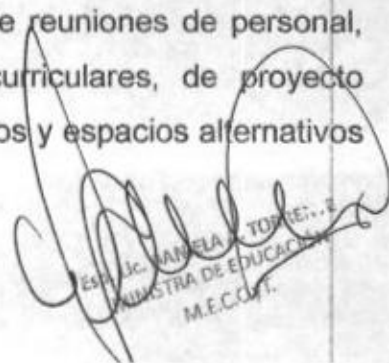
En este espacio se prevé la concurrencia a las escuelas asociadas y la participación en distintas actividades priorizadas en conjunto con dichas instituciones (como por ejemplo rutinas y eventos escolares, apoyo a los alumnos en tareas escolares, elaboración de recursos didácticos, etc.) con el fin de entender la dinámica institucional, las matrices pedagógicas, las concepciones institucionales y los proyectos comunitarios.

-Socialización de los practicantes con docentes, directivos, alumnos y otros integrantes de la comunidad educativa en las escuelas asociadas. Observación, relevamiento y registro de datos referidos a los tiempos y espacios de organización de las distintas actividades educativas curriculares, espacios complementarios de educación, relaciones jerárquicas y entre pares.

-Relevamiento y análisis de los proyectos educativos institucionales, la articulación entre ciclos y niveles, secundaria rural, la integración de alumnos con capacidades diferentes, la inclusión de alumnos con una lengua materna diferente a la de escolarización.

-La afectividad. Los vínculos entre alumnos, alumnos y docente, otros miembros de la comunidad educativa. La formación en derechos humanos, ciudadanía y respeto a la diversidad sociocultural. **El abordaje de la educación sexual integral y las actitudes basadas en las concepciones de género de los actores institucionales.**

-Observación participante y registro de situaciones educativas, de reuniones de personal, de reuniones con padres, de actividades o proyectos extracurriculares, de proyecto educativo comunitario, de actos, de disponibilidad y uso de recursos y espacios alternativos


Elsa J. VARELA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.T.



(taller, patio, biblioteca, laboratorio, CAJ, etc.) para la promoción de aprendizajes y la atención a las trayectorias estudiantiles.

Distribución del Trabajo de Campo anual: *Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere cumplir con una carga horaria distribuida de la siguiente manera: 4-5 observaciones en educación primaria (tercer ciclo) y 4-5 observaciones en educación secundaria además de visitas a instituciones con modalidades como rural, EBI, hospitalaria, de adultos, especial, artística, contextos de encierro, o bien participación en jornadas de trabajo/ muestras, etc., en estas instituciones (aproximadamente 3-4 jornadas visitas).*

BIBLIOGRAFIA BASICA

ALONSO TRILLO, F. Y SANJURJO, L. (2008). *Didáctica para profesores de a pie: Propuestas para comprender y mejorar la práctica*. Homo Sapiens, Rosario.

ACHILLI, E. (2006) *Investigación y formación docente*. Rosario: Laborde.

BERTEL Y BUSQUET, M. (2000). *Conociendo nuestras escuelas: un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. Paidós, México.

BYRAM, M. FLEMING (2001 [1998]). *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas. Enfoques a través del teatro y la etnografía*. Madrid: Cambridge University Press, pp. 9-17. Trad. J. R. Parrondo y M. Dolan.

DAY, C. (2006). *Pasión por enseñar: la identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid: Narcea.

FIERRO, María Cecilia. (2003). *Mirar la práctica docente desde los valores*. Gedisa Ed. Barcelona. España

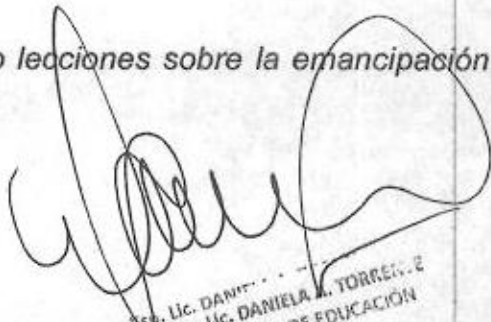
SAGASTIZABAL, M; Perlo, C; Pipeta, V & San Martín, P.S. (2006). *Aprender y enseñar en contextos complejos: Multiculturalidad, diversidad y fragmentación*. Buenos Aires: Novedades educativas.

ENRIQUEZ, E. (2002). *La institución y las organizaciones en la educación y la formación*. (1º Ed.). Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas Nº 12

GVIRTZ, Silvina, Larripa, Silvina y Oría, Angela *Prácticas discursivas pedagógicas, didácticas y escolares: algunas categorías para repensar la relación entre el saber y la escuela*. Universidad de San Andrés, Documento del Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas.

RANCIERE, Jacques. (2007) *El maestro ignorante: cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Libros el Zorzal. Bs.

SEGUNDO AÑO


Esp. Lic. DANIELA A. TORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



Unidad Curricular: **PRÁCTICA DOCENTE II**

Formato: Práctica docente

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el DC: 2do Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 5 hs cátedras semanales (106 Horas reloj, 160 Horas cátedra): 3Hs cátedras semanales para los talleres en los IES – 96 hs cátedras anuales- y 2Hs cátedras semanales, para el trabajo de campo, es decir 64 hs cátedras anuales).

FINALIDADES FORMATIVAS

El trabajo en esta UC se sustenta en el aprendizaje cooperativo-experiencial en la toma de decisiones y la construcción de propuestas educativas en equipos de trabajos, referidos al desarrollo de la acción profesional en el que el futuro profesor de qom, wichí o moqoit, se aproxima a la enseñanza y el aprendizaje de la lengua qom/moqoit/wichí desde un enfoque intercultural plurilingüe, por lo que además es relevante analizar y relevar cómo se da cuenta de la diversidad socio-cultural a través de las prácticas pedagógicas, la elección de las estrategias de enseñanza y la selección de los materiales didácticos, que implican posicionamientos ideológicos en las instituciones educativas asociadas de educación inicial, primaria y secundaria de distintas modalidades.

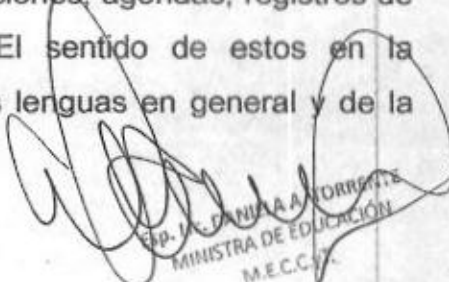
Para la acreditación de esta UC se propone la presentación de trabajos parciales y/o finales de producción individual o colectiva, como por ejemplo: elaboración de proyectos, diseño de propuestas de enseñanza, construcción de recursos para la enseñanza, informes de relevamientos, propuestas e intervenciones áulicas.

Esta instancia se estructura desde un formato de taller que permita la producción de saberes recuperando, resignificando y sistematizando los aportes y trabajos desarrollados en cada uno de los respectivos recorridos académicos y en las experiencias formativas en el IES y en las instituciones educativas o espacios de formación. Es un ámbito valioso para la confrontación y articulación de las teorías con desempeños prácticos reflexivos y creativos. Se sugiere:

EJES DE CONTENIDOS

a) Actividades a desarrollar en el IES

Taller Currículo y organizadores: Los Diseños Curriculares Provinciales de Educación Secundaria, los Proyectos Educativos Comunitarios, procesos y documentación organizadoras de las prácticas docentes y escolares (planificaciones, agendas, registros de asistencia, legajos, cuadernos de comunicaciones, etc.). El sentido de estos en la regulación de la práctica docente. El sentido formativo de las lenguas en general y de la lengua qom en particular y su implicancia para la enseñanza.


Dra. L. PANZA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.



Esta última unidad curricular propiciará y completará las competencias formativas de los estudiantes a partir de la reflexión y el perfeccionamiento de las capacidades formativas de oralidad, lectura y escritura. Asimismo, articulará con *Práctica IV, Lengua Alternativa y Cosmovisión, ESI, Formación Ética, Derechos y Ciudadanía*, a los efectos de abordar problemas de la práctica educativa y del aprendizaje/adquisición de la lengua indígena y los conocimientos ancestrales en contextos plurilingües con mayor o menor vitalidad de la lengua específica desde una perspectiva intercultural.

Como fenómeno particular del proceso de aprendizaje se abordarán instancias de interlengua, de préstamos, de estrategias de compensación, de nuevos neologismos, de armado de glosarios y materiales para la enseñanza y el aprendizaje.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: Prácticas de oralidad

Prácticas del lenguaje vinculadas con la pedagogía indígena referidas a la construcción de la identidad personal en la transición adolescente: estadios, crisis, autonomía, sexualidad, humor, tiempo libre, vínculos de amistad y familiares, salud, etc. Por ejemplo: recomendaciones, sabidurías, relatos, rogativas, bendiciones, explicaciones, oraciones. Prácticas de escucha atenta. Prácticas de oralidad vinculadas a la participación comunitaria y escolar.

Eje 2: Prácticas de lectura y escritura

Prácticas del lenguaje escrita: interpretación de textos sobre conocimientos comunitarios y curriculares. Análisis de sus características discursivas: contenido, organización y estilo. Prácticas de escritura: registros de clases, seguimiento de estudiantes, glosas, pizarrones, afiches, power point, videos, y otros recursos multimediales vinculados a efemérides. La escritura de materiales para la enseñanza. El registro de testimonios de ancianos. El registro de la sabiduría y los relatos comunitarios.

Eje 3: Reflexión sobre la lengua qom

Sistematización de aspectos fonéticos y fonológicos. Ritmo y entonación. Sistematización de aspectos sintáctico-gramaticales y discursivos. Oración simple, oraciones compuestas (coordinadas) y complejas (subordinadas). Conectores coordinantes y subordinantes. La coherencia temática y la cohesión gramatical. Marcación activa/inactiva o intransitividad escindida en los verbos. Pronunciación y grafía. Coherencia y cohesión en textos orales y escritos más extensos. Las subordinaciones. Enclíticos subordinantes en verbos. Variedades en la representación gráfica, en la pronunciación y la selección de las palabras. Diferencias gramaticales entre las variedades del qom. Identificación de dificultades comunes en la expresión lingüística y la comprensión para los hablantes de qom. La interlengua como estrategia y evidencia de aprendizaje en proceso. Préstamos lingüísticos.



-La identidad, el cuerpo y la actitud hacia los demás: pautas culturales, apertura al otro y cuidado mutuo. Prácticas de lenguaje y sus vinculaciones identitarias. **El lenguaje sobre la sexualidad, la identidad de género, la afectividad y el propio sistema de valores y creencias. Comparación de expectativas sociales y culturales sobre lo femenino y lo masculino y su repercusión en la construcción de la subjetividad e identidad en el marco de la construcción de sociedades más justas e igualitarias e inclusivas.**

-La participación en la vida escolar: Centros de estudiantes, Parlamento Juvenil, actividades comunitarias

Taller Programación de la enseñanza y gestión de la clase: Programación, organización de las actividades en el aula. La selección y organización de aprendizajes y contenidos, actividades y estrategias según el ciclo y modalidad educativas desde el enfoque intercultural plurilingüe. Las prácticas de oralidad y escritura. La reflexión sobre el aprendizaje, sobre la lengua-cultura que se aprende y sobre la lengua-cultura propia/s. Aspecto formativo de la lengua qom: interculturalidad y ciudadanía. Estudio de casos referidos al desarrollo de capacidades y competencias.

b) Trabajo de Campo (anual) con las Instituciones Asociadas y Espacios Alternativos de formación

-Entrevistas con integrantes de la comunidad educativa para conocer la documentación institucional (proyecto institucional, normas de convivencia, diseños curriculares, programaciones areales, anuales, áulicas, etc.) en el marco de la metodología cualitativa.

-Análisis crítico-reflexivo sobre las modalidades de planeamiento didáctico según los niveles, ciclos y modalidades, los diferentes criterios sobre las estrategias de enseñanza y aprendizaje y las formas de evaluación de los aprendizajes.

-Observación participante clases de los diferentes ciclos de secundaria y modalidades educativas. Observación y registro de interacciones, agrupamientos, grupalidades y aprendizajes de distintos grupos de alumnos y diseño de posibles propuestas de enseñanza. Fundamentación de las propuestas sobre la base los conocimientos y capacidades /competencias adquiridos. Reflexión sobre las posibilidades de aprendizaje y de intervención pedagógica.

-Relevamiento y análisis de planificaciones y programaciones de la enseñanza.

-Registro de clases

-Ayudantías (colaboración con los docentes), sobre todo en lo referido a la elaboración de recursos didácticos pertinentes para el desarrollo de los contenidos propios de cada unidad curricular, acompañamiento en actividades escolares, detección de dificultades comunes grupales y / o individuales, recuperación de aprendizajes, intervenciones educativas breves a través de ayudantías en clases por ejemplo tutorando a alumnos con dificultades, colaborando en el monitoreo de actividades, etc. Planificación y desarrollo de diferentes

Esp. Lic. MARIANA ANTORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



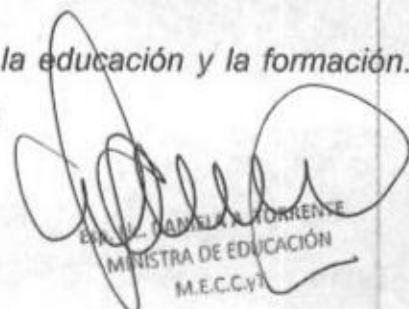
tipos de actividades para la clase (diagnóstico, enseñanza, evaluación, recuperación, integración, etc.).

Distribución del Trabajo de Campo anual: *para el desarrollo de las actividades específicas se sugiere cumplir con una carga horaria indicativa distribuida de la siguiente manera:*

- a. *Nivel Secundario-Ciclo Básico: 6-9 hs didácticas observaciones en educación secundaria, y 9-12 hs didácticas de elaboración propuestas didácticas y colaboración con el docente en diseño de materiales, coordinación de grupos, acompañamiento en salidas, visitas, actividades especiales, tutorías, etc.*
- b. *Nivel Secundario-Ciclo Orientado: 8-10 hs didácticas observaciones en educación secundaria, y 9-12 hs didácticas de elaboración propuestas didácticas y colaboración con el docente en diseño de materiales, coordinación de grupos, acompañamiento en salidas, visitas, actividades especiales, tutorías, etc.*
- c. *Experiencias de observar y colaborar en actividades de enseñanza en instituciones educativas en contexto rural, específicas de EBI, en contexto de encierro, de adultos, especiales, artísticas, etc. (aproximadamente 8-10 hs didácticas).*

BIBLIOGRAFIA BASICA

- ALONSO TRILLO, F. Y SANJURJO, L. (2008). *Didáctica para profesores de a pie: Propuestas para comprender y mejorar la práctica*. Homo Sapiens, Rosario.
- ACHILLI, E. (2006) *Investigación y formación docente*. Rosario: Laborde.
- BERTEL Y BUSQUET, M. (2000). *Conociendo nuestras escuelas: un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. Paidós, México.
- BYRAM, M. FLEMING (2001 [1998]). *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas. Enfoques a través del teatro y la etnografía*. Madrid: Cambridge University Press, pp. 9-17. Trad. J. R. Parrondo y M. Dolan.
- DAY, C. (2006). *Pasión por enseñar: la identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid: Narcea.
- FIERRO, María Cecilia. (2003). *Mirar la práctica docente desde los valores*. Gedisa Ed. Barcelona. España
- SAGASTIZABAL, M; Perlo, C; Pipeta, V & San Martín, P.S. (2006). *Aprender y enseñar en contextos complejos: Multiculturalidad, diversidad y fragmentación*. Buenos Aires: Novedades educativas.
- ENRIQUEZ, E. (2002). *La institución y las organizaciones en la educación y la formación*. (1º Ed.). Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas N° 12


Dra. L. GABRIELA TORREÑO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



GVIRTZ, Silvina, Larripa, Silvina y Oría, Angela, *Prácticas discursivas pedagógicas, didácticas y escolares: algunas categorías para repensar la relación entre el saber y la escuela*. Universidad de San Andrés, Documento del Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas.

RANCIERE, Jacques. (2007) *El maestro ignorante: cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Libros el Zorzal. Bs.

TERCER AÑO

Unidad Curricular: **PRÁCTICA DOCENTE III**

Formato: Práctica docente

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el DC: 3er Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 6 hs cátedras semanales (128 Horas reloj, 192 Horas cátedra): 3 hs cátedras semanales para los talleres en el IES y 3 hs cátedras semanales para trabajo de campo en las escuelas asociadas de educación secundaria de distintas modalidades educativas

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular permite el acercamiento al futuro espacio laboral del docente con el desarrollo y puesta en práctica de propuestas de enseñanza de lengua qom desde la perspectiva intercultural plurilingüe que supone el desarrollo de competencias y capacidades cognitivo-comunicativas y relacionales, acordes a los distintos ciclos educativos así como a los niveles y recorridos en la enseñanza del qom/wichí/moqoit.

En este sentido, se propone que los estudiantes adquieran herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos teniendo en cuenta el contexto y los sujetos de aprendizaje, formándose para ello en el relevamiento, análisis, diseño y reflexión sobre estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los distintos tipos de aprendizaje escolar.

Para su acreditación se propone la presentación de trabajos parciales y/o finales de producción individual o colectiva, como, por ejemplo: elaboración de proyectos de intervención en un contexto específico, diseño de propuestas de enseñanza, construcción de recursos para la enseñanza, la presentación de un informe escrito y coloquio oral.

EJES DE CONTENIDOS

a) Actividades a desarrollar en el Instituto Formador:

Exp. LIC. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



Taller de Coordinación de grupos de aprendizaje: 2 hs semanales – Primer cuatrimestre
-Actividades cooperativas y colaborativas. Principios, actividades y estrategias para propiciar la colaboración/cooperación en el aula. Tutoría de pares. Dinámicas grupales. Criterios y estrategias para organizar la participación, la cooperación, la inclusión y el aprendizaje grupal. Coordinación de grupos. El trabajo por tareas y proyectos. El trabajo en equipo. Roles. La interacción en la lengua de escolarización y en lengua qom
-Registro y reflexión sobre a tarea del docente como coordinador del grupo clase.
Interacción educativa y relaciones sociales. Intersubjetividad. Vínculos. La construcción de la autoridad, normas y valores en la clase. Nuevas organizaciones de grupos de aprendizaje atendiendo las trayectorias estudiantiles y la inclusión educativa: tutorías, espacios alternativos de enseñanza, PEC, los contenidos transversales y los proyectos interdisciplinarios.

Taller de Evaluación de los aprendizajes: 2 hs semanales – Segundo Cuatrimestre
Tipología e instrumentos de evaluación. La evaluación en proceso. La hetero y la autoevaluación. Criterios, modalidades, tipos de instrumentos. Adecuaciones curriculares. Evaluación y acreditación de saberes. Los niveles de aprendizaje de la lengua qom, wichí, moqoit. Atención a las trayectorias educativas. Educación Intercultural Bilingüe.
- Educación en Contextos de Encierro- Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Educación en Contexto Rural. El rol docente.

b) Trabajo de Campo con las Instituciones Asociadas y Espacios Formativos

- Planificación de propuestas de enseñanza y evaluación y su implementación en educación secundaria con distintas modalidades.
- Diseño de materiales y selección de recursos para la enseñanza del francés.

Distribución del Trabajo de Campo anual:

- Ciclo básico: 2-3 hs didácticas observaciones de clases en ciclo básico, 2-3 didácticas hs de desarrollo de actividades en pareja pedagógica (con el docente y/u otro practicante) o elaboración de una propuesta didáctica cuando no haya disponibilidad de instituciones para la práctica*
- Ciclo Orientado: 6- 9 didácticas hs de observaciones de clases en ciclo orientado y 6-9 hs didácticas de prácticas en parejas pedagógicas*
- Nivel Secundario: 6-9 hs didácticas micro experiencias de enseñanza o conducción de trabajos grupales y/o tutorías en educación secundaria, y 6-9 hs didácticas de prácticas en parejas pedagógicas*
- Experiencias de observar y colaborar en actividades de enseñanza en instituciones educativas en contexto rural, específicas de EBI, en contexto de encierro, de adultos especiales, artísticas, etc. (aproximadamente 20-24 hs didácticas)*


ESP. DANIELA A. TORREENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



BIBLIOGRAFIA BASICA

- ALONSO TRILLO, F. Y SANJURJO, L. (2008). *Didáctica para profesores de a pie: Propuestas para comprender y mejorar la práctica*. Homo Sapiens, Rosario.
- ACHILLI, E. (2006) *Investigación y formación docente*. Rosario: Laborde.
- BERTEL Y BUSQUET, M. (2000). *Conociendo nuestras escuelas: un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. Paidós, México.
- BYRAM, M. FLEMING (2001 [1998]). *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas. Enfoques a través del teatro y la etnografía*. Madrid: Cambridge University Press, pp. 9-17. Trad. J. R. Parrondo y M. Dolan.
- DAY, C. (2006). *Pasión por enseñar: la identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid: Narcea.
- FIERRO, María Cecilia. (2003). *Mirar la práctica docente desde los valores*. Gedisa Ed. Barcelona. España
- SAGASTIZABAL, M; Perlo, C; Pipeta, V & San Martín, P.S. (2006). *Aprender y enseñar en contextos complejos: Multiculturalidad, diversidad y fragmentación*. Buenos Aires: Novedades educativas.
- ENRIQUEZ, E. (2002). *La institución y las organizaciones en la educación y la formación*. (1º Ed.). Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas N° 12
- GVIRTZ, Silvina, Larripa, Silvina y Oría, Angela, *Prácticas discursivas pedagógicas, didácticas y escolares: algunas categorías para repensar la relación entre el saber y la escuela*. Universidad de San Andrés, Documento del Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas.
- RANCIERE, Jacques. (2007) *El maestro ignorante: cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Libros el Zorzal. Bs.

CUARTO AÑO

Unidad Curricular: PRÁCTICA DOCENTE IV (RESIDENCIA)

Formato: Residencia

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el DC: 4to Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 6 hs cátedras semanales (128 Horas reloj, 192 Horas cátedra): 3hs cátedras semanales para los talleres en el IES y 3 hs cátedras semanales para el trabajo de campo.


EST. LIC. DANIELA A. TORRE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



FINALIDADES FORMATIVAS

En la Residencia el estudiante residente asume progresivamente diversas responsabilidades de manera integral, rotando por cursos correspondientes a la educación primaria y sus ciclos y la educación secundaria y sus ciclos y espacios de formación alternativos.

Para organizar las actividades, el futuro docente junto con el profesor de práctica y el docente "orientador" elaborará, discutirá y ajustará el proyecto global para desarrollarlo en su inserción en las prácticas, según la institución y el grupo destinatario.

La Residencia será acompañada por Talleres y Seminarios destinados a reflexionar y sistematizar las experiencias que contribuirán a la elaboración de la Memoria Profesional, la que dará cuenta de la experiencia y saberes acumulados en el trayecto de las Prácticas y su propia biografía escolar.

Se propone integrar en la elaboración de la Memoria Profesional, de modo intensivo y en articulación con la Residencia docente, las experiencias académicas desarrolladas durante la trayectoria de formación desde un tratamiento multidisciplinar en tanto instancia privilegiada para realizar la Evaluación final del Campo de la Formación en la Práctica Profesional.

EJES DE CONTENIDOS

a) Actividades a desarrollar en el IES:

Taller: Las tecnologías y los lenguajes dramáticos y audiovisuales en la enseñanza de Qom: un (1) mes de duración con encuentros de tres horas semanales

Los recursos audiovisuales. Potencialidades y sesgos en su selección y uso. La TIC como recurso y extensión del aula. Recursos y usos de las aplicaciones. El lenguaje corporal y dramático. Posibilidades. La curiosidad, el disfrute del aprendizaje y la expresión de sí mismo y lo lúdico en el trabajo con una lengua indígena.

Taller Sistematización de experiencias y Memoria Profesional. 3 hs semanales anuales

El escenario de la práctica. El trabajo docente (marcos legales, derechos y obligaciones del docente): Estatuto del Docente. Reglamentaciones y requisitos para el desempeño profesional docente. Régimen de Licencias. Sindicatos.

b) Trabajo de Campo con las Instituciones Asociadas y Espacios de formación

Observación de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación en la Educación Primaria y Secundaria en los diferentes ciclos. Narraciones pedagógicas.

Planificación y desarrollo de la Residencia Docente. Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias.

Distribución anual de las prácticas:

Para el cumplimiento de las actividades propuestas en el marco de la Residencia, las siguientes etapas y tiempos:


Esp. Lic. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



- a) *Observación en Ciclo Básico de Secundaria: 3-4 observaciones*
- b) *Elaboración de una propuesta didáctica para Ciclo Básico (enseñanza y evaluación): 4 – 6 hs didácticas*
- c) *Residencia en Ciclo Básico: 12-15 horas didácticas*
- d) *Observación en Ciclo Orientado de Secundaria: 3-4 observaciones*
- e) *Elaboración de una propuesta didáctica para Ciclo Orientado (enseñanza y evaluación): 4 – 6 hs didácticas*
- f) *Residencia en CO de Secundaria: 12-15 horas didácticas*

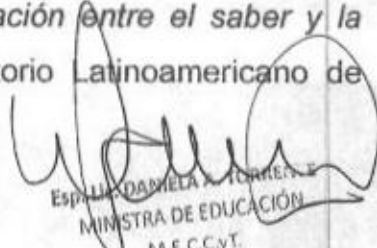
Esta instancia debería estar orientada a la programación y desarrollo de clases específicas por parte de los estudiantes en las aulas de las escuelas asociadas, con la guía activa del profesor de residencia y el "docente orientador".

- g) *Elaboración de la Memoria Profesional: 14-16 hs*

Actividades en las instituciones asociadas vinculadas con su futuro rol docente (actos, tutorías, diseño de materiales, corrección de trabajos, reuniones de personal, reuniones con padres, reajuste de planificaciones, jornadas y ferias, talleres de profundización, clases o acciones compensatorias, etc.). Aprox. 15-18 hs didácticas

BIBLIOGRAFIA BASICA

- ALONSO TRILLO, F. Y SANJURJO, L. (2008). *Didáctica para profesores de a pie: Propuestas para comprender y mejorar la práctica*. Homo Sapiens, Rosario.
- ACHILLI, E. (2006) *Investigación y formación docente*. Rosario: Laborde.
- BERTEL Y BUSQUET, M. (2000). *Conociendo nuestras escuelas: un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. Paidós, México.
- BYRAM, M. FLEMING (2001 [1998]). *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas. Enfoques a través del teatro y la etnografía*. Madrid: Cambridge University Press, pp. 9-17. Trad. J. R. Parrondo y M. Dolan.
- DAY, C. (2006). *Pasión por enseñar: la identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid: Narcea.
- FIERRO, María Cecilia. (2003). *Mirar la práctica docente desde los valores*. Gedisa Ed. Barcelona. España
- SAGASTIZABAL, M; Perlo, C; Pipeta, V & San Martín, P.S. (2006). *Aprender y enseñar en contextos complejos: Multiculturalidad, diversidad y fragmentación*. Buenos Aires: Novedades educativas.
- ENRIQUEZ, E. (2002). *La institución y las organizaciones en la educación y la formación*. (1º Ed.). Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas N° 12
- GVIRTZ, Silvina, Larripa, Silvina y Oría, Angela, *Prácticas discursivas pedagógicas, didácticas y escolares: algunas categorías para repensar la relación entre el saber y la escuela*. Universidad de San Andrés, Documento del Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas.


ESPINAL DANIELA A. TORANZO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



Provincia del Chaco
Ministerio De Educación, Cultura, Ciencia Y Tecnología

4029

"2021-Año del Impenetrable Chaqueño, Departamento General Güemes" Ley 3329-A

RANCIERE, Jacques. (2007) *El maestro ignorante: cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Libros el Zorzal. Bs.


Esp. Lic. DANIELA A. TORREN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.YT.



ANEXO II A LA RESOLUCION N°

4029

PLAN DE ESTUDIOS

CARRERA: Profesorado de Lengua y Cultura Qom para la Educación Secundaria

TÍTULO A OTORGAR: Profesor/a de Lengua y Cultura Qom para la Educación Secundaria

UNIDADES CURRICULARES	DURACIÓN	Horas catedra Semanales	Horas Cátedra Anuales	Horas Reloj Anuales	CAMPOS
PRIMER AÑO					
Pedagogía	Anual	2	64	43	DE LA FORMACIÓN GENERAL
Introducción a la Alfabetización Académica	Anual	3	96	64	
Didáctica General	Anual	4	128	85	
Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación	Anual	3	96	64	
Pedagogía Indígena	Anual	2	64	43	DE LA FORMACION ESPECIFICA
Lengua Qom I	Anual	6	192	128	
Cosmovisión Indígena I	Anual	4	128	85	
Lingüística	Anual	3	96	64	DE LA FORMACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL
Práctica Docente I	Anual	5	160	106	
Total horas 1er. Año		32	1024	683	
SEGUNDO AÑO					
Psicología Educacional	1er. Cuat.	4	64	43	DE LA FORMACIÓN GENERAL
Historia de los Pueblos Indígenas Latinoamericanos	2do. Cuat	4	64	43	

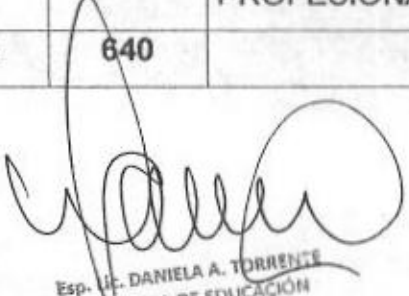


Taller de Lectura, Escritura y Oralidad	Anual	4	128	85	
Sociología de la Educación	Anual	3	96	64	
Lengua Qom II	Anual	6	192	128	DE LA FORMACION ESPECIFICA
Cosmovisión Indígena II	Anual	4	128	85	
Didáctica Especial de la Educación Bilingüe Intercultural	Anual	3	96	64	
Lingüística, Aprendizaje y Adquisición del lenguaje	Anual	3	96	64	
Práctica Docente II	Anual	5	160	106	DE LA FORMACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL
Total horas 2do. Año		36	1024	683	
TERCER AÑO					
Historia Social y Política de la Educación Latinoamericana, Argentina y Chaqueña	1er. Cuat	4	64	43	DE LA FORMACIÓN GENERAL
Filosofía	2do. Cuat	4	64	43	
Lengua Qom III	Anual	6	192	128	DE LA FORMACION ESPECIFICA
Cosmovisión Indígena III	Anual	4	128	85	
Didáctica especial de la lengua Qom	Anual	4	128	85	
Sujetos de la educación secundaria	Anual	3	96	64	
Sociolingüística	Anual	4	128	85	DE LA FORMACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL
Práctica Docente III	Anual	6	192	128	

[Firma]
D. VIC. EDU. LAZ. TORRENTE
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.T.



Total horas 3er. Año		35	992	660	
CUARTO AÑO					
Educación Sexual Integral	2do. Cuat	4	64	43	
Formación en Ética, Derechos Humanos y Ciudadanía	Anual	3	96	64	
UDI: Lengua de Señas Argentina / Educación Especial	Anual	3	96	64	
Lengua Alternativa	1er. Cuat.	4	64	43	DE LA FORMACION ESPECIFICA
Lengua Qom IV	Anual	6	192	128	
Cosmovisión Indígena IV	Anual	4	128	85	
Taller de análisis y diseño de materiales didácticos indígenas	Anual	4	128	85	
Práctica Docente IV	Anual	6	192	128	DE LA FORMACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL
Total horas 4to. Año		34	960	640	


Esp. Lic. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

CARRERA: Profesorado de Lengua y Cultura Qom para la Educación Secundaria

TÍTULO A OTORGAR: Profesor/a de Lengua y Cultura Qom para la Educación Secundaria

UNIDADES CURRICULARES	PARA CURSAR		PARA ACREDITAR	
	Regularizada	Acreditada	Regularizada	Acreditada
PRIMER AÑO				
Pedagogía	-----	-----	-----	-----
Introducción a la Alfabetización Académica	-----	-----	-----	-----
Didáctica General	-----	-----	-----	-----
Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación	-----	-----	-----	-----
Pedagogía Indígena	-----	-----	-----	-----
Lengua Qom I	-----	-----	-----	-----
Cosmovisión Indígena I	-----	-----	-----	-----
Lingüística	-----	-----	-----	-----
Práctica Docente I	-----	-----	-----	-----
SEGUNDO AÑO				
Psicología Educacional	-----	-----	-----	-----
Historia de los Pueblos Indígenas Latinoamericanos	-----	-----	-----	-----
Taller de Lectura, Escritura y Oralidad	-----	-----	-----	-----
Sociología de la Educación	-----	-----	-----	-----
Lengua Qom II	-----	-----	-----	Lengua Qom I
Cosmovisión	-----	-----	-----	Cosmovision Indígena I

[Handwritten signature]
MINISTRA DE EDUCACIÓN

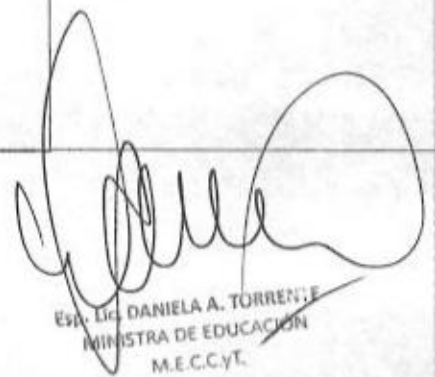


Indígena II				
Didáctica Especial de la Educación Bilingüe Intercultural	-----	-----	-----	Pedagogía Indígena
Lingüística, Aprendizaje y Adquisición del lenguaje	-----	-----	Lingüística	
Práctica Docente II	Práctica Docente I	-----	-----	Práctica Docente I
TERCER AÑO				
Historia Social y Política de la Educación Latinoamericana, Argentina y Chaqueña	-----	-----	-----	-----
Filosofía	-----	-----	-----	-----
Lengua Qom III	-----	-----	-----	Lengua Qom II
Cosmovisión Indígena III	-----	-----	-----	Cosmovisión Indígena II
Didáctica especial de la lengua Qom	Lingüística, Aprendizaje y Adquisición del lenguaje	-----	-----	Didáctica Especial de la EBI
Sujetos de la educación secundaria	-----	-----	-----	-----
Sociolingüística	-----	-----	-----	-----
Práctica Docente III	Práctica Docente II	-----	-----	Práctica Docente II
CUARTO AÑO				
Educación Sexual Integral	-----	-----	-----	-----
Formación en Ética, Derechos	-----	-----	-----	-----

Dr. DANIELA A. TORRES
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



Humanos y Ciudadanía				
UDI: Lengua de Señas Argentina / Educación Especial	-----	-----	-----	-----
Lengua Alternativa	-----	-----	-----	
Lengua Qom IV	-----	-----	-----	Lengua Qom III
Cosmovisión Indígena IV	-----	-----	-----	Cosmovisión Indígena III
Taller de análisis y diseño de materiales didácticos indígenas	-----	-----	-----	
Práctica Docente IV	Sujetos de la educación secundaria – Didáctica especial de la lengua Qom- Práctica Docente III	-----	-----	Práctica Docente III


Edu. Lic. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



ANEXO III A LA RESOLUCIÓN N° **4029**

CARRERA: Profesorado de Lengua y Cultura Qom para la Educación Secundaria
TÍTULO A OTORGAR: Profesor/a de Lengua y Cultura Qom para la Educación Secundaria

INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR AUTORIZADOS A IMPLEMENTAR LA CARRERA

CUE	INSTITUTO	LOCALIDAD	COHORTE DE IMPLEMENTACIÓN
220113500	IES-C.I.F.M.A.	Presidencia Roque Sáenz Peña	2021
220113501	C.I.F.M.A. (UES)	Juan José Castelli	2021
220053600	IES Pampa del Indio	Pampa del Indio	2021


Esp. Lic. DANIELA A. TORREPTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.